

Arquitectura
y sociedad
sociedad

FACULTAD
arquitectura
y urbanismo
2010



2010-XII-29

D. Decanato 2010-12-14





INDICE



Editorial
pag 4

Reseña Histórica
pag 8

Raíces de la Facultad
pag 14

Entrevista Arq. Luis Oleas
pag 16

Rediseño Curricular
de arquitectura y
urbanismo
pag 22

Post-grado
pag 48

Entrevista Arq.
Mauricio Moreno
pag 52

Proyecto Cumandá
pag 62

Entrevista Arq.
Ian Dutari
pag 72

La arquitectura y la
pintura tienen para mí
la misma importancia
pag 84

Talleres
pag 28

Introducción al
Diseño Básico
pag 38

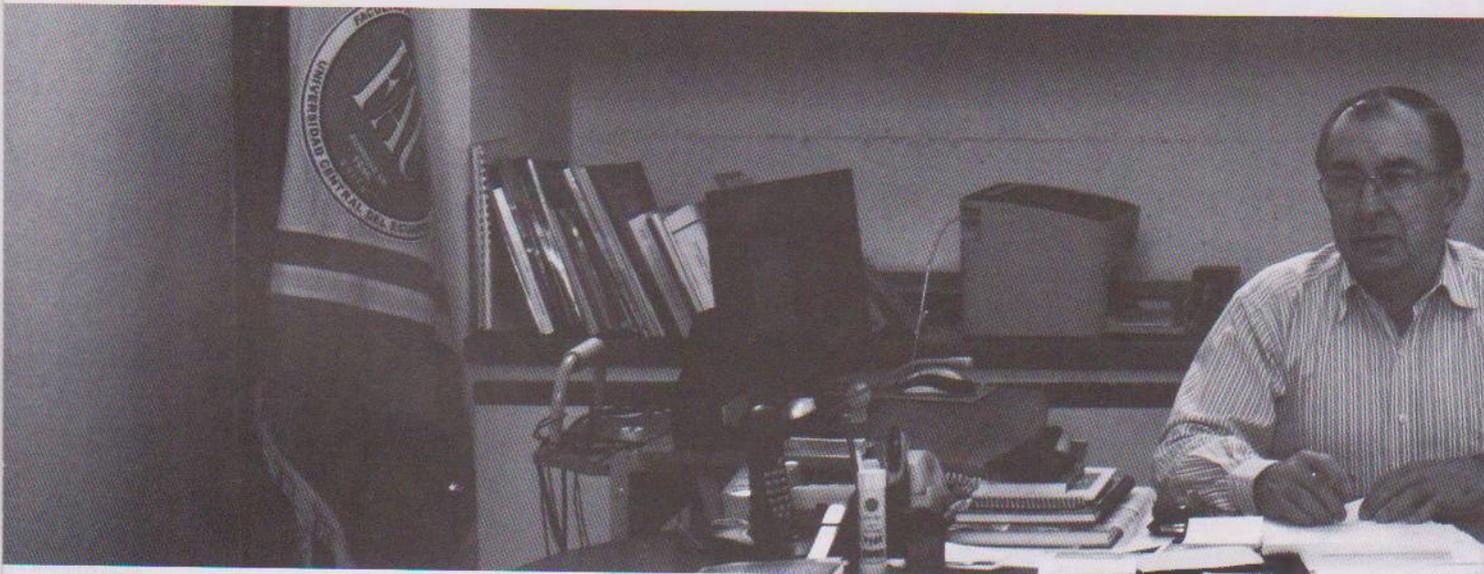
Medalla de Oro
pag 40

Trabajos de Fin de
Carrera
pag 44

Exposición
pag 90

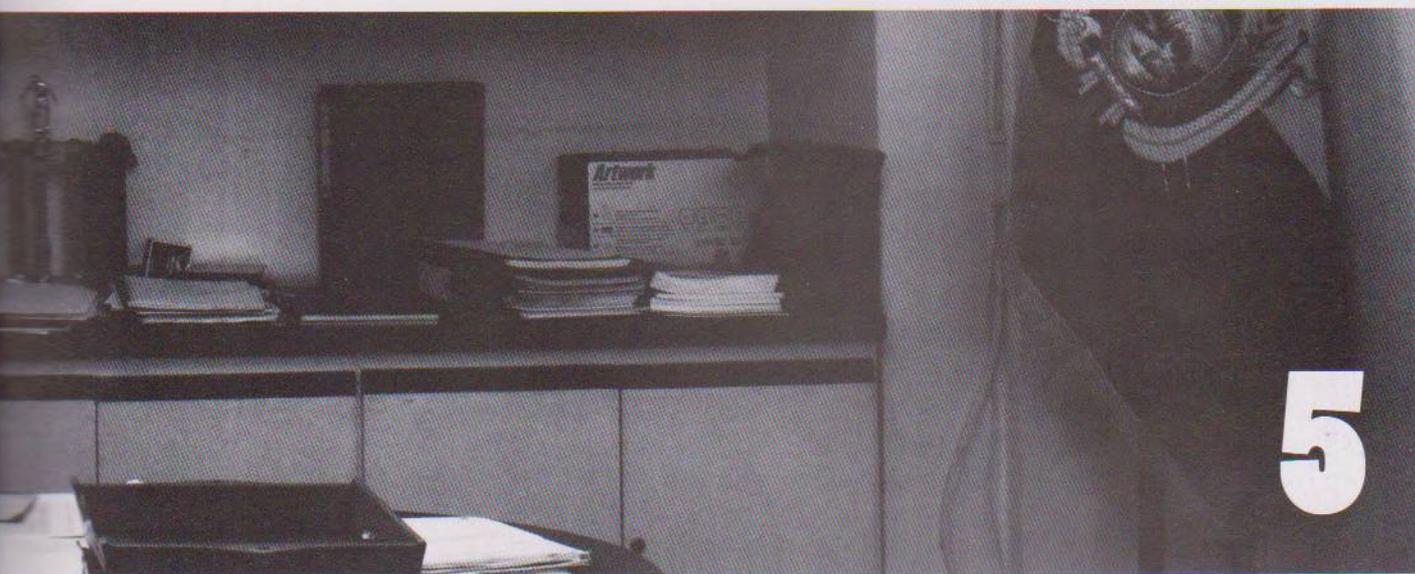
Misceláneos
pag 92

Estructuras Dos
pag 94



EDITORIAL

Arq. Alberto Viteri, Decano de la FAU.



“VIENTOS DE CAMBIO CIRCULAN POR NUESTRAS AULAS”

Una nueva etapa enfrenta la Facultad de Arquitectura y queremos insertarla como la imagen de esta otra universidad que queremos, basada en la participación activa de los docentes, de los estudiantes, de sus empleados y trabajadores. Hace poco más de un año, la Universidad Central del Ecuador eligió mayoritariamente a nuevas autoridades, y vientos de cambio, de academia, de pensamiento libre, sin alineamientos, ni condicionamientos, ni autoritarismos, circulan por nuestras aulas y espacios de la universidad. La Facultad de Arquitectura y Urbanismo quiere ser parte de este

cambio que comenzó con la renovación de autoridades y, académicamente, con la implantación del sistema semestral de estudios que a su vez significa estructurar una nueva visión del enfoque programático que se desea introducir. Estos cambios a nivel universitario se concretan en un nuevo Estatuto para la Universidad Central que debe acoplarse a su vez con la nueva, también, Ley de Educación Superior de Universidades y Escuelas Politécnicas emitida hace pocos días en el país.

Dentro de estas acciones de cambio se ha hecho un esfuerzo para reactivar la tradicional revista de nuestra Facultad, Arquitectura y Sociedad que, por algunos años, se dejó de publicarla y que, ahora, con un nuevo formato se la presentamos a la comunidad como un testimonio del deseo permanente de mantener vivo la producción de conocimiento, de debate, de información. El presente número (16) quiere ser una edición diferente, donde cada anuario quede impreso un registro histórico de maestros que enseñaron en nuestra Facultad, que formaron arquitectos y que contribuyeron, en su momento, al desarrollo de la arquitectura y el urbanismo en nuestra ciudad y en el país.

En esta ocasión, da la coincidencia que en este año el edificio de la Facultad de Arquitectura cumple cuarenta años desde su inauguración, en 1970, cuando nos trasladamos de edificio después de una larga clausura a la que fue sometida la Universidad Central por la dictadura de ese entonces. Es por ello que hemos considerado de justicia, rendir un homenaje central al profesor, autor de la planificación arquitectónica de nuestro

edificio, el arquitecto Luis Oleas Castillo, quien en esa fecha era también Decano de la Facultad. Esta revista está dedicada especialmente en la historia arquitectónica de la edificación: el concurso, el primer proyecto, el segundo ejecutado, los colaboradores y una entrevista a su autor.

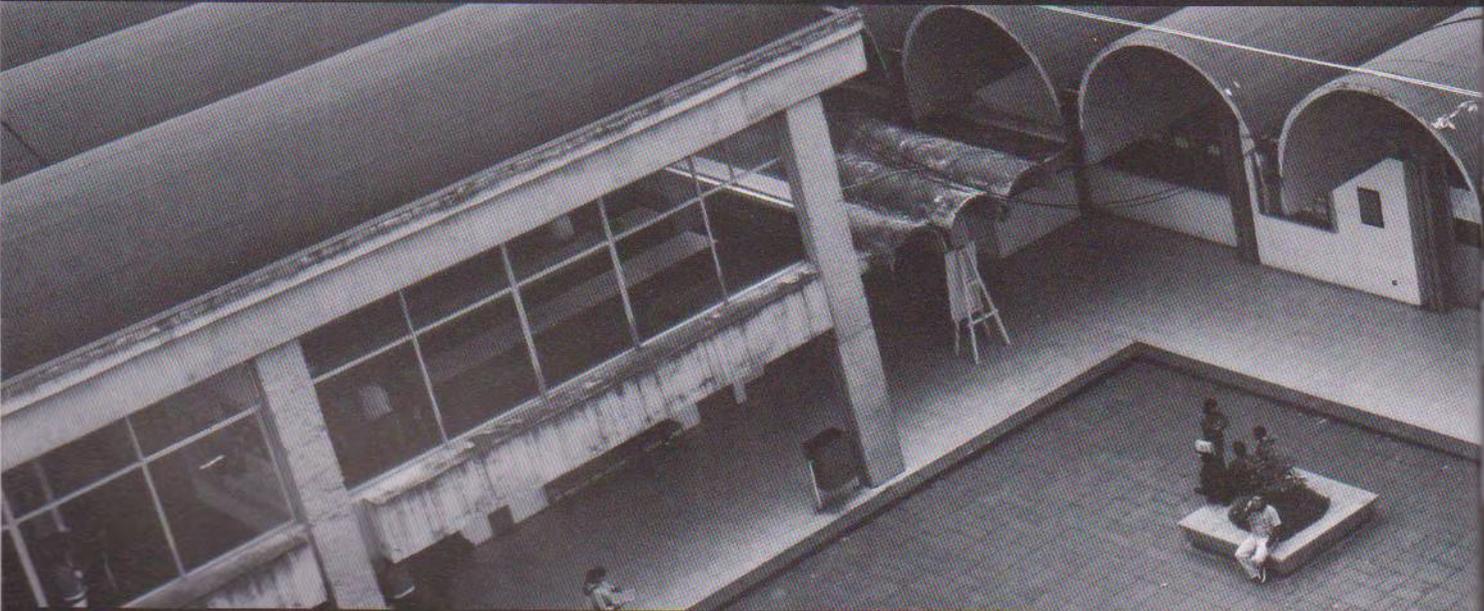
Como resultados académicos se incluyen los proyectos realizados por los estudiantes, en sus respectivos talleres de proyectación arquitectónica que realizan anualmente cada unos de los talleres de diseño de la Facultad

y, dentro de ello, como un capítulo aparte, se resalta y publica los trabajos ganadores del Concurso "Medalla de Oro" que, anualmente, otorga esta Facultad a los mejores trabajos de Diseño Arquitectónico y Urbano, cuyo veredicto es emitido por un Jurado de arquitectos externos a la Facultad.

No se ha querido dejar fuera de esta revista la el aporte y opinión que determinados proyectos urbanos y arquitectónicos que se planifican en la ciudad de Quito, que tienen un valor significativo por las transformaciones del entorno edificado y natural, que por su temática gravitan en el crecimiento urbano de la ciudad, como es el nuevo uso de la antigua terminal terrestre del Cumandá, donde han participado docentes, arquitectos y estudiantes de la Facultad.

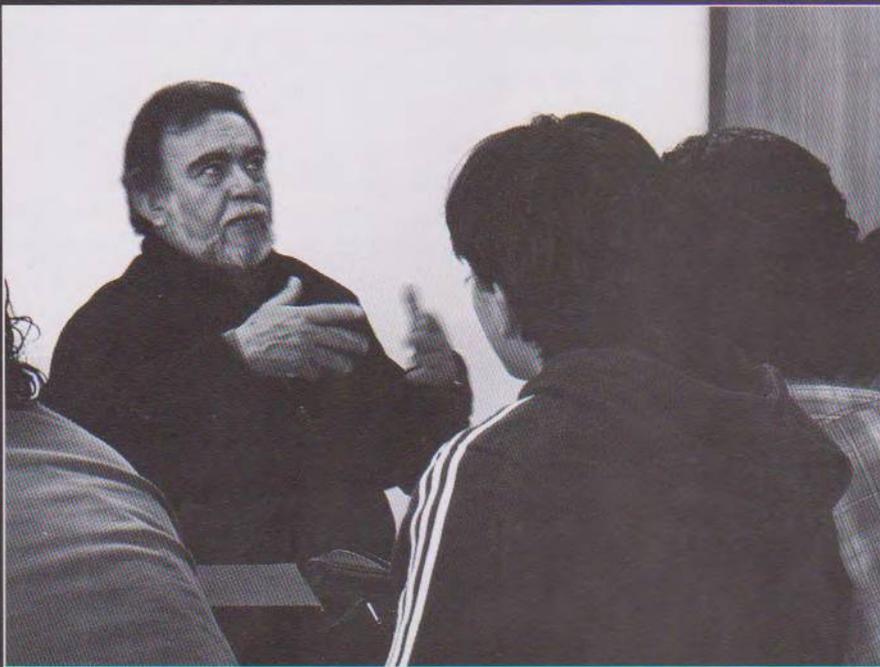
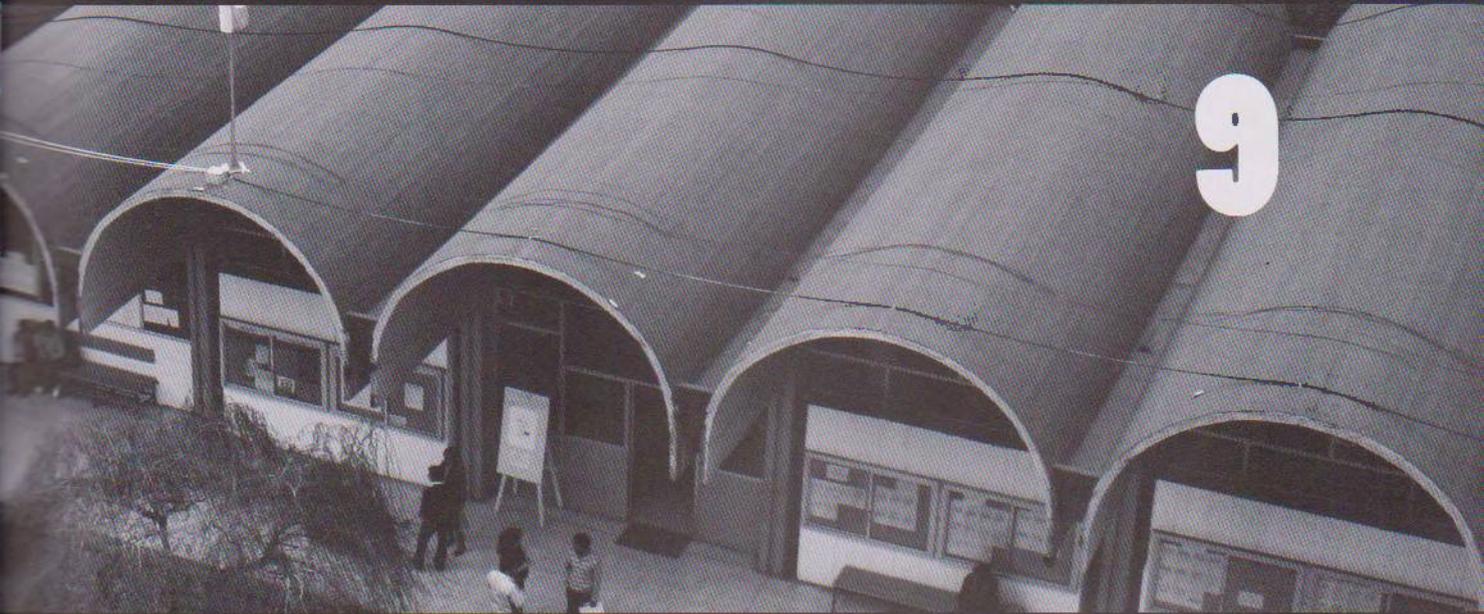
Un esfuerzo remarcable es el realizado por la Comisión editorial de esta Revista conformada por tres jóvenes damas docentes y arquitectas: Blanca Proaño, María Mercedes Benites y Alba Núñez, quienes con toda su pujanza y reto frente a una experiencia nueva, han puesto todo su empeño para que este órgano de comunicación anual de la facultad reviva y se mantenga vigente y permanente, mi reconocimiento y gratitud a su gran esfuerzo.

Por último, creo que debo dirigir mi mensaje a los señores docentes y estudiantes de la Facultad, diciéndoles que esta es nuestra revista, que la llenemos de conocimiento, de proyectos, de debate, de historia, de arte. La existencia y permanencia depende de ustedes. Se ha querido que la misma traduzca la esencia de la Facultad, decir que se quiere acabar con la reproducción de artículos o textos extraídos de otras publicaciones, que sea hecha por arquitectos(as) para arquitectos(as) y que refleje, por sus contenidos, el esfuerzo y el reto de difundir y opinar sobre la ciudad, la arquitectura, el patrimonio, las técnicas de la edificación, Aquí está a su consideración este número 16, de la nueva era.



RESEÑA HISTÓRICA DEL EDIFICIO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Por: Arq. Fernando Flores González.



CORRÍAN LOS AÑOS 60, LA FACULTAD DE ARQUITECTURA OCUPABA EL SUBSUELO DEL EDIFICIO DE ECONOMÍA, ENTONCES TENIA UN POCO MÁS DE 200 ESTUDIANTES, DE LOS CUALES OCHO ERAN MUJERES; CUATRO AULAS, MAS LA SECRETARIA, EL DECANATO Y UNA BODEGA DE PROYECTOS CON EL GALO DENTRO.

El súbito crecimiento del número de estudiantes se debió al ingreso masivo al curso preparatorio; 60 estudiantes, 6 mujeres, era una multitud, las otras dos compañeras eran de los cursos superiores: Cecilia Rosales de cuarto año (colombiana residente en París y fallecida en el accidente aéreo de Tame en Tulcán) y Elina Sampognaro (uruguaya) de tercero.

No sé en qué momento fuimos desalojados, pero nos mudamos a los paraboloides de la residencia estudiantil, un espacio más amplio con un salón de proyectos y unas cuantas aulas distribuidas alrededor de un pequeño patio; el Decanato y la Secretaría a la entrada y al otro lado del corredor, la bodega de proyectos siempre con el Galo dentro. Era un ambiente con carácter: hormigones vistos, paredes de ladrillo visto pintadas de blanco, las tuberías de las instalaciones pintadas en amarillo y el piso encementado, una rusticidad inspiradora para una arquitectura racionalista.

Para entonces, la Facultad había crecido hasta educar alrededor de 400 estudiantes pero no estábamos estrechos, a pesar de la lejanía estábamos cómodos; había como almorzar en el comedor de la residencia por 1.50 sucres, incluido una hermosa vista de la ciudad y también podíamos arrendar una habitación para trabajar las entregas de proyectos en grupo.

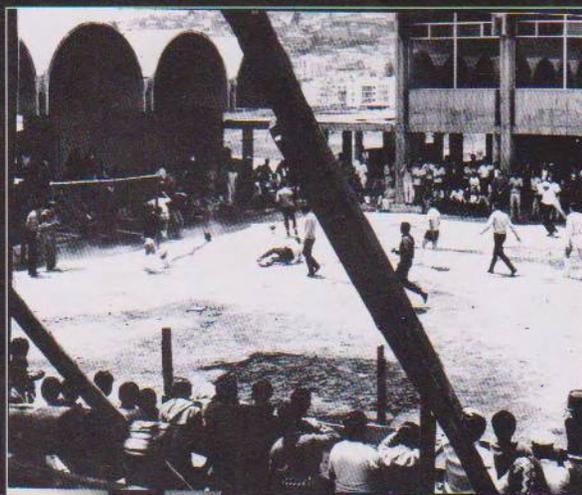
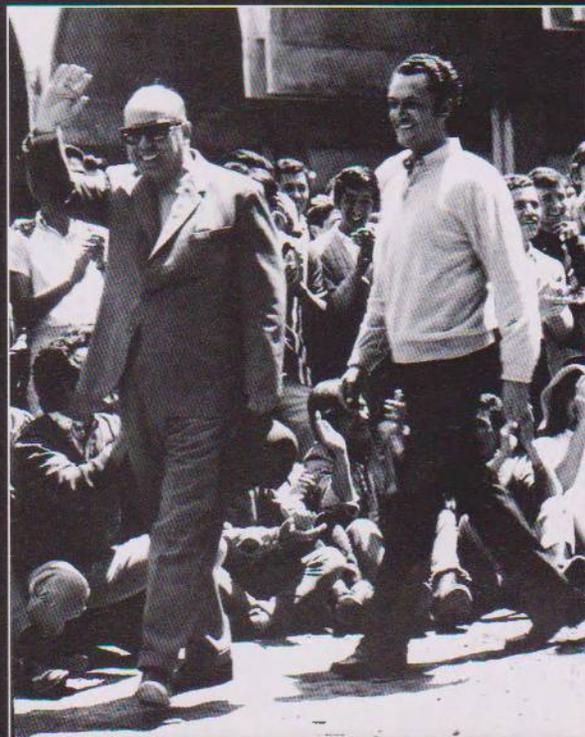
Fue en esta década que se promovió un curso de anteproyecto para el nuevo edificio de la FAU. Concuraron entre otros Luis Oleas, Mario Arias y Agustín Patiño, tres de los más exitosos arquitectos de la sociedad. El jurado determinó que el anteproyecto de Luis Oleas era el ganador, en segundo lugar fue seleccionado el proyecto de Mario Arias. Los dos proyectos tenían una concepción diferente, mientras el de Oleas fue concebido como una composición lineal de varios volúmenes ligados por una circulación cubierta, el de Arias proponía un contenedor de grandes espacios, tempranamente destinados a Talleres de Proyectos.

No sé por qué causas el Rectorado del Dr. Alfredo Pérez Guerrero no llevó a cabo la construcción del proyecto ganador. En buena hora porque estaba dimensionado para una población de alrededor de 600 estudiantes, en muy buena hora, digo, considerando que como consecuencia de la segunda reforma universitaria impulsada por el rector Dr. Manuel Agustín en los años 70 y el libre ingreso, la población de la FAU alcanzó la cifra de 4.500 estudiantes, en la década de los años 80.

Fue en 1965 cuando yo cursaba el cuarto curso, que recibí una propuesta de Luis Oleas para integrarme a su Taller de Arquitectura, era sin duda un gran honor y una gran oportunidad al que pocos accedían, pues trabajar en estos prestigiosos talleres era considerado, en cierto modo, un privilegio.

Cuando había egresado y me preparaba para trabajar en mi tesis de grado, Luis Oleas fue electo Decano de la FAU (durante el rectorado del Dr. Manuel Agustín Aguirre), entiendo que gracias a ello obtuvo el apoyo para la construcción del nuevo edificio. De lo que supe es que Oleas se ofreció para rehacer el proyecto arquitectónico gratuitamente, ya que habían cambiado las necesidades de la Facultad con respecto al proyecto que ganó el concurso años atrás.

Me animó como jefe de este proyecto; éramos cuatro estudiantes y debimos trabajar de prisa, el anteproyecto estuvo listo en 45 días y, luego de la aprobación respectiva, elaboramos los planos definitivos, tan de prisa que en los dos años de su decanato, gestionó, obtuvo el financiamiento, lo diseñó y dirigió la construcción del edificio (siempre gratuitamente), que en estos días cumple 40 años de edad.



Se da veredicto del Concurso para Facultad de Arquitectura

En la semana pasada se realizó el veredicto del Concurso de Anteproyectos para el edificio de la Facultad de Arquitectura de acuerdo con el estudio y análisis de los nueve trabajos presentados y el criterio del Jurado nombrado para el efecto. Los trabajos premiados son los siguientes: Primer premio al trabajo presentado por el pseudónimo LUCUMA; Segundo premio al trabajo de pseudónimo ATM y Tercer premio al trabajo de pseudónimo OMEGA. Una vez hecha la designación de los premiados, el Jurado procedió a abrir los sobres respectivos que contenían las firmas de los profesionales ganadores, habiendo correspondido al Arquitecto Luis Oleas el primer premio; a los Arquitectos Ramiro y Carlos Velasco el segundo premio y al Arquitecto Mario Arias el tercer premio.

Los premios consisten, de acuerdo con las bases del Concurso, en el Contrato de planifica-



Arq. Luis Oleas, 1er. premio.



Arq. Carlos Velasco, 2º premio



Arq. Ramiro Pérez, 2º premio

ción definitiva más la dirección arquitectónica de la obra para el Ganador y sus honorarios son los fijados por el Arancel del Colegio de Arquitectos Núcleo Pichincha; al segundo la cantidad de \$ 12.000,00 en efectivo y al ter-

cero \$ 8.000,00 en efectivo. De esta manera ha terminado el Concurso efectuado bajo los auspicios de la Universidad Central, la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y el Colegio de Arquitectos que prestó su colaboración, asesorando en la elaboración de bases y conformación de los miembros del Jurado.



Arq. Mario Arias, 3er. premio

El Jurado estuvo compuesto por los siguientes profesionales: Arq. Jorge Roura, decano de la Facultad de Arquitectura de Cuenca, delegado por el Rector de la Universidad Central y nombrado presidente del Jurado; Arq. Luis Isch decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo; Arq. César Arroyo, delegado por el Consejo Directivo de la Facultad; Arq. Andrés Chiriboga, delegado por el Colegio de Arquitectos de Ecuador, Núcleo Pichincha e Ing. Alberto Larrea, decano de la Facultad de Ingeniería.

En resumen el Concurso constituyó un éxito por la numerosa participación de profesionales y

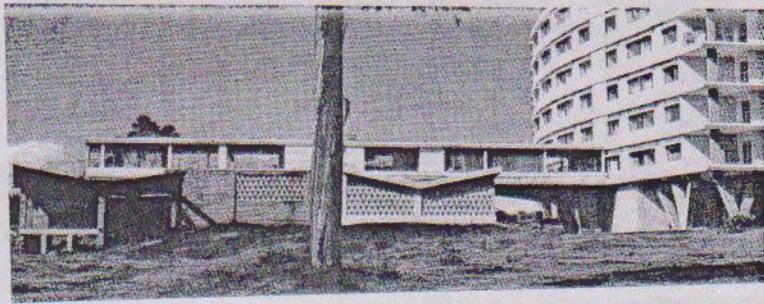
por la forma seria y garantizada en la difícil tarea de juzgamiento de dichos trabajos. Es de esperar que los próximos Concursos tengan el resultado del realizado ahora y que se haga realidad en corto tiempo la construcción del edificio de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central.

La Cité universitaire de Quito est actuellement en cours de réalisation. Nous présentons ci-contre deux bâtiments réalisés : la Faculté d'Agronomie et la résidence des étudiants et un bâtiment en projet, la Faculté d'Architecture.

La Faculté d'Agronomie centralise les études agronomiques et vétérinaires. Sur quatre étages sont groupées les salles de classes et laboratoires et dans les bâtiments bas, l'administration, un amphithéâtre de 100 personnes, salle de dissection, bibliothèque et salle de soins des animaux.

La résidence attribuée sur concours est destinée à 450 étudiants. Des cellules de deux chambres pour quatre personnes, avec une salle de bains commune, ont été groupées sur six étages. A rez-de-chaussée se trouvent les salles à manger, locaux de réunions, administration et services généraux.

Le programme de concours pour la Faculté d'Architecture demandait de prévoir une construction par tranches successives sur un terrain étroit et très accidenté. Le projet prévoit des bâtiments bas articulés entre eux et laissant des espaces libres en plein air.



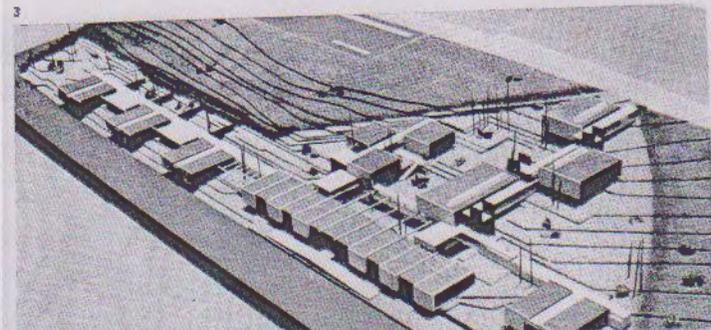
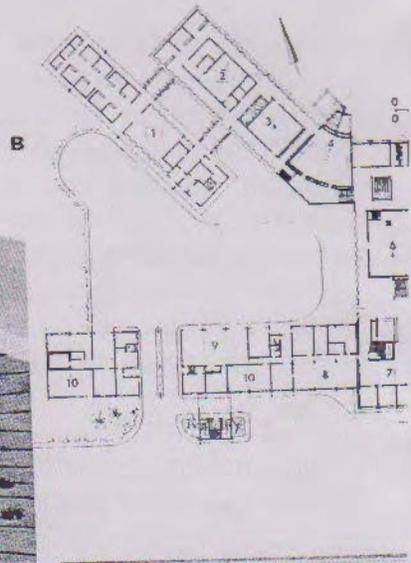
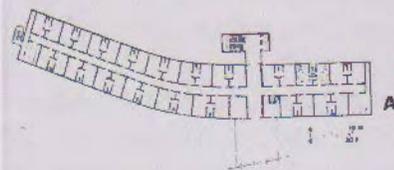
LA RESIDENCE UNIVERSITAIRE. Mario Arias Salazar, architecte. 1. Vue d'ensemble; A. Plan d'étage type.

LA FACULTE D'AGRONOMIE. Mario Arias Salazar, architecte. 2. Vue d'ensemble; A gauche, le bloc des laboratoires et classes. A rez-de-chaussée, administration, bibliothèque, amphithéâtre et clinique des animaux.

B. Plan du rez-de-chaussée: 1. Chiens, 2. Chirurgie, 3. Dissection, 4. Amphithéâtre, 5. Laboratoire, 6. Bibliothèque, 7. Administration, 8. Industrie laitière, 9. Atelier, 10. Classe.

LA FACULTE D'ARCHITECTURE. L. Oleas, architecte. Espinoza, Solís, Moreira, Garcés, Wappenstein, collaborateurs. 3. Vue de maquette.

cité universitaire de quito équateur



4

RAÍCES

de la FACULTAD
de ARQUITECTURA

El Arquitecto Carlos Maldonado es uno de los pocos que han vivido y contado sobre la trayectoria de la actual Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central. Cuenta de modo ameno y pintoresco su recorrido por las aulas, los recuerdos de profesores queridos y no tan queridos; las diversas influencias y tendencias en la Arquitectura, venidas todas del extranjero y cómo, en fin, desde la BOTTE-GA italiana hasta la actual Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central, los arquitectos llevan un muy largo trajinar.

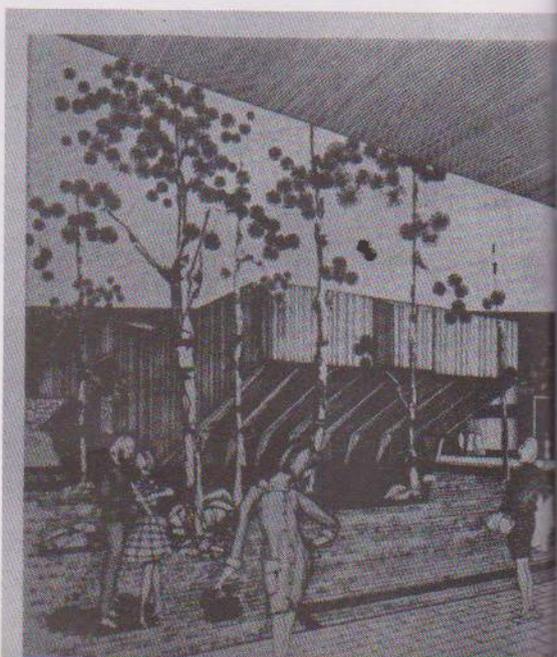
Las raíces de la facultad de Arquitectura, las encontramos en la inquietud de sectores del público de Quito que abogaba por la creación de una Escuela de Arquitectura, inquietud que tuvo eco en la Universidad Central cuando resolvió en 1932 establecer la Escuela de Arquitectura; sin embargo, por diferentes circunstancias no se llegó a contar sino con un curso de especialización en la Escuela de Ingeniería Civil.

Posteriormente, serían 3 arquitectos uruguayos quienes influenciaron decisivamente en la creación de esta Escuela: en 1940 el entonces Decano de la Facultad de Arquitectura de Montevideo, Armando Acosta Lara, quien dictó un ciclo de conferencias en la Universidad Central; en 1942 el Arq. Guillermo Jones Odriozola quien fue contratado por el Municipio para realizar el Plan Regulador y asesoró para la creación de la Escuela, a pedido del Ilustre Rector Dr. Julio Enrique Paredes; y, posteriormente, el arquitecto Gilberto Gatto Sobral quien continuó esa labor.

La Escuela comenzó a funcionar en el año de 1946, adscrita a la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

El Rector y el Consejo Universitario encargaron al arquitecto Gatto Sobral la formulación del Plan de Estudios y el Reglamento Interno, así como la selección del personal docente. Como era natural, Gatto Sobral tomó como modelos de organización el Plan de Estudios y Reglamento de la Facultad de Arquitectura de Montevideo, con las modificaciones impuestas por el régimen legal de la Universidad Central.

En 1947 ocurrió una novedad importante: Se incorporaron al personal docente 3 profesores formados en el exterior. Estos fueron: el Ing. Giovanni Rota venido de Italia, el Arquitecto Sixto Durán Ballén y el Ing. Leopoldo Loor, entre otros.



En pocos años la Escuela de Arquitectura fue evolucionando y progresando, tanto en el aspecto cualitativo como también en el volumen de su actividad.

En esta forma, alrededor del mismo año de 1955 se empezó a observar la necesidad de tener cierta autonomía docente y administrativa y, poco a poco, se llevaron a cabo los trámites convenientes para crear la Facultad de Arquitectura y Urbanismo separada de la de Ciencias Físicas y Matemáticas.

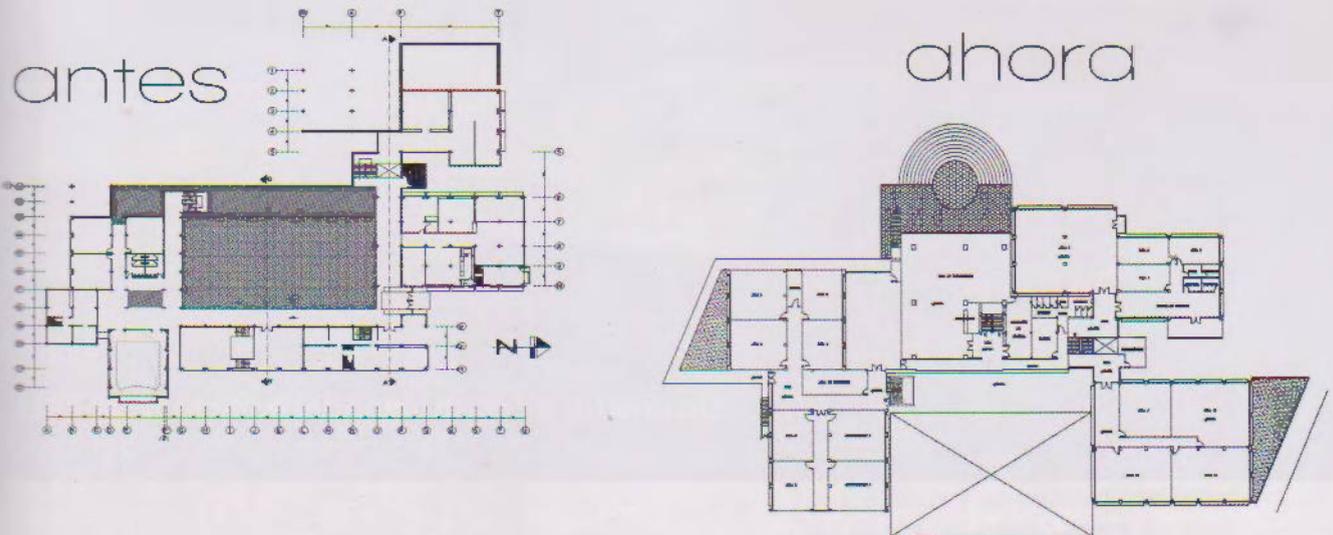
Posteriormente, se realizaron una serie de traslados y cambios por falta de edificio propio, ocupando por algunos años la planta baja de la Facultad de Economía, luego la planta baja del Comedor de la Residencia Universitaria, hasta finalmente, en 1971, ocupar el actual edificio de la Facultad de Arquitectura.

Cabe destacar que fue la última Facultad en tener un edificio propio, en 1965 se llamó a concurso de proyectos para el edificio de la Facultad, saliendo triunfador el proyecto del arquitecto Luis Oleas Castillo, ex Decano de la Facultad; la construcción se inició en 1967. Este año se crea la Escuela de Planificación y Desarrollo Urbano, adscrita a la Facultad, que viene a dar más categoría a los estudios especializados.

En 1970, la Facultad ya cuenta con 900 alumnos y resuelve ocupar su propio edificio aún inconcluso.

El concurso para el nuevo edificio se realizó el 18 de septiembre y los trabajos fueron recibidos en la Secretaría de la Universidad, de acuerdo a las bases del mismo. Estuvieron presentes los delegados de las autoridades universitarias y de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

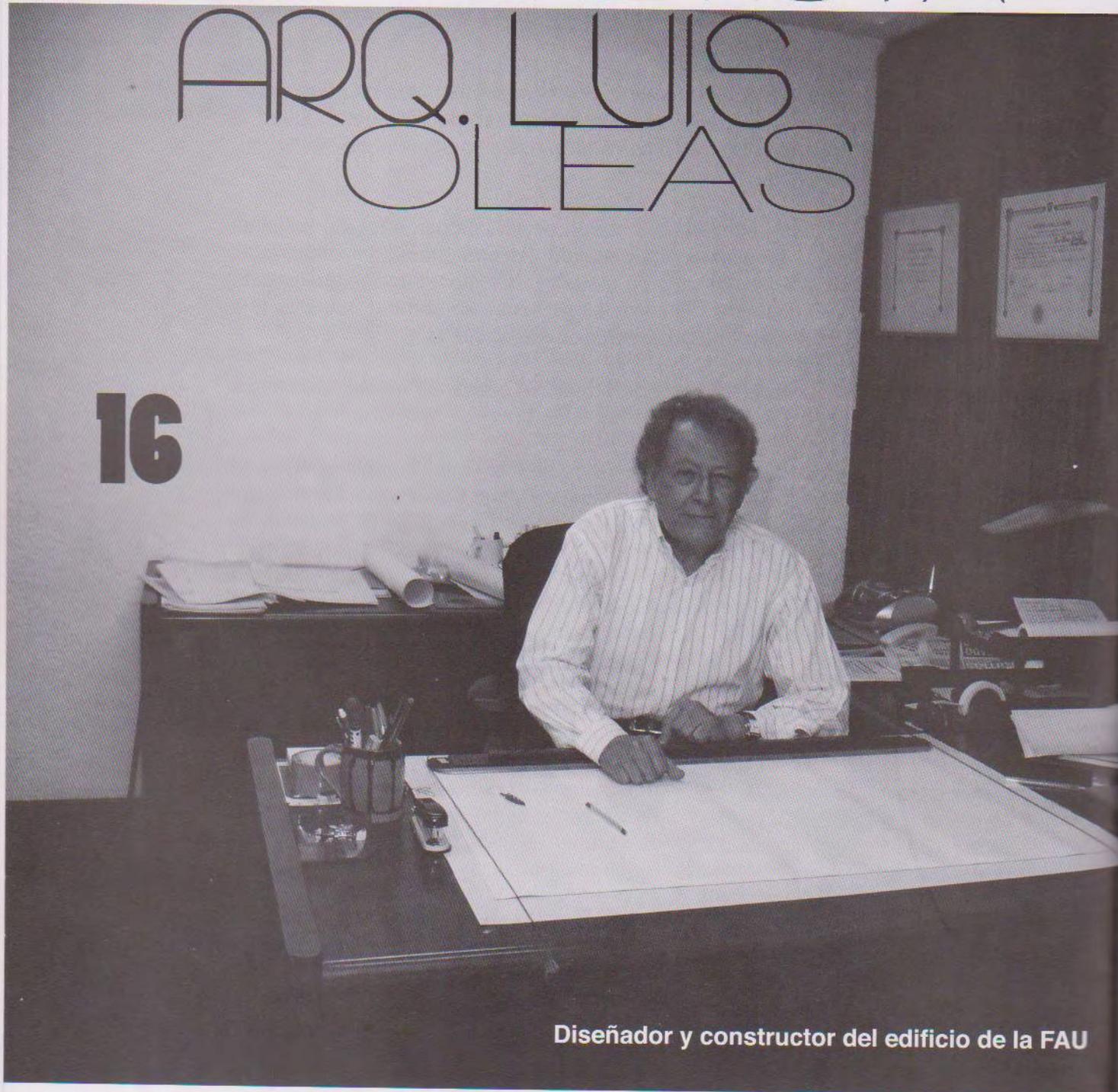
El proceso de selección fue regido por las autoridades de la Universidad, de la Facultad, profesores de la misma, profesores de la Facultad e Ingeniería y miembros del Colegio de Arquitectos del Ecuador.



- Revista Trama, Arquitectura y Diseño N° 8.
- GÓMEZ, N. y MEJÍA, W. 1979-1980. Tesis N° 97, Centro de documentación múltiple para la población de la Universidad Central.
- Documentación de la "Breve historia de la Escuela de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador".
- Historia 50 años de la FAU, de Boanerges Navarrete V., desde 1946 a 1996.

ENTREVISTA ARQ. LUIS OLEAS

16



Diseñador y constructor del edificio de la FAU



**“EL ARQUITECTO DEBE PONER
TODO EL EMPENO EN
PREPARARSE PARA PLANIFICAR
EN FUNCIÓN DEL HOMBRE Y
SUS NECESIDADES
FUNDAMENTALES”**

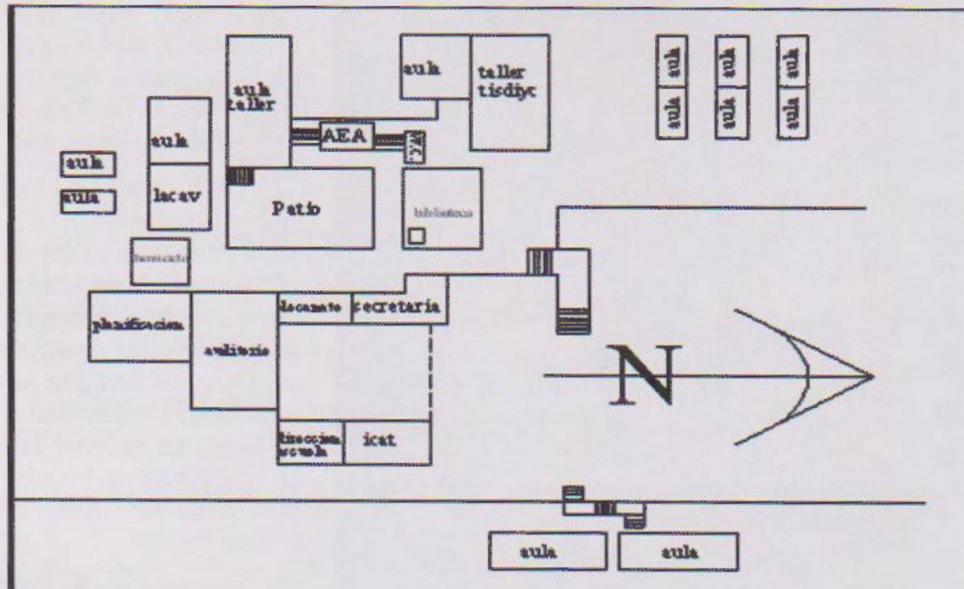
El presente mes de octubre del 2010, el edificio de la Facultad de Arquitectura, de la Universidad Central del Ecuador, cumple 40 años de su construcción. Hace cuatro décadas, la falta de una edificación diseñada para los requerimientos propios y crecientes de la Facultad, era una constante preocupación de sus autoridades.

Según nos cuenta el Arq. Luis Oleas, se conformó una Comisión de Edificio, encargada de analizar la proyección de los requerimientos y elaborar un programa de necesidades, que serían conocidos por la Administración de la Universidad Central, con el objeto de obtener la decisión de construir para la Facultad de Arquitectura, su edificio dentro del Campo Universitario.

“El desarrollo de la Ciudadela Universitaria, como se la conocía, era controlada por el Departamento de Construcciones de la Universidad, que se encargaba no solo de la planificación del Campo Universitario en su totalidad, sino también de la ejecución de los proyectos y edificios. El terreno asignado para el nuestro fue definido en su forma y proporciones por la oficina de la Universidad y el programa de necesidades y requerimientos por la Comisión de la Facultad”.

“Cumplidos estos pasos se convocó, con la aceptación del Consejo Universitario, al concurso abierto de anteproyectos para el edificio de la FAU. El concurso lo ganó el equipo de unos pocos egresados y estudiantes, encabezados por mi persona. El terreno asignado originalmente para el edificio de la Facultad era de proporciones muy limitadas y de difícil topografía. Sin embargo, se realizó el concurso y se cumplió con todos los pasos del mismo hasta su veredicto”.

“Por otra parte, la Comisión del Edificio gestionaba la ampliación o el cambio del terreno en busca de mejores posibilidades para el proyecto. Se consiguió el cambio del terreno con uno de mejores proporciones para el diseño y se planificó y construyó en las condiciones actuales, en su primera etapa”, recuerda Oleas.



Arquitecto Oleas, ¿Cuándo y cómo inició su profesión de Arquitecto?

"Egresé de la facultad el año 1958 y me gradué en el año 1960. En realidad la realización de mi tesis fue el comienzo de mi ejercicio profesional, pues la realicé en calidad de contratado. Aquí cabe la siguiente explicación: Más o menos en la época que egresé, el Arq. Gilberto Gatto Sobral, que era profesor de la Facultad, había realizado el Plan General de la Ciudad de San Lorenzo (en la provincia de Esmeraldas), por encargo de la Junta del Ferrocarril Quito-San Lorenzo. Este Plan Regulador contemplaba una Zona Portuaria, que me pareció un tema interesante para la tesis de grado de un arquitecto, el que fue calificado por los directores de tesis".

"Con el objeto de obtener la información necesaria del terreno, necesidades y programa de la Zona Portuaria en el Plan General del Arq. Gatto Sobral, me acerqué a la Junta del Ferrocarril presidida por el Ingeniero Luis Homero De la Torre, a quien le manifesté el objeto de mi visita y la información que necesitaba de la Junta para realizar mi tesis. Amablemente me dijo que regresara en unos tres días, plazo en el que haría recopilar la información. Cuando regresé para recibir lo solicitado, el Presidente me preguntó si me interesaría realizar la tesis como empleado de la Junta del Ferrocarril, con todas las facilidades que esta situación significaba. Evidentemente que acepté y así pude realizar mi tesis con toda la información a mano y el sueldo que me asignaba la oficina. Después supe que los tres días que demoró el ingeniero De la Torre para entregarme la información, en realidad fueron para pedir referencias mías como estudiante, a los profesores de la Facultad".

¿Cómo percibía usted la universidad en su período de estudiante y luego como profesor? Háblenos de la ciudad y la universidad

“La arquitectura era un campo que recién se estaba abriendo al conocimiento y a la aceptación de la ciudadanía; la gente empezó a calificar y a diferenciar el trabajo del Arquitecto del trabajo del Ingeniero, así como la formación que se daba en la recién creada facultad”.

“El plan de estudios para la formación del Arquitecto incluía materias iguales a las que se daban en la Facultad de Ingeniería, tales como cálculo diferencial, cálculo integral, estructuras y construcciones, entre otras, lo que nos capacitaba al diseñar un edificio, a plantear una estructura ejecutable del mismo, a nivel de anteproyecto”.

“Creo que esta exigencia, que nos molestaba en esa época por exagerada, debemos agradecerla pues nos proporcionó una sólida capacidad y conocimientos de la estabilidad de los edificios que proyectábamos y el comportamiento de su estructura”.

¿Cuál era la situación de trabajo de los arquitectos en la década de los sesenta, en la que usted inicia su profesión?

“Creo que nuestra profesión, que abarcaba tanto el campo del diseño como de la construcción, se impuso fácilmente en la aceptación del público

por la calidad que ofrecía. Por otra parte, la demanda de una ciudad que crecía aceleradamente brindaba suficientes oportunidades de trabajo al número limitado de arquitectos en ejercicio de la profesión. Igual consideración se puede hacer del aspecto urbanístico y del desarrollo de la ciudad”.

“En este punto cabe mencionar un aspecto negativo: La falta de una planificación controlada y sostenida por las instituciones responsables, no solo del crecimiento de la ciudad sino de la integración ordenada a la misma, de los valles aledaños, que se han desarrollado de una manera caótica”.

Cuando usted empezó como profesor en la universidad, la FAU no tenía edificio propio. ¿En dónde funcionaba la Facultad?

Fue una especie de peregrinaje y la actividad de la facultad se realizaba en locales provisionales e insuficientes. Cuando yo fui estudiante, la Facultad ya se había trasladado al Campo Universitario del Norte, desde el Centro Cultural Metropolitano, donde funcionó la Universidad Central. Sucesivamente ocupamos los talleres de la imprenta universitaria, aulas prestadas en la Facultad de Economía, locales ubicados en la planta baja de la Residencia Universitaria, etc. y la Facultad crecía numéricamente. Fue en esas circunstancias que germinó la necesidad del edificio propio.

9

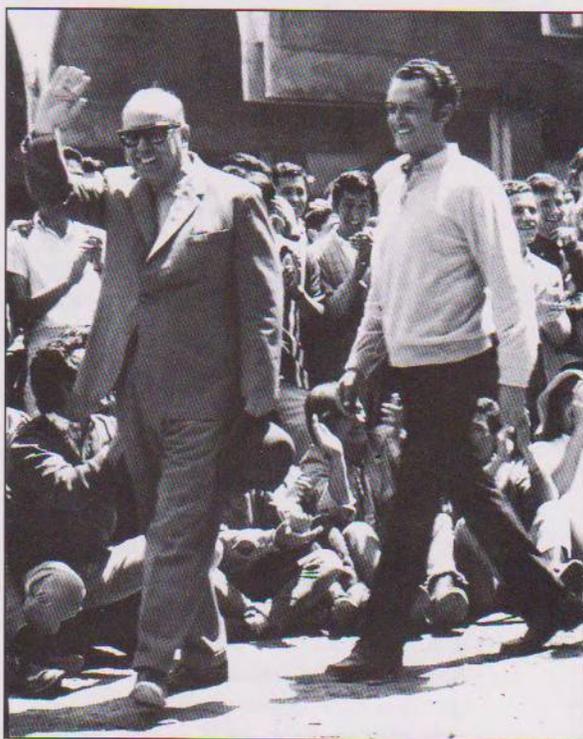
ARQ. LUIS
OLEAS

¿Qué acogida tuvo el diseño del edificio de la Facultad; considera que este ha cumplido con las expectativas planteadas?

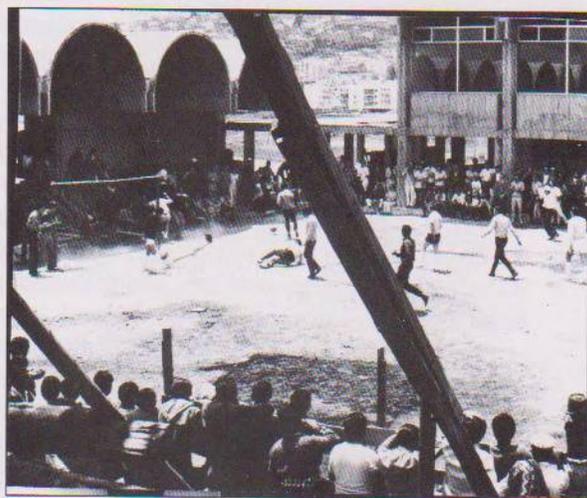
“Considero que el Arquitecto planifica con la convicción personal de que está entregando toda su capacidad para el mejor resultado del proyecto que diseña. Que este satisfaga o cumpla con las expectativas de los demás es imposible, pues se está hablando de aspectos subjetivos e individuales. Bajo esta óptica se puede hablar del análisis del programa, de la jerarquía de los planteamientos y consideraciones del proyectista, aplicadas o no en su diseño”.

“En el caso del proyecto construido, jugó particular importancia en su concepción el ambiente que se vivía y la relación humana de amistad entre los que conformábamos la Facultad: estudiantes y profesores. Esto era posible porque nuestra Facultad era pequeña en número, cerca de 700 estudiantes al momento de planificar su edificio y preveía una tasa de crecimiento para llegar a 1.200 en un plazo de 20 años o más, situación que se trastocó con la política de ingreso libre que adoptó la Universidad Central en el año 1970 al ‘democratizar’ la enseñanza”.

“En cuanto al proyecto, su planteamiento básico partía de la creación de un lugar de reunión, un verdadero corazón de la Facultad, conformado por volúmenes dispuestos en forma ortogonal y convergente a la plaza. Hacia el costado occidental se contempló una posible ampliación que debía ser armónica con el conjunto pero que se la realizó desproporcionadamente y con un volumen extraño al conjunto. Lamentablemente no hubo el respeto debido al proyecto original”.



Izquierda: Dr Manuel Agustín Aguirre, (Rector de la UCE). Derecha: Arq. Luis Oleas, (Decano de la Facultad de Arquitectura - año 1969).



Minga de la Facultad inconclusa - 1969.



¿Cómo enfrenta usted el diseño de un proyecto arquitectónico?

Cualquiera que sea el tamaño o la tipología del proyecto cuya planificación se emprende, debe contemplarse una secuencia de pasos que puede resumirse de la siguiente manera:

- Iniciar con el análisis del programa, del terreno y sus condicionantes físicas, tipológicas, etc.
- Abordar el primer planteamiento del proyecto y cumplimiento del programa: Su expresión formal e implantación en el terreno del que se dispone; trabajar la solución adoptada hasta estar satisfecho del resultado.
- Proceso de autocuestionamiento al trabajo realizado, buscando alternativas de solución.
- Si se regresa al planteamiento original como la mejor opción, significa que está en el camino correcto.
- Avanzar y pulir la solución escogida.

¿Cuál era la corriente de mayor influencia en Quito? ¿Qué otro aspecto contribuyó en la expresión urbanística y desarrollo arquitectónico de la ciudad?

“Posiblemente el movimiento del que se tenía mayor información y, consecuentemente, el de mayor influencia era el racionalismo en la arquitectura. La comunicación no tenía el desarrollo actual, que nos permite conocer de manera inmediata lo que sucede y se produce en la arquitectura a nivel mundial. Otro aspecto que debe considerarse también es el avance tecnológico en la producción de materiales utilizados en las edificaciones que determinan su expresión arquitectónica”.

“En las décadas de los años 60 o 70, el material que se identificaba con la época era el hormigón, no solo utilizado estructuralmente sino en la expresión formal y plástica de la arquitectura de Quito. Los materiales actuales como el acero, el vidrio, los plásticos, policarbonatos, etc., de gran variedad y amplia producción y utilización, lógicamente han cambiado la expresión formal de la arquitectura de Quito”.

El edificio cumplió 40 años, muchos arquitectos se han formado en sus aulas. ¿Cuál sería su mensaje a los estudiantes de Arquitectura sobre la práctica profesional basada en su experiencia como estudiante, profesor y autoridad de la FAU?

“Mi recomendación es que se debe poner todo el empeño en prepararse para planificar en función del hombre y sus necesidades fundamentales, creando espacios dignos para su vida y actividad diaria, al margen del rendimiento económico que le pueda dar su ejercicio, pues este no es necesariamente expresión del éxito profesional”.

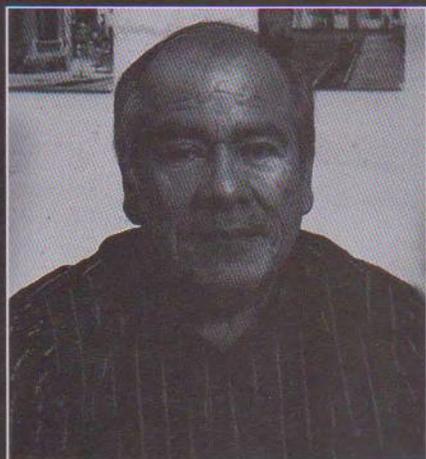
21

ARQ. LUIS
OLEAS



EL REDISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Por: Miguel Ángel Hernández Carrión,
Arquitecto, Magíster en Planificación, Vicedecano de la FAU/UCE.



RESUMEN

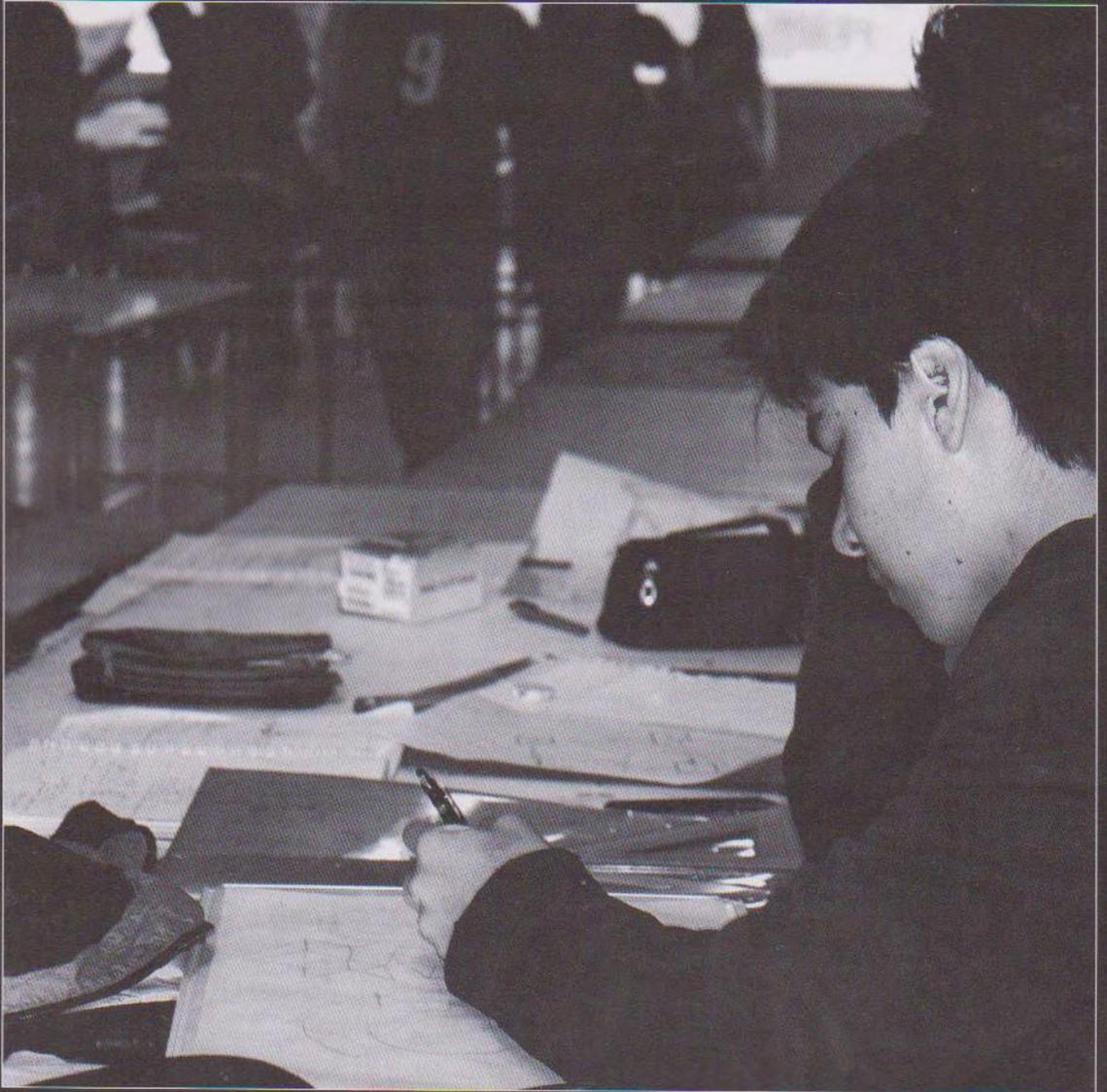
El presente artículo se refiere al Rediseño Curricular de la carrera de Arquitectura y Urbanismo, realizada por la Comisión Académica, con la participación de los actores académicos de la facultad, con visión globalizadora y prospectiva, fundamentada en tres niveles: educación basada en competencias genéricas y específicas como aspectos constitutivos para el desarrollo profesional del egresado; la flexi-

bilidad curricular y los procesos educativos centralizados en el aprendizaje y orientados a la interdisciplinariedad donde cada una de las asignaturas tendrá una intercomunicación y un enriquecimiento recíproco con las otras; y, la transdisciplinariedad, cuya finalidad es la organización del conocimiento científico, como lo establece el paradigma de la complejidad. Este nuevo modelo académico admite principalmente cambios en nuestras actitudes, nuevos roles que debe asumir el docente como facilitador y diseñador de actividades de aprendizaje, con prácticas educativas basadas en problemas, cuya solución emplea diferentes formas de pensamiento como es la observación, el análisis, la síntesis, la inducción, la intuición, la reflexión, el ser creativos e innovadores; y, roles que debe asumir también el estudiante al realizar actividades en la construcción de su propio aprendizaje y en la capacidad de razonamiento y pensamiento crítico para abordar problemas específicos.

DESCRITORES: Rediseño Curricular de la carrera de Arquitectura y Urbanismo, competencias, semestralización, créditos.

1. EL REDISEÑO CURRICULAR

El Honorable Consejo Universitario, en sesión del 26 de mayo del 2009, resuelve aprobar los "Lineamientos Generales para la Semestralización", que deberán ser aplicados en todas las carreras que se impartan en las diferentes facultades a partir del mes de septiembre del mismo año.



El Consejo Académico con la participación de Jefes de Cátedra y docentes involucrados, construye el rediseño curricular de la carrera; el que es puesto a consideración de las diferentes áreas académicas en varias convocatorias a efecto de obtener mayores fundamentos, observaciones y recomendaciones; se adopta la semestralización, el sistema de créditos académicos como unidades de trabajo presencial y autónomo, la implantación de un currículo flexible a nivel de asignaturas optativas y actividades electivas o complementarias, y un nuevo modelo de formación profesional basado en competencias genéricas y específicas.

El rediseño y desarrollo del nuevo modelo educativo fundamentado en las competencias genéricas como eje de transversalidad en todas las asignaturas y específicas articuladas como un conjunto de saberes, habilidades y actitudes están contextualizados en una nueva epistemología, la cual vincula el conocimiento con lo procedimental y actitudinal, conocimiento para crear nuevos conocimientos y conocimiento para repensar lo pensado. El nuevo modelo concibe al estudiante como el centro del proceso formativo, permitiéndole el desarrollo del trabajo autónomo.

Establece además los valores institucionales de la facultad como práctica de trabajo en sus procesos de transformación, actualización y fortalecimiento institucional como son: La planeación estratégica, la rendición de cuentas, la evaluación y el mejoramiento continuo.

2. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL REDISEÑO CURRICULAR

Entre los principios orientadores para la construcción del rediseño como marco para proyectar una visión dialéctica que interprete la realidad se consideraron los siguientes principios:

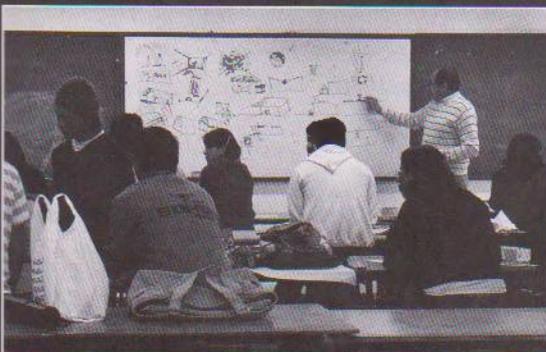
- Considerar la educación superior como un eje estratégico del desarrollo nacional.
- Diferenciar las principales tendencias en el universo académico, procesarlas e incorporarlas si muestran concordancia con nuestra necesidad/realidad.
- Instrumentalizar los principios científico/filosóficos, contenidos en el nuevo paradigma de la complejidad, rebasando el viejo modelo del paradigma de la simplificación.
- Integrar a las rutinas de trabajo las tecnologías emergentes de la información y comu-

nicación como herramientas (medios) para el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y producción del conocimiento.

• Incorporar la dimensión PROSPECTIVA, como una práctica institucional permanente, construyendo y evaluando ESCENARIOS de futuro alternativos que nos permitan revisar y replantear la direccionalidad del cambio.

• Inducir y potenciar el desarrollo del pensamiento CRÍTICO, como un instrumento formativo de CALIDAD con una visión holística, sistémica, innovadora, creativa y flexible.

• Trascender permanentemente el orden de los saberes constituidos y la trivialidad del discurso académico tradicional a partir de la constatación de la movilidad, fragilidad del conocimiento que se nutre de la INCERTIDUMBRE y se mantiene al borde de su propia destrucción.





Se establecen además los paradigmas fundamentales a implementar en los procesos de aprendizaje:

PENSAMIENTO COMPLEJO:

- Orientar la forma de pensar y construir el conocimiento.
- Investigación.
- Interdisciplinariedad.
- Transdisciplinariedad.
- Visión dialéctica entre la teoría y la práctica.
- Educación para un futuro sostenible.

INNOVACIÓN:

- Formación pertinente, con visión científica y holística.
- Educación continua.
- Rediseño curricular centrado en la /el estudiante.
- Fortalecer la docencia con la investigación y su vinculación con los sectores productivos y sociales.
- Responsabilidad estudiantil frente a su formación académica.
- Movilidad interna y externa de las / los estudiantes.

CREATIVIDAD:

- Desarrollo de nuevas propuestas arquitectónicas, urbanas y tecnológicas.
- Desarrollar, implementar y comunicar nuevas experiencias en relación con procesos innovadores.
- Identificar problemas y ejercer un razonamiento crítico y propositivo coherente.

FLEXIBILIDAD:

- Plan de estudios basado en créditos académicos.
- Estructurar el programa de estudios de las/ los estudiantes, en función de sus propias necesidades, a través de las asignaturas optativas; y, actividades electivas

mediante créditos de libre configuración. Se instituyen también los perfiles de ingreso, permanencia y el de egreso constituido por un conjunto de competencias relacionadas con el saber (conocimientos y capacidades intelectuales, o competencias cognitivas); saber hacer (habilidades y destrezas transversales); y, el ser (actitudes y valores). La interacción de estos tres saberes define las competencias que el egresado tiene al momento de su egreso, así como ser emprendedores.

3. PROPUESTA CURRICULAR

El plan de estudios de la carrera de Arquitectura y Urbanismo se organiza en base a ejes de formación, según normativa del Reglamento de Régimen Académico del Sistema de Educación Superior, aprobado por el ex-CONESUP.

Estos ejes son: Humanística, Básica, Profesional que, a la vez, se subdivide en eje de la formación profesional de la fundamentación y eje profesional de la profundización; además están las asignaturas optativas y el servicio comunitario, pasantías o prácticas pre profesionales.

A los ejes de formación humanística y básica corresponden el primero y segundo semestres. Al eje de la formación profesional de la fundamentación, el tercero, cuarto,

quinto y sexto semestres. Al eje de la formación profesional de la profundización, el séptimo, octavo y noveno semestres.

La estructura curricular está basada en créditos académicos, concebidos como unidades de valoración del tiempo presencial y autónomo. Un crédito equivale a 16 horas de trabajo presencial y 16 horas de trabajo autónomo.

La carrera de arquitectura y urbanismo se estructura en nueve semestres que equivalen a 256 créditos, incluyendo los 27 créditos de asignaturas optativas y 13 créditos de actividades electivas.

El plan de estudios se ordena de la siguiente forma:

PRIMER SEMESTRE: MATEMÁTICA I, DIBUJO DEL NATURAL, DIBUJO ARQUITECTÓNICO I, GEOMETRÍA DESCRIPTIVA I, EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA, INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DEL ARTE Y LA ARQUITECTURA Y REALIDAD NACIONAL.

SEGUNDO SEMESTRE: MATEMÁTICA II, DIBUJO ARQUITECTÓNICO II, GEOMETRÍA DESCRIPTIVA II, DISEÑO BÁSICO, SISTEMAS CONSTRUCTIVOS I, FÍSICA E INFORMÁTICA APLICADA I.

TERCER SEMESTRE: DISEÑO ARQUITECTÓNICO I, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, HISTORIA ARQUITECTÓNICA Y URBANA I, TEORÍA ARQUITECTÓNICA Y URBANA I, SISTEMAS CONSTRUCTIVOS II, INFORMÁTICA APLICADA II Y RESISTENCIA DE MATERIALES.

CUARTO SEMESTRE: DISEÑO ARQUITECTÓNICO II, DISEÑO URBANO I, HISTORIA ARQUITECTÓNICA Y URBANA II, TEORÍA ARQUITECTÓNICA Y URBANA II, SISTEMAS CONSTRUCTIVOS III, ESTRUCTURAS I E INSTALACIONES ELÉCTRICAS.

QUINTO SEMESTRE: DISEÑO ARQUITECTÓNICO III, DISEÑO URBANO II, HISTORIA ARQUITECTÓNICA Y URBANA III, TEORÍA ARQUITECTÓNICA Y URBANA III, SISTEMAS CONSTRUCTIVOS IV, ESTRUCTURAS II E INSTALACIONES HIDROSANITARIAS.

SEXTO SEMESTRE: DISEÑO ARQUITECTÓNICO IV, DISEÑO URBANO III, HISTORIA ARQUITECTÓNICA Y URBANA IV, TEORÍA ARQUITECTÓNICA Y URBANA IV, SISTEMAS CONSTRUCTIVOS V, ESTRUCTURAS III E INSTALACIONES HIDROSANITARIAS.

SÉPTIMO SEMESTRE: DISEÑO, LEGISLACIÓN DE LA CIUDAD, CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO, OPTATIVA 1, OPTATIVA 2 Y OPTATIVA 3.

OCTAVO SEMESTRE: DISEÑO, GESTIÓN DE PROYECTOS, OPTATIVA 4, OPTATIVA 5 Y OPTATIVA 6.

NOVENO SEMESTRE: DISEÑO, GESTIÓN DE EMPRESAS, FISCALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE OBRAS, OPTATIVA 7, OPTATIVA 8 Y OPTATIVA 9.



SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LOS TALLERES

TOMADO DE LAS MEMORIAS DOCENTES RECOPIADAS
por el Arq. José Espinosa Chamorro y Dr. Mario Mullo Sandoval

PRESENTACIÓN

La Dirección de la Escuela de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, teniendo en cuenta el aniversario de su fundación celebrada en el año 2009, y con el afán de recoger algunas valiosas experiencias de los docentes que han dedicado y dedican su vida a la formación de los estudiantes que se preparan para adquirir la profesión de arquitectos, presenta a la Comunidad Universitaria, unos artículos que tienen como objetivo principal, compartir dichas experiencias de las últimas décadas, maestros que, en su mayoría, son o han sido Jefes de los Talleres de la FAU.

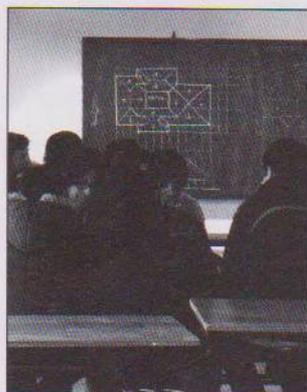
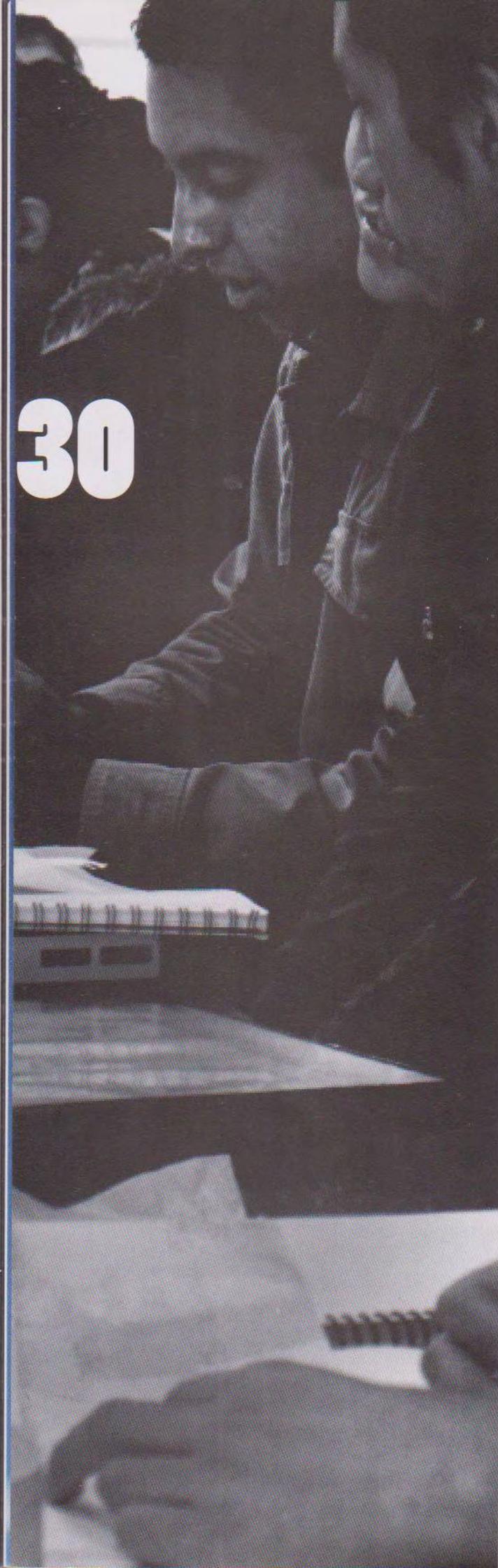




29

Arq. Paco Naranjo,
Arq. Roberto Novoa
Taller A

El taller integral de la FAU es el taller "A", que es una unidad académica instituida en 1976 con el propósito de desarrollar la práctica docente multidisciplinaria en la formación de los futuros arquitectos. El taller considera necesario generar intervenciones urbanas y arquitectónicas para lograr una estructura urbana coherente y articulada, incorporando un sistema de elementos estructurales que le den carácter, unidad, dentro de la diversidad e identidad en el conjunto de la ciudad.



TALLER 8

Arq. Fernando Flores G.

Considera como objetivos académicos formar arquitectos diseñadores del espacio privado y público, porque el arquitecto conoce del espacio público que es el Urbanismo, y privado que es la Arquitectura. Cree que es importante diferenciar entre talento y preparación, el perfil exige un alto nivel de formación académica, el arquitecto tiene que ser múltiple, conocer de todo, hablar de cocina como de arte, el gusto viene de lo estético. El mensaje a los estudiantes es enamorarse de la Arquitectura, para omarla; el amar exige superación y entrega total.

Arq. Antonio Narvóez R.

Es necesario desprendernos de las ataduras del pasado, o sea abrir nuevos campos de actuación para el profesional arquitecto, tales como: Economía Urbana, Geografía Urbana, el Ecourbanismo, la misma Sociología Urbana, lo que conlleva romper los cercos de las feudos que constituyen las actuales facultades y avanzar hacia una integración científica; y, pretender ser un buen profesor; contribuir a la formación de profesionales honestos; hacer de la cátedra un laboratorio para tratar los problemas de los habitantes de nuestras ciudades; aportar a favor de la crítica de lo urbano y, últimamente, el de crear material didáctico como base de la labor docente para apoyo real a los estudiantes; es decir que es hora que la Facultad se convierta en un verdadero laboratorio integral de estudios superiores.

31

TALLER C

Arq. César Camacho V.

En alguna oportunidad, fuera de nuestro país, encontré la siguiente expresión escrita en un mural: "LA IMAGINACIÓN ES MÁS IMPORTANTE QUE EL CONOCIMIENTO", perteneciente al genio Albert Einstein, la mente más brillante del siglo anterior.

Ahora bien, ¿Por qué creer, por qué decir, que todo tiempo pasado fue mejor? Si ahora, en este presente, hemos consolidado los sueños de estudiante, los primeros afanes de ser profesional y, lo fundamental, hemos sido testigos del éxito en la profesión de muchos de aquellas que formamos y hoy somos compañeros de aula de otros más. Eso quiere decir que lo actuado, lo realizado ha dado frutos. Eso es bueno, y parecería que eso, y solo eso, justificaría nuestra presencia aquí.

Saldremos sin hacer sonar nuestros pasos porque ya están más cansados, con nuestro corazón agitado, latiendo con más fuerza y con la esperanza de que luego de otros cincuenta años, alguien de ustedes ocupe este lugar y hable de la Facultad en su plenitud de vida, en su madurez y de nuestra Universidad eterno, libre, autónoma.



TALLER D

32



Arq. Alfredo Novillo A.

Ingresó a ser docente en la FAU allá por el año 73, empezó dictando Proyectos de Arquitectura, dirige el Taller D, y ahora también es profesor de Diseño Urbano, como lo dispone acertadamente el Plan de Ajuste Académico de la FAU. Ambas materias están ligadas, pues se trata del diseño espacial de la unidad macro micro en el territorio, de su coherencia, entendido como totalidad, dentro de una misma cosmovisión.

Su objetivo principal como docente es procurar en el estudiante estructure en su pensamiento, mediante la investigación, autonomía para la toma de decisiones, estar consciente en dónde está, qué necesita como apoyos para avanzar, consultar y saber leer la arquitectura y el urbanismo contemporáneos. Aprender de los errores, suyos y de otros, trabajar sobre sus aciertos, estructurar un pensamiento propositivo de avanzada, y progresivamente constituir su vademécum crítico, que lo modificará constantemente en el resto de su vida profesional.

Su mensaje a los estudiantes de la FAU: "Cultiven también el hemisferio derecho de su cerebro, y den rienda suelta a su sensibilidad y emotividad creativa, den bienvenida a la fiesta y al rock..., y tantas cosas más".



Arq. Jorge Tamayo, actual Jefe Taller E

Soy profesor desde el año 1980, de las materias de Proyectos Arquitectónicos y Dirección de Tesis, en las cuales he llevado las expectativas de los estudiantes con la experiencia que he adquirido en diseño, construcción y proyectos de especialización como son: hospitales, hoteles, complejos turísticos.

Los futuros profesionales salen con conocimientos transmitidos por profesores de experiencia, que hemos trabajado en la función pública y privada.

Los objetivos académicos que considero primordiales son: Que logren salir competentes, con una cultura universal y, por

supuesto, con capacidades en diseño y construcción, para la cual es conveniente principalizar los medios de información que tienen los estudiantes, como la bibliografía, la información tecnológica actualizada y que con apertura el docente abra sus conocimientos para que estén al alcance de los estudiantes.

Lo más relevante que tengo que manifestar es el contacto directo y permanente con los estudiantes, la disciplina y la confianza, con que se trabaja todos los días, manteniendo un respeto mutuo.

Este contacto enriquecedor de todos los días con los estudiantes nos obliga a los docentes a estar actualizados en el campo de la docencia.

El mensaje que dirijo a los compañeros docentes y a los estudiantes es que deseo una Facultad disciplinada, abierta, pronta, para solucionar las dificultades que se presentan. Que los estudiantes sean respetuosos, lectores de los textos de la profesión, que adquieran un carácter humanista.

Arq. Héctor Chaves

El Arquitecto Héctor Chaves inició las actividades docentes desde el año 1970, como ayudante de cátedra del Arquitecto Oswaldo Viteri. En el año 1972 se graduó de arquitecto y desde esa fecha es profesor en la Facultad de Arquitectura, de la materia de proyectos arquitectónicos, y fue jefe del Taller E hasta el año 2009.

El objetivo académico que se ha propuesto ha sido y es formar diseñadores competentes, que respondan a las demandas de la sociedad contemporánea. Que sean buenos profesionales y obtengan buenos resultados en su obra y en su vida.

Finalmente, su mensaje para los futuros arquitectos: "Si piensan que la profesión es la solución a sus problemas económicos, deben ejercer la arquitectura por amor, por vocación".

TALLER F



Arq. Wilson Herdoíza Mera.

El TISDYC labora en investigación social, diseño en todos ámbitos y comunicación. La investigación científica y tecnológica la realiza para lograr conocimientos; el diseño, desde objetos hasta ciudades; la comunicación se establece con entidades que requieren de aportes en arquitectura, urbanismo y ambiente; ellas pueden ser organizaciones, ciudadanía en general, entes culturales, académicos y científicos, etc., del país y del exterior. Los actuales equipos TISDYC, están trabajando en proyectos urbanos y arquitectónicos para las poblaciones afroecuatorianas del valle de El Chota. Han transcurrido 34 años. EL TISDYC trabaja siempre sobre problemas sociales reales, agudos y difíciles, los que exigen el más alto contingente profesional y humano.

El TISDYC, desde sus orígenes, ha desarrollado múltiples investigaciones y cuenta con varios canales de edición; por ejemplo: "Arquitectura en la Reforma", "Nuestra Tierra", "Textos de Apoyo y Debate", "Confrontación", "Replanteo". Ha publicado igualmente libros entre ellos "La Calle, La Universidad y el Urbanismo", que fue galardonado con el Premio Universidad Central. Muchos premios internacionales ha obtenido el TISDYC mediante trabajos de rehabilitación en los centros históricos del país.

Entre los mejores proyectos del Taller está el de Ozogoché, muy buena y extraordinaria experiencia, puesto que el Taller hasta esa fecha no había trabajado en arquitectura vernácula. Invalorable experiencia por haberse construido para y con comunidades indígenas. Otro trabajo emblemático es el enorme proyecto urbano-arquitectónico-social ejecutado en la calle de La Ronda en Quito; se realizó hace doce años y, en estos momentos, la Municipalidad lo está ejecutando con el mayor de los éxitos.

Por última, el proyecto transdisciplinario del Yavirac, válido a nivel internacional por sus concepciones urbanísticas, ambientales-paisajísticas, arquitectónicas y sociales; también presentado en América y Europa, sobre todo con gran éxito en el FORO DE JUVENTUDES en Guanajuato y Guadalajara.

TALLER G



Arq. Marco Ortiz

Su objetivo académico es el enfrentar una problemática real en la que los estudiantes conozcan los problemas sociales y espaciales, principalmente de los sectores más desprotegidos, a fin de encontrar soluciones objetivas y reales que puedan ser puestas en práctica, dentro de las posibilidades que existan. De esta forma, los estudiantes lograrán conciencia social, para apoyar los procesos de cambio.

El mensaje que ofrece a los futuros arquitectos, es que tomen en serio la profesión, estudien, redescubran los aspectos técnicos, sociales, estéticos inmersos en el quehacer arquitectónico.

Arq. José Espinosa Chamorro

Dice: "Transcurría el año 1968 y nuestra promoción todavía cursaba los últimos años lectivos, recuerdo que en aquel entonces era Decano de nuestra Facultad el Sr. Escultor Jaime Andrade Moscoso. Se hizo un concurso de habilidades y de récord académico y salí favorecido, con la designación honorífica de Ayudante de Cátedra del Profesor y Maestro Oswaldo Viteri que, en ese entonces, se desenvolvía como profesor de Dibujo Artístico. Luego de dos años de esta experiencia de iniciación en la docencia, en el año 1970 recibí el primer nombramiento como Profesor Auxiliar en la Materia de Expresión Plástica y, desde ese tiempo, hasta el presente he dedicado con avidez de iniciación y total entrega a nuestra sagrada misión: Formar profesionales de la arquitectura que, con la debida ponderación, deben interpolarse a los tiempos y circunstancias sociales contemporáneas.

TALLER G



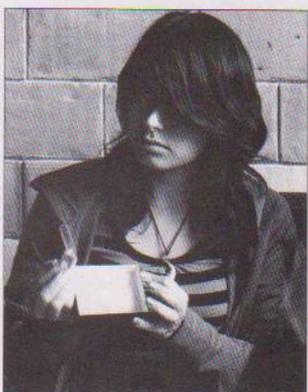
Arq. Marco Ortiz

Su objetivo académico es el enfrentar una problemática real en la que los estudiantes conozcan los problemas sociales y espaciales, principalmente de los sectores más desprotegidos, a fin de encontrar soluciones objetivas y reales que puedan ser puestas en práctica, dentro de las posibilidades que existan. De esta forma, los estudiantes lograrán conciencia social, para apoyar los procesos de cambio.

El mensaje que ofrece a los futuros arquitectos, es que tomen en serio la profesión, estudien, redescubran los aspectos técnicos, sociales, estéticos inmersos en el quehacer arquitectónico.

Arq. José Espinosa Chamorro

Dice: "Transcurrió el año 1968 y nuestra promoción todavía cursaba los últimos años lectivos, recuerdo que en aquel entonces era Decano de nuestra Facultad el Sr. Escultor Jaime Andrade Mascosa. Se hizo un concurso de habilidades y de récord académico y salí favorecido, con la designación honorífica de Ayudante de Cátedra del Profesor y Maestro Oswaldo Viteri que, en ese entonces, se desempeñaba como profesor de Dibujo Artístico. Luego de dos años de esta experiencia de iniciación en la docencia, en el año 1970 recibí el primer nombramiento como Profesor Auxiliar en la Materia de Expresión Plástica y, desde ese tiempo, hasta el presente he dedicado con avidez de iniciación y total entrega a nuestra sagrada misión: Formar profesionales de la arquitectura que, con la debida ponderación, deben interpolarse a los tiempos y circunstancias sociales contemporáneas.



36

TALLER H

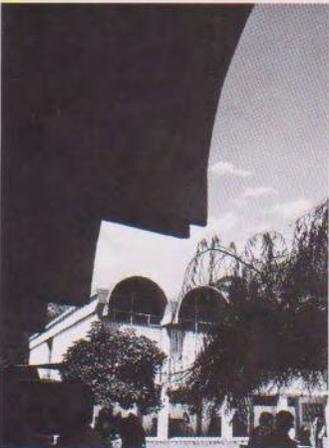
Arq. Rommel Valencia

En la materia de proyectos arquitectónicos y urbanos, considero que sus objetivos principales se basan en tener en cuenta que los estos son la base, la columna, para la formación de los arquitectos y su vida profesional. La formación de los arquitectos ha pasado por varios etapas, las cuales han dependido de los maestros; así en los años 70 - 80, se dio una formación sociológica; en los 80 - 90, una formación empresarial. Otro objetivo que acompaña en la formación de los futuros arquitectos es enseñarles para que apoyen a resolver los problemas sociales de los grupos más vulnerables.

La arquitectura es una asignatura multidisciplinaria, en donde el conocimiento es humanista, abierto a la cultura, la música, la pintura. El conocimiento humanista ayuda a resolver los problemas en la enseñanza. Los futuros arquitectos deben conocer otros idiomas, para que se abran nuevos campos.

El mensaje final que doy a los estudiantes es que la lectura debe ser el instrumento básico para adquirir un buen nivel profesional.

FACULTAD
de ARQUITECTURA
y URBANISMO



“La comunicación, el acto más bello de la educación”

INTRODUCCIÓN al DISEÑO BÁSICO

Por: Arq. Luciano Bonilla, Docente FAU.



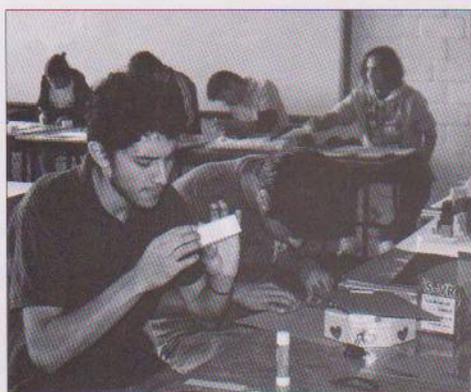
“El diseñar es un acto de libertad, y también es un acto de amor”, nos indica Daniel Prieto en su libro *La Comunicación en la Educación*, en donde nos da a conocer la esencia del suceso de enseñanza y aprendizaje, visualizando la educación no solo como el acto de dar y recibir conocimientos, sino como un acto de solidaridad, de comunión, de aprender juntos, un acto amor y libertad.

Los docentes tenemos la obligación de autoevaluarnos y analizar las virtudes y defectos que tenemos al momento de comunicarnos con los estudiantes, para poder corregir errores y caminar juntos en este proceso de enseñar y aprender. La única manera de trascender como seres de comunicación es por medio de la autocrítica, que nos ayudará a tener un panorama de cambio en nuestro proceder de comunicar al estudiante. Es vital que autoridades y docentes trabajemos juntos en el cambio del proceso de enseñanza, dejando a un lado prejuicios y egos absurdos, en bienestar de la educación y principalmente de los estudiantes.

“Estamos en el mundo para entre ayudarnos y no para entre destruirnos”, escribió Simón Rodríguez, en donde él trata de hacernos

llegar un mensaje de solidaridad, teniendo la comunicación como el grado máximo de las relaciones humana, la que se refleja en el proceso de enseñanza – aprendizaje, en la que la apropiación del lenguaje genera un nivel de comprensión y expresión.

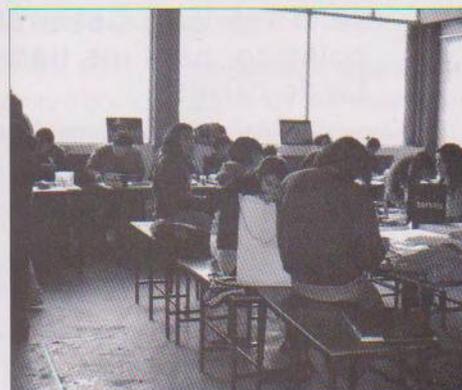
Entonces, podemos decir que los docentes somos seres de comunicación, que tenemos que transmitir el mensaje al estudiante con emotividad, emoción y alegría, generando la sensación de ir creciendo juntos en el proceso de enseñanza – aprendizaje, y no con violencia, ira, cansancio, desaliento, rompiendo la comunicación entre docente y estudiante, sin darnos cuenta que la comunicación es el acto más bello en la educación, en donde el punto de encuentro entre la información y el estudiante, es la mediación del docente entre estas dos, puesto que el docente, es el ente que va servir de medio para que



el estudiante reflexione sobre la información que está recestando. Este acto de mediación pedagógica, es el acto de comunicar o enseñar, es un acto humano, es un acto de expresión de los sentimientos, de sensaciones y percepciones, que por medio de gestos corporales, miradas, calidad humana, el docente tiene la capacidad de hacer comprender la información que el estudiante de Diseño Básico adquiere, la satisfacción de saber que otra persona está generando conocimientos, teniendo como finalidad el trascender de nuestro ser hacia otros seres, apropiándonos de nosotros mismos.

El proceso de enseñanza y aprendizaje es un acto de comunicación, en donde los actores del mismo, tanto docentes como estudiantes, deben tener la voluntad de querer enseñar y querer aprender, acto que se conoce como la esencia de los seres humanos.

Finalmente, se puede enunciar que el entender los cambios y progresos en la comunicación docente – estudiante, es obligación de todos los actores del proceso de enseñanza - aprendizaje, y esto solo se lo puede dar por medio de la capacitación de cada uno de nosotros, rompiendo paradigmas como el ser "Dueño de la verdad", llegando a una tolerancia y al saber escuchar. Solo así podremos retroalimentarnos y trascender como seres de comunicación para el desarrollo de una sociedad.

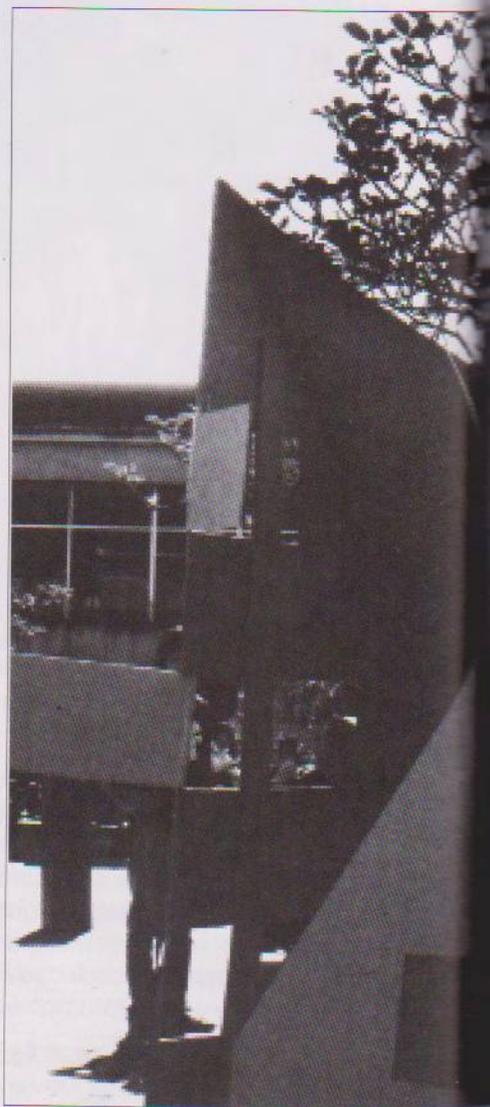


MEDALLA de ORO en DISEÑO

Por: Arq. María Mercedes Benites M.

40

De acuerdo al instructivo para el Concurso "Medalla de Oro" en Diseño, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, mediante proyecto presentado por el señor Decano, Arquitecto Patricio Aguilar Veintimilla, que fuera aprobado por el Consejo Directivo el 1 de noviembre del año 2000, se aprueba la creación de un sistema de reconocimiento para los señores y señoritas estudiantes que se hayan destacado por su esfuerzo, dedicación y creatividad en los trabajos de Diseño, de segundo a cuarto cursos realizados durante el año lectivo, y de Diseño Teórico y Desarrollo Tecnológico, para los trabajos de fin de carrera.





Esto se hizo con el fin de posibilitar la evaluación de resultados académicos de la Facultad, la selección de trabajos y su difusión tanto a nivel interno de la Universidad como fuera de ella.

Entre los objetivos del concurso están los siguientes:

1. Impulsar la competencia interna con el fin de que nuestros estudiantes se acostumbren a participar en Concursos de Arquitectura y Urbanismo.
2. Involucrar a los estudiantes en el mejoramiento de la calidad de la formación.
3. Promover la participación de profesores y estudiantes en el Concurso "Medalla de Oro" de la Facultad y "Medalla de Oro" de la Bienal de Arquitectura, promovida por el Colegio de Arquitectos del Ecuador.

Los campos que cubre el Concurso son: Diseño Arquitectónico y Diseño Urbano.

El Concurso se realizará anualmente y para su selección los trabajos deben sujetarse a las políticas y estrategias establecidas por la Facultad y sus Escuelas, al Plan y Programas de Estudios en vigencia, y a los temas aprobados por el Consejo de Coordinación Académica de la FAU.

La preselección de los trabajos igualmente seguirá un proceso establecido de acuerdo al Instructivo para el Concurso, y la forma de presentación de los mismos requiere de una documentación mínima igualmente pre establecida en el instructivo.

Los jurados para el Concurso serán designados por el Decano para cada uno de los campos establecidos de acuerdo a lo estipulado en el instructivo respectivo.

Para el Concurso del Año Lectivo 2009 – 2010, se procedió de acuerdo al instructivo. El señor Decano, Arq. Alberto Viteri, nombró como jurado a los señores arquitectos Alfredo Ribadeneira Barba, Milton Barragán Doumet y José Ordoñez Villacreces.

De acuerdo al Acta del Concurso "Medalla de Oro" de este año y luego del análisis de los jurados, los ganadores del Concurso según su veredicto fueron:

42

MEDALLA
de ORO

SEGUNDO CURSO

MEDALLA: LIZETH GUAMANZARA.
Proyecto: Centro de Desarrollo Infantil.

MENCIÓN: ANDREA VILLALBA.
Proyecto: Parque "Las Cuadras".

TERCER CURSO

MEDALLA: GABRIELA ORTIZ.
Proyecto: Hábitat.

MENCIÓN: VÍCTOR HUGO VALAREZO.
Proyecto: Biblioteca en "La Floresta".





CUARTO CURSO

MEDALLA: MARCOS CAICEDO.
Proyecto: Centro de Negocios.

MENCIÓN: SANTIAGO AGUILAR.
Proyecto: Centro Virtual.

QUINTO CURSO

MEDALLA: ANDREA JIMÉNEZ.
Proyecto: Centro de Diseño Internacional.

MENCIÓN: Desierta.

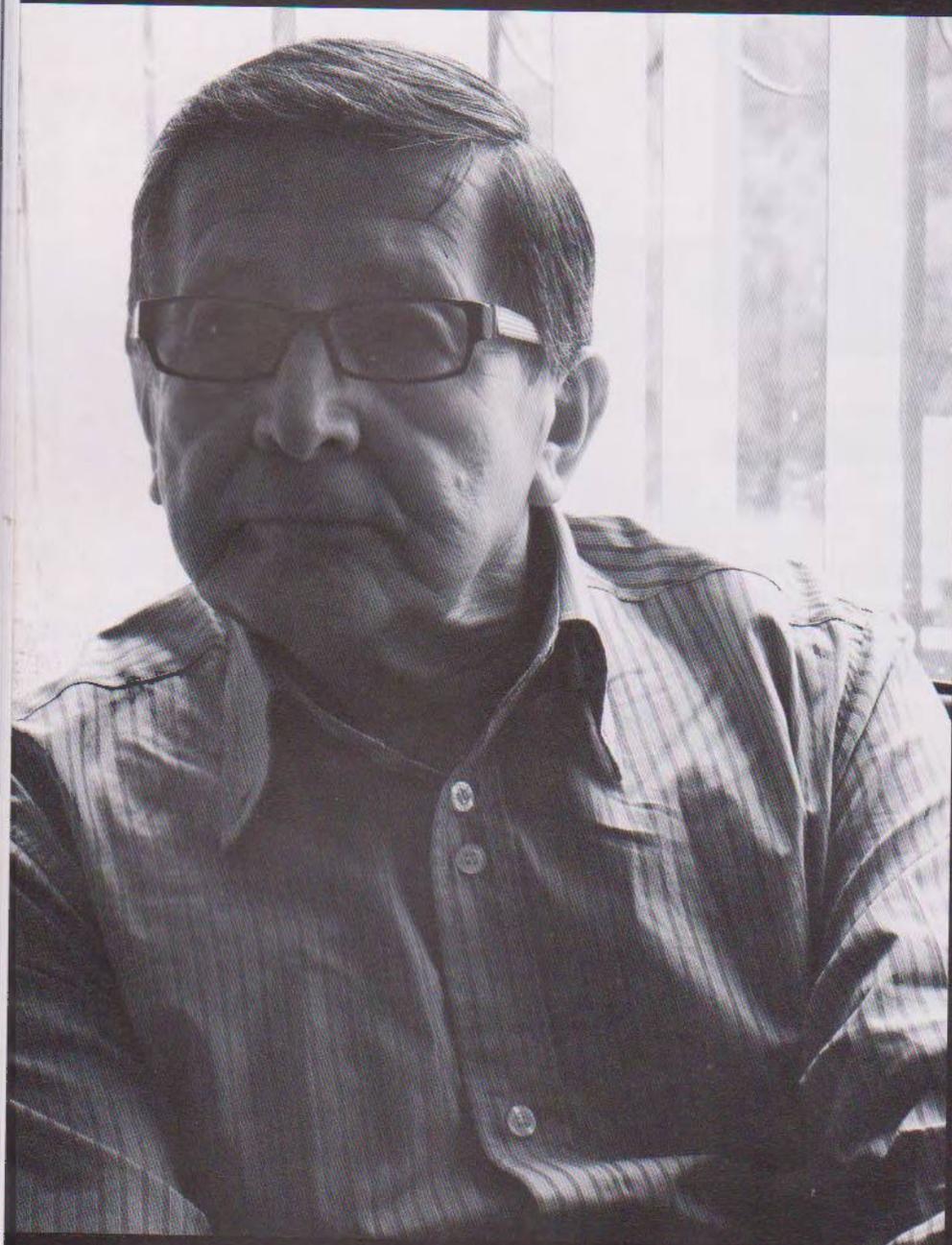
TRABAJOS DE FIN DE CARRERA

MEDALLA: Desierta.

MENCIÓN: NATALIA GANDARILLAS,
TANIA IÑIGUEZ,
VERÓNICA CUEVA.

Proyecto: Recuperación del espacio público,
eje Av. Patria – Ladrón de Guevara.

EL CURSO PREPROFESIONAL Y LOS TRABAJOS DE FIN DE CARRERA



Por: Arq. Colón Cifuentes Garzón,
Coordinador Académico del Curso Preprofesional.

EL CURSO PREPROFESIONAL (CPP), es un nivel académico regular de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, que tiene como objetivo el posibilitar al estudiante sintetizar, profundizar y complementar las experiencias y conocimientos acumulados en los años previos de su carrera formativa. A tales fines, el estudiante debe elaborar un TRABAJO DE FIN DE CARRERA (TFC) como requisito para la aprobación evaluada del mencionado nivel y cumplir con los otros requisitos que se señalan en las Leyes, Estatutos y Reglamentos de la Universidad Central del Ecuador y de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

EL TRABAJO DE FIN DE CARRERA es una producción intelectual teórica y/o práctica, realizada por un estudiante de acuerdo a las modalidades establecidas por la FAU. La actividad preliminar es la elección que los estudiantes hacen del



CAMPO, SUBCAMPO y TIPOLOGÍA, en las que enmarcan su trabajo. Los Campos de Trabajo constituyen los dos contenidos más generales de formación académica y de actuación profesional, el CAMPO ARQUITECTÓNICO y el CAMPO URBANO TERRITORIAL. Los Subcampos corresponden a cada una de las disciplinas básicas de conocimiento del arquitecto: DISEÑO, TEORÍA, HISTORIA y TECNOLOGÍA; y, las Tipologías se refieren a cada género funcional en lo arquitectónico y a cada género de actuación en lo urbano/ territorial.

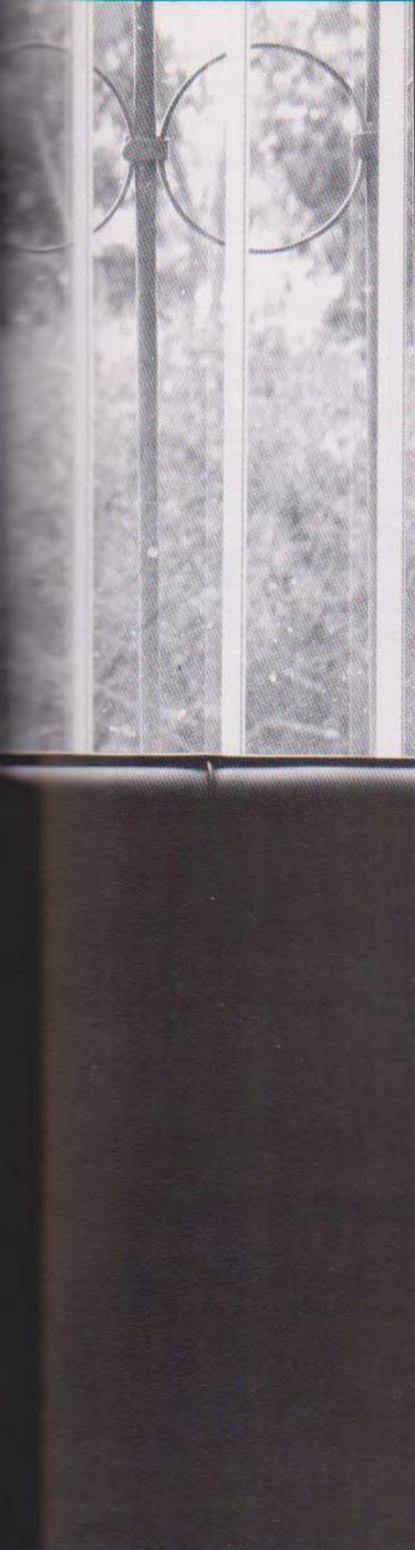
En términos generales, para la elaboración de los TFC se consideran las siguientes fases o etapas: una FASE PREVIA que es la Denuncia del Tema, que consiste en la fundamentación del TFC, de acuerdo con el Instructivo vigente para el desarrollo de estos trabajos académicos; una FASE ANALÍTICA que comprende la Conceptualización, que consiste en explicar la red de causalidad de la problemática implícita en el tema e incluye la investigación directa y/o documental, así como el acopio técnico-conceptual pertinente; y, una FASE PROPOSITIVA donde se construirán y expresarán los planteamientos de respuesta a la problemática abordada en función de los objetivos iniciales del trabajo y que, según el caso, se identificarán como proyectos urbanos, arquitectónicos o como propuestas teóricas, históricas o tecnológicas, pero siempre referidas al desarrollo de la Arquitectura y el Urbanismo.

La elaboración de estos Trabajos de Fin de Carrera a través de la forma organizativa y administrativa de un curso o nivel final de la carrera formativa en su etapa de Pregrado, que es el Sexto Curso o Curso Preprofesional, tiene ya 37 años de existencia con varios cambios más de forma que de fondo. El que se inicia en estos días es probablemente el último que se desarrolla con esta modalidad, puesto que tanto el Estatuto de la Universidad, que está vigente, cuanto el Reglamento de Régimen Académico elaborado por el CONESUP, como la semestralización ya en aplicación por parte de nuestra Facultad; pero sobre todo, la necesidad de reconfigurar el contenido de los Trabajos de Fin de Carrera, exige el replanteamiento de modalidades y de alternativas académicas que contribuyan de mejor manera a desarrollar en el nuevo arquitecto, el pensamiento crítico y creador en su trabajo profesional.



Sin embargo, el nivel final de la carrera será siempre expresión y consecuencia de los otros niveles formativos de la Facultad. Las circunstancias académicas de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo aún no posibilitan una integral organización académica, la que requiere adecuarse a las nuevas exigencias de la sociedad, del ambiente, de la tecnología y de la estética del medio y de su vinculación mundial.

Se trata entonces de desarrollar un nivel académico que, en sus varios componentes, esté integrado al contenido curricular del proceso de formación en la carrera de Arquitectura, el cual debe ser planteado como un Proyecto Formativo Integral con una fuerte articulación, tanto horizontal como vertical de la matriz curricular en función de la planificación académico-administrativa, que busque reproducir las condiciones de la dinámica real, tanto en los problemas del territorio y su ambiente socio cultural, como en las posibilidades técnico-estéticas de la respuesta urbano-arquitectónica. Aquello nos irá permitiendo consolidar el rol académico de cada nivel formativo y, consecuentemente, el que le corresponde al desarrollo de los Trabajos de Fin de Carrera.



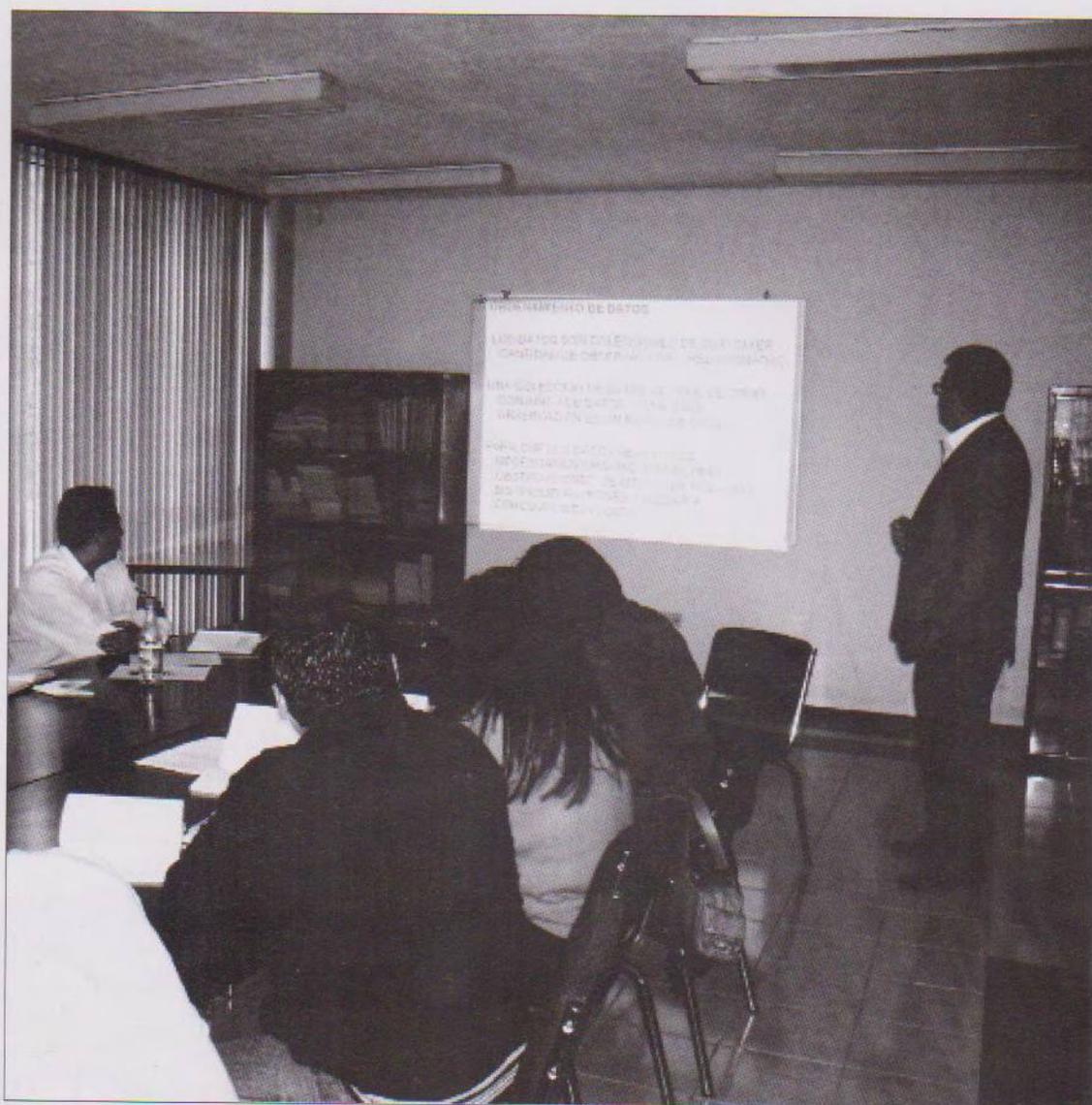
A continuación resumo varios aspectos que, a criterio de algunos profesores del Curso Preprofesional, debe considerarse en los nuevos Trabajos de Fin de Carrera:

- ° Se considera que el nivel final de elaboración de TFCs debe ser un nivel tanto FORMATIVO como DEMOSTRATIVO. Lo primero porque durante todo este nivel no se detiene el proceso de aprendizaje y lo segundo, por cuanto los graduandos (ahora egresados) deben probar la suficiencia de conocimientos y el dominio de destrezas y técnicas propias de un desempeño profesional.
- ° Una reestructuración de este nivel debe partir de los objetivos de la Facultad y articularse con el Plan de Estudios vigente.
- ° Las acciones que se emprendan para lograr el mejoramiento estructural del nivel de Fin de Carrera deben basarse en la identificación e instauración de un proceso, que sea capaz de generar un producto: nuevos arquitectos, que responda adecuadamente, esto es de manera eficiente y comprometida, a las actuales demandas del país en sus ámbitos territoriales, ambientales y socio-culturales.
- ° Los Trabajos de Fin de Carrera deben apuntar a la solución de problemas reales de la comunidad; sin perjuicio de lo anterior, pueden priorizarse ámbitos de trabajo por la importancia coyuntural que detentan (por ejemplo: reordenamiento de áreas de invasión, etc.).
- ° Deben considerarse el desarrollo de proyectos de investigación, orientados a la satisfacción de las demandas sociales y en el ámbito de la actividad de grupos sociales debidamente identificados, pero siempre referidos a la Arquitectura y/o el Urbanismo;

En relación con lo formativo:

- ° Debe capacitarse a los estudiantes para que los Trabajos de Fin de Carrera sigan siempre una secuencia lógica que contemple: la identificación de temas; la formulación de soluciones (proyectos); la evaluación de su factibilidad y su forma de gestión, además que se debe efectuar siempre el estudio ambiental del proyecto.
 - ° Se debe procurar que los estudiantes se fortalezcan conceptualmente y adquieran destrezas en el manejo de metodologías de producción del conocimiento y capacidades para el manejo de información directa y documental, de síntesis y determinación de los aspectos fundamentales de una problemática.
- ° Que en el proceso formativo se considere la capacitación en planteamientos temáticos e investigativos y en la capacidad demostrativa de las soluciones planteadas.
 - ° Se debe adelantar en el nivel previo al de Fin de Carrera dos actividades: la investigación e identificación de los temas y proyectos que pueden ser trabajos de fin de carrera y el desarrollo de la Fase Previa (Denuncia) y de la Primera Fase Analítica (Conceptualización).
 - ° Es necesario individualmente conformar un portafolio que contenga las experiencias en diseño y otras disciplinas del proceso formativo, que permita direccionar al estudiante sobre los temas para TFC en los que presente más aptitud.

EL INSTITUTO SUPERIOR DE POST-GRADO DE LA FAU



Por: Arq. Alfonso Isch, Director de Post-grado.

El Instituto Superior de Post-grado de la FAU (ISP) es creado por el Consejo Universitario el 31 de enero de 1967 con el nombre de Escuela de Planificación y Desarrollo Urbano, con el fin de dotar al país de un programa de Maestría en Planificación, habiendo sido el único programa de post-grado del instituto durante muchos años.

Es por esta razón que pasa a ser conocido como Instituto Superior de Post-grado en Planificación.

En el año 1997 y, gracias a un convenio realizado entre la Universidad Central del Ecuador y la Universidad Libre de Bruselas, Bélgica, se da inicio a un programa de post-grado para Especialistas y Magísteres en Rehabilitación Urbana y Arquitectónica. Este programa tubo el carácter de internacional, ya que los docentes eran en gran parte profesores de la Universidad Libre de Bruselas; este programa se lo ha reeditado, con análisis y autoevaluaciones realizadas por sus coordinadores y profesores y, actualmente, nos encontramos realizando la VII edición del mismo.

El Instituto, en su afán de mejorar su oferta académica, presenta el programa de Especialización y Maestría

en Diseño Urbano en el año 2002 y, en el año 2005 el primer programa de Especialización y Maestría en Circulación y Transporte, el cual tiene el carácter de internacional, ya que se lo realiza mediante un convenio con la Municipalidad de Ginebra, Suiza. Este mismo año se aprueba el programa de Planificación Local y Regional, con un horario diferente para facilitar el acceso de otros profesionales; se lo dictó con el horario de viernes y sábado. En el año 2006 se crea el programa de Especialización y Maestría en Diseño Arquitectónico.

Dado el prestigio del ISP, se nos solicita de parte de gremios profesionales y de entidades municipales la realización de programas de post-grado fuera de la FAU. En el año 2008 se realizan los trámites necesarios ante el CONESUP para crear el curso de Rehabilitación Arquitectónica y Urbana en la ciudad de Otavalo y el curso de Planificación Local y Regional en la ciudad de Santo Domingo; ambos cursos han terminado la etapa de Especialización teniendo sus respectivos graduados.

En la actualidad, el Instituto de Post-grado tiene tres programas en ejecución: La Especialización y Maestría en Rehabilitación Urbana y

Arquitectónica; la Especialización y Maestría en Diseño Arquitectónico; y, la Especialización y Maestría en Circulación y Transporte.

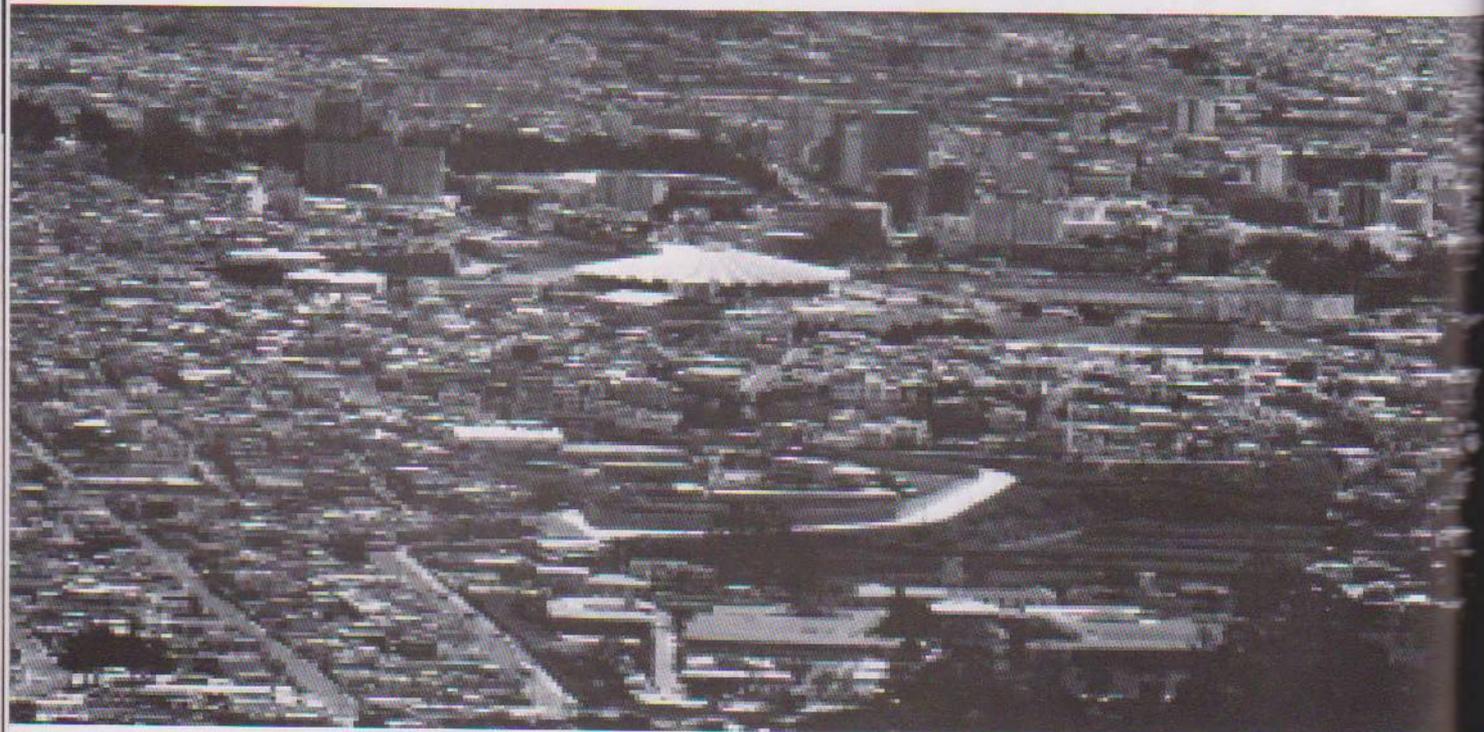
Adicionalmente a los programas de post-grado, el Instituto ingresa en el campo de la investigación con la creación del Centro de Investigación Universitario para la Movilidad (CIUM), que está encargado de realizar, entre otras investigaciones, un estudio sobre la implementación del pico y placa en la ciudad de Quito. Para estas investigaciones se trabajará con estudiantes de Pre-grado de la Facultad en calidad de pasantes; estas investigaciones servirán como vínculo entre el Pre-grado y el Post-grado,

Es importante indicar que desde sus inicios, en el Instituto han obtenido sus títulos y grados de Post-grado varios profesores de la FAU. En la actualidad tenemos como cursantes a tres profesores de otras Facultades de Arquitectura de Quito.

Finalmente, y para acrecentar el número de docentes cursantes del Post-grado estamos analizando la posibilidad de otros post-grados con horarios diferentes a los actuales, que posibiliten que nuestros profesores puedan asistir sin inconvenientes para sus trabajos profesionales y personales.

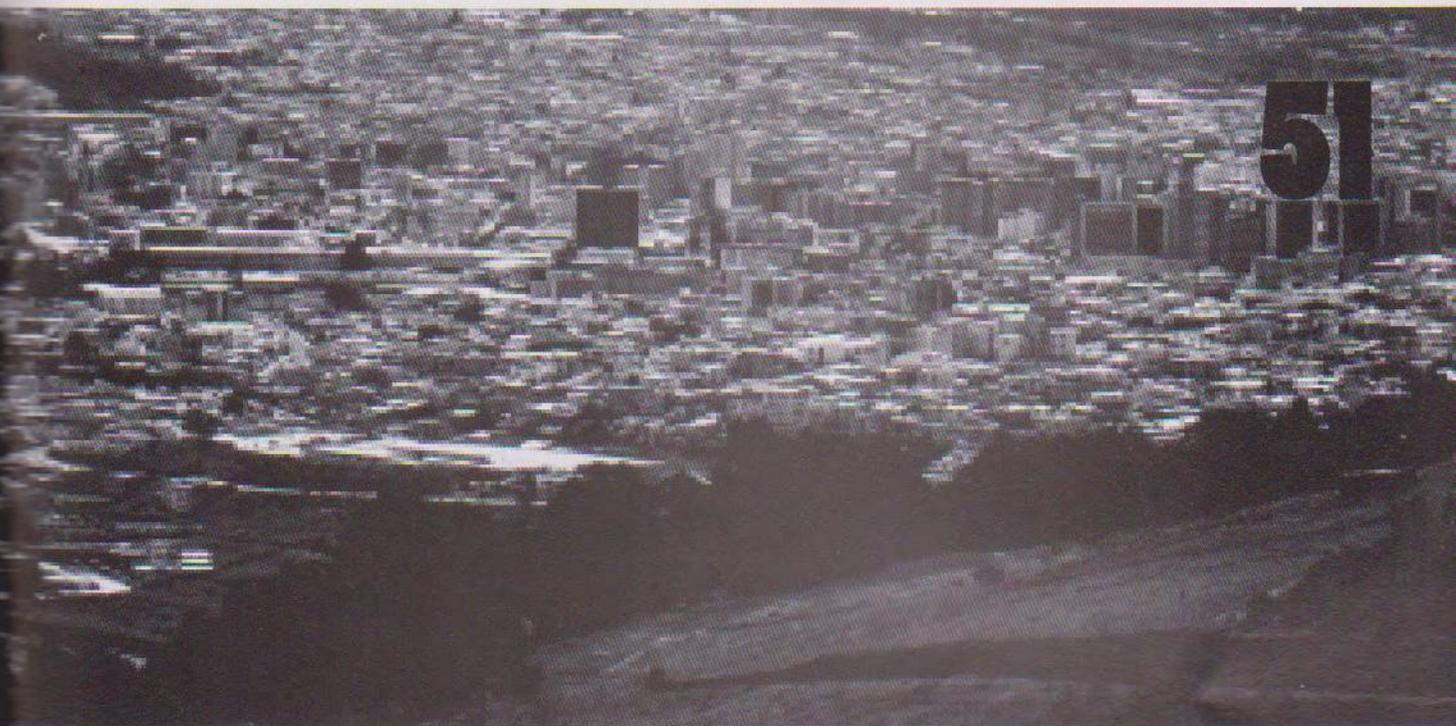


50



HABLANDO SOBRE las CIUDADES



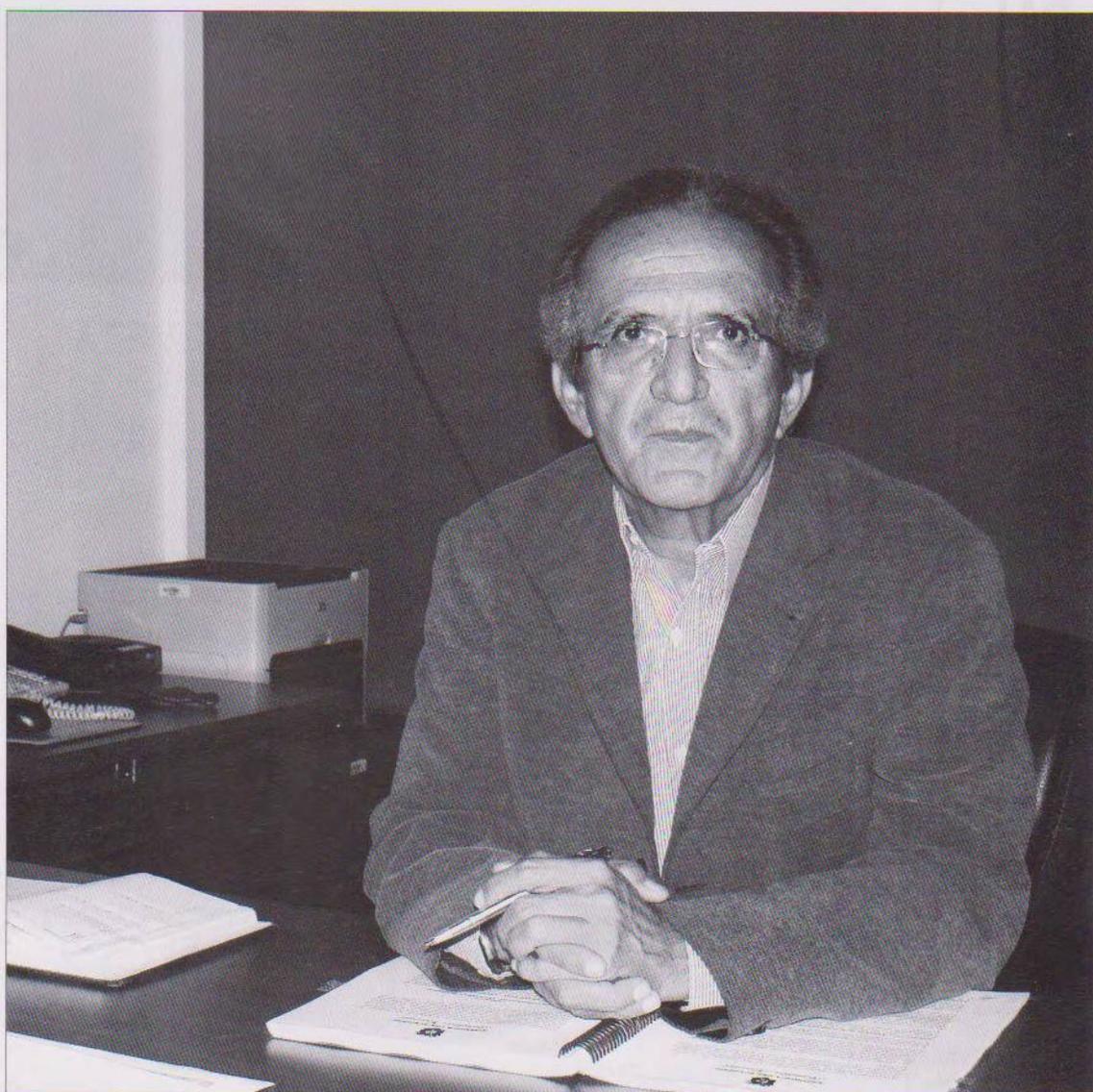


ENTREVISTA
ARQ. MAURICIO
MORENO

FONSAL
PROYECTO
CUMANDA

SEMINARIO
ARQ.
IAN DUTARI

"ESTAMOS EN UN MOMENTO
COYUNTURAL EN EL QUE
ES NECESARIO VOLVER A
REPENSAR EL ROL DEL
TERRITORIO Y EL ROL DE
LA CIUDAD"



Mauricio Moreno, Director de Planificación Territorial del Municipio de Quito

Mauricio Moreno es un Arquitecto que se ha dedicado principalmente a la práctica profesional privada y la docencia. Se educó en la Universidad Central y luego obtuvo una Maestría en la Universidad de Newcastle, en Inglaterra. Siempre ha estado interesado por los temas de la ciudad y por la calidad del diseño y de la Arquitectura. Ha ganado algunos concursos nacionales tanto de arquitectura como de temas urbanos. Poco después de graduarse y de haber terminado un proyecto importante ganado en un concurso nacio-

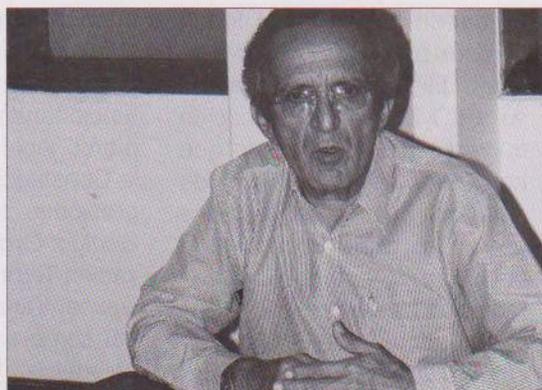
nal, el Banco Central de Riobamba, decidió irse a Europa. Se especializó en temas de vivienda y urbanismo. Estuvo allí seis años, terminó su post-grado y practicó arquitectura en una empresa muy grande; fue también profesor en la universidad en la que obtuvo su maestría. Aparte de la práctica profesional privada, siempre estuvo vinculado a la docencia universitaria en Quito; ha sido, además, profesor invitado de post-grado, tanto en el Instituto Superior de Post-grado de la FAUC, como en las Universidades de Cuenca y Manta. Luego de su regreso de Europa ha sido consultor en temas urbanos, por ejemplo el Plan de Rehabilitación de la Mariscal, el Plan de Recuperación de la Carolina, el Plan para el Centro Histórico de Quito, con la Junta de Andalucía, y algunos otros proyectos de espacio pú-

blico, en Quito. Ha continuado con la práctica de la arquitectura en el libre ejercicio y, en algunos casos, compartiendo experiencias con buenos amigos y colegas.

“Con Fernando Flores, Jaime Andrade y Soledad Dulce, realizamos el Centro Cultural Metropolitano que ganó el Premio Internacional de la BAQ. Gané el concurso nacional para la Recuperación de El Barranco de Cuenca y esto derivó en un trabajo de consultoría urbana como asesor de planificación para el Municipio de dicha ciudad, en la administración anterior. Posteriormente, y al inicio de esta Administración, fui llamado para asumir esta Dirección de Planificación del Municipio Metropolitano de Quito”, recalca.



NUEVO MUNICIPIO DE AMBATÓ. ATRIO DE INGRESO

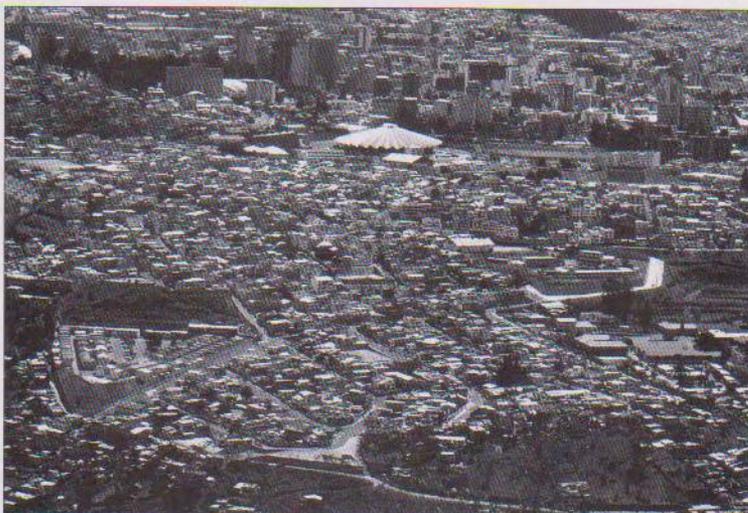


¿Cómo se unieron en su vida el diseño y su vocación?

“La Facultad de Arquitectura de la Universidad Central y algunos de sus profesores a los que recuerdo con cariño, me dieron las pautas y las guías iniciales que han ido evolucionando a lo largo de mi carrera.

Mi experiencia en Europa me enseñó que como diseñador me podía entender en el mismo lenguaje con otros diseñadores del mundo, reforzando mi vocación. El diseño ha tenido una influencia definitiva en mi vida sobre todas las cosas; me satisface aún hoy poder diseñar un detalle para la carpintería de un mueble, una obra arquitectónica o el poner en gráficos los conceptos desarrollados sobre los temas de la ciudad de los que hoy hemos hablado. Todo esto es diseño”.

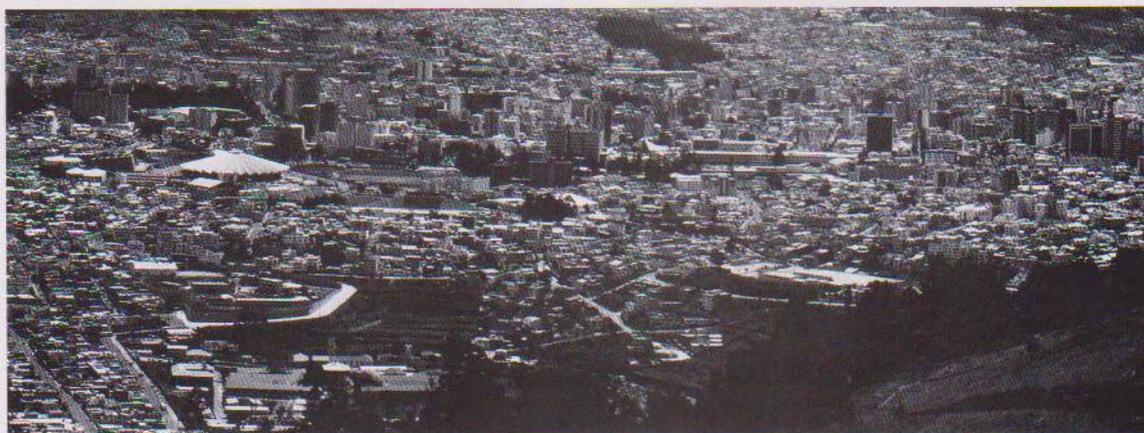
“Hoy estoy por primera vez en un cargo público, pero mi vocación fundamental es y sigue siendo la de diseñador. Es una evolución natural el pasar del diseño de temas arquitectónicos y temas urbanos a desarrollar una cierta pasión por el tema de la ciudad, y eso me ha llevado a donde estoy en este momento, y a pesar de la complejidad de las responsabilidades y decisiones que se deben tomar, en el fondo seguiré pensando y obrando como diseñador. Le agradezco a la vida y a la formación universitaria el hecho de que hoy tengo la oportunidad de estar discutiendo con ustedes desde los grandes temas de la ciudad, pasando por otros temas de arquitectura, a los del detalle y la calidad del diseño, que son igualmente importantes para la sociedad”.



¿Cuál es su visión de Quito a futuro?

“Empecemos por decir que si bien ha existido tradicionalmente en Quito una visión de planificación, creo que estamos en un momento coyuntural en el que es necesario volver a repensar el rol del territorio y el rol de la ciudad. A sí mismo, dadas las circunstancias en las que estamos funcionando, bajo un nuevo marco legal que empieza por la Constitución y tiene sus expresiones territoriales en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, así como en una futura Ley de suelos y Ordenamiento Territorial, el Ecuador empieza

a ponerse a tono con lo que ya pasa en otros países de la región. Esto nos obliga a preguntarnos ¿cuál es el modelo de territorio que el Distrito Metropolitano de Quito quiere para las próximas décadas y cuál es el modelo de ciudad, con toda la complejidad que tiene Quito, que queremos planificar?”



“En este sentido, en esta Secretaría nos hemos cuestionado la forma en la que hemos venido tratando lo que es Quito; tanto desde la óptica de la organización territorial, así como desde el punto de vista de la legislación, vale decir, de las ordenanzas que nos guían en estos ámbitos. De manera general, les podría decir que no podemos seguir entendiendo el funcionamiento de Quito, visto como la ciudad lineal que se extiende de Guamaní a Calderón, con graves problemas de movilidad urbana a lo largo de esta meseta de más de 52 kilómetros de largo. Estamos obligados a ver la ciudad tradicional en su interacción con los valles aledaños, Tumbaco y Cumbaya que hoy le aporta más de 60.000 viajes diarios al denominado hipercentro de Quito, y una cosa parecida desde el valle de Los Chillos,

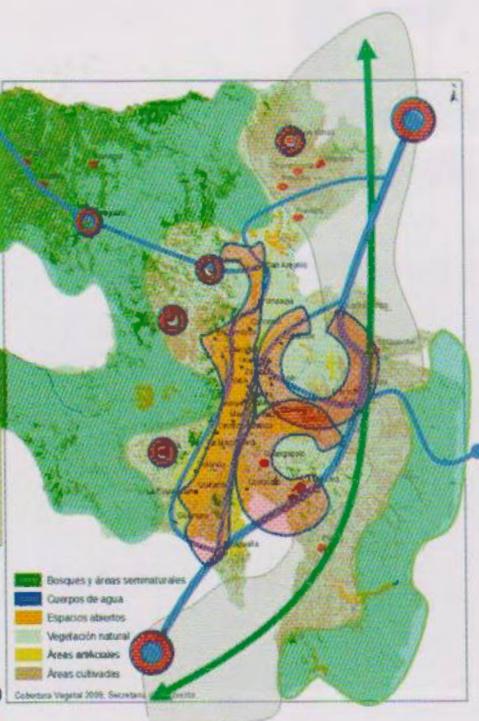
con el agravante en este caso, de que en gran medida las demandas se generan en el cantón Rumiñahui, circunscripción territorial manejada por otro municipio. Por lo tanto, la visión del Quito lineal ya no puede seguir sosteniéndose en el tiempo. Solo si miramos este tema del tráfico, nos damos cuenta que los dos valles le aportan más de 120.000 viajes diarios a la ciudad causándole un serio conflicto”.

“En ese orden de cosas, se podrían enumerar una serie de otros problemas de uso y ocupación del territorio. Consecuentemente, tenemos que modificar nuestra visión y ver a Quito de manera funcional, como una conurbación entre los valles aledaños y la meseta central de la ciudad tradicional. Estamos proponiendo una nueva visión que cuestiona desde la propia organización legal territorial, vale decir hasta qué punto podemos seguir manteniendo que el Municipio de Rumiñahui funcione autónomamente en su planificación territorial, o que el Cantón Mejía haga otro tanto, cuando grandes áreas de los dos, se han conurbado con la del Distrito Metropolitano. Hoy la realidad nos obliga a ver estos problemas desde una óptica metropolitana de otras dimensiones y de un funcionamiento mucho más complejo, dinámico y difícil de resolver si no tomamos decisiones administrativas a un nivel mayor. Este tema se vuelve aún más complejo cuando analizamos la inequidad del Distrito Metropolitano, visto en su integridad territorial. Por suerte, como he dicho, el nuevo marco legal empieza a tomar forma y en los próximos años será necesario trabajar en una visión unificada, vía las mancomunidades municipales o por la vía de la fusión territorial, conforme manda la Constitución”.

Territorio equilibrado: Busca reforzar la Banda Oriental Productiva, Asociación, Mancomunidad y formación de Región con cantones vecinos. Busca superar dependencia energética: Desarrollo territorios orientales. Busca equilibrar daño medioambiental: Desarrollo y protección territorios occidentales.

Busca re-equilibrar asentamientos Poblacionales mediante nuevos polos de desarrollo, red de centralidades y ciudades satélites.

PROPUESTA: MODELO DEL TERRITORIO



¿Qué tiempo puede llevar este proceso?

“Los horizontes de planificación se deben pensar en 20 o 30 años. Tenemos que trabajar con objetivos de largo plazo, de lo contrario nos volverá a pasar lo que ocurre con las planificaciones más o menos inmediatistas. La realidad evoluciona más rápido que las decisiones municipales y, por lo tanto, los planes se ven superados. En esta línea, la Alcaldía del DMQ ha lanzado un plan de movilidad que tiene un horizonte de varias décadas, con un ambicioso componente vial que nos permite empezar a tener esta nueva visión de funcionamiento de la ciudad. A su vez, como ya anoté, estamos obligados también a tomar otra actitud respecto del Distrito Metropolitano; no hay que olvidar que el distrito no es solo la ciudad de Quito, el distrito son 340.000 kilómetros de los cuales la ciudad ocupa apenas un 10% de territorio. Por lo tanto, este 90% rural y disperso, tiene que recibir un tratamiento igualitario si es

que queremos un desarrollo armónico del territorio. Ese es un asunto clave porque hasta hoy se ha jugado con el tema de lo urbano y lo rural, considerando que lo rural está lejano y poco o más o menos se ha atendido a las parroquias rurales. El futuro del DMQ pasa por romper la desigualdad y el desequilibrio entre Quito y su periferia. Un desarrollo coherente, sustentable y sostenible en lo económico y productivo, pasa por salvaguardar el suelo para las funciones y vocaciones naturales del mismo. Si no preservamos la vocación del suelo del distrito, entonces no hay ninguna posibilidad de cumplir con metas como la soberanía alimentaria o el de mejorar su productividad”.

“El DMQ es muy rico en suelo cuya vocación es la preservación ambiental, pero a cambio de eso, es muy limitado en su capacidad agroproductiva. Esto nos indica que debido a la población que se concentra en el Quito urbano, somos ya, en este momento, dependientes tanto en términos

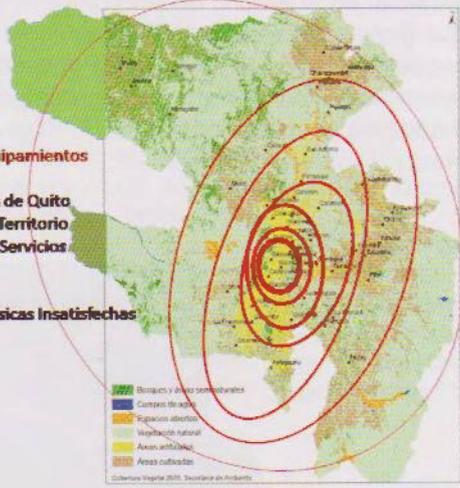
de producción agrícola como de producción energética de otros territorios vecinos. Por lo tanto, tenemos una interdependencia que no la podemos negar y que se debe planificar conjuntamente con otros cantones y provincias. Por ejemplo, en electricidad y fuentes de agua, dependemos en mucho de lo que pase en los territorios de las provincias orientales. Ambientalmente, si bien se ha trabajado en políticas de preservación, también somos causantes de una huella ecológica negativa, por depredación de los bosques naturales del occidente y noroccidente y por la falta de tratamiento de las aguas residuales de más de dos millones de personas, cuyos efectos alcanzan hasta el Océano Pacífico. Entonces, hay responsabilidades compartidas que nos obligan a pensar cómo desde el punto de la sostenibilidad y la sustentabilidad económica en el tiempo debemos trabajar ya con una visión conjunta de región y con planes de corto, mediano y largo plazos”.

Ocurre que no ha habido una normativa adecuada para el manejo del suelo, al menos en la parte agrícola del Distrito Metropolitano y de Pichincha. Zonas como El Quinche y Yaruquí, altamente productivas, han cambiado el uso del suelo y, lamentablemente ahora ya no tenemos productos que se cultivaban en la zona. ¿Qué se debe hacer al respecto?

“Precisamente, leyes que ya he mencionado como el COOTAD y las que esperamos se aprueben pronto, apuntan a regular la producción, los usos y ocupación del suelo urbano y rural. Lo que usted dice es absolutamente cierto y lo que debemos hacer es preservar el suelo rural para producción, de acuerdo a su vocación. No es lo mismo determinar el tamaño de una parcela rural mínima productiva y eficiente para cultivar papas en los páramos de la Sierra, que otra para hacer rentable el cultivo de caña de azúcar en la Costa. Por lo tanto, conocer y preservar la vocación del suelo debe ser una función de los municipios, de la misma manera en la que se determinan los usos y ocupación del suelo dentro del área urbana. Esto es algo que aún no se ha hecho. Con el nuevo marco legal, por primera vez, estaríamos en capacidad de hacerlo mediante los nuevos instrumentos que nos da la Constitución y todas las otras leyes que están por venir en el ámbito territorial”.

Territorio y Sistema de Equipamientos y Redes de Servicios:
Sobresaturación en el área de Quito
Déficits en otras áreas del Territorio
Distribución asimétrica de Servicios

Desbalance Territorial
Índices de Necesidades Básicas Insatisfechas



ESTADO ACTUAL

Dadas estas explicaciones, ¿Considera usted que las planificaciones anteriores de la ciudad han cumplido con las expectativas de Quito?

“Quito siempre ha tenido planificación y eso hay que reconocerlo, y ha sido una planificación de avanzada generalmente, cuando se ha planteado. Sin embargo, el acumulado de la legislación urbana actual obedece a modelos que se vienen aplicando desde las décadas de los años 60 y 70, época en la que la ciudad, por el boom petrolero y otros factores de migración interna, hicieron que esta crezca más allá de cualquier previsión de planificación o expansión urbana. Entonces, resulta que el día de hoy tenemos una legislación que ha ido evolucionando, pero mucho más lentamente que la ciudad y, por lo tanto, la legislación de hoy sigue estando atrasada frente a una ciudad y un territorio que demanda otras respuestas y, por lo tanto, no cumple con eficacia las funciones que debería cumplir. Estamos buscando tener una nueva visión de lo urbano y del territorio, como ya he anotado, modernizar la legislación, porque es necesario revisar de manera integral todas las ordenanzas que tienen que ver con el tema de planificación”.

“Nos corresponde como Distrito Metropolitano de nuevo volver a asumir una posición de vanguardia, reinventando, organizando y simplificando un sin número de ordenanzas y de leyes que, hoy por hoy, ya son obsoletas o que no responden a la realidad de la complejidad que se tiene aquí. Por lo tanto, es necesario efectivamente volver con una nueva mirada sobre estos temas; estamos dando pasos en este sentido para buscar una mayor coherencia en el cuerpo de ordenanzas y para poder dar los grandes saltos que requerimos dar porque, de lo contrario, todo puede quedar en buenas intenciones. La realidad nos obliga el día de hoy a que la planificación se convierta en el elemento central del manejo del Municipio del Distrito Metropolitano para la asignación de fondos desde las cuentas generales del Estado, cumpliendo con los principios del desarrollo sustentable, de la participación democrática y de la rendición de cuentas a la que estamos sujetos”.

“Hoy la ley establece que todo municipio debe tener un Plan de Desarrollo y un Plan de Ordenamiento Territorial. Estas que son las dos caras de una misma moneda, son la base para la asignación de fondos desde el Gobierno Central. Antes, mediante la Ley Orgánica del Régimen Municipal se precisaban algunos de estos temas y algunas de estas competencias, pero creo que había muchas cosas que la propia ley entrampaba por la falta de definiciones claras, en especial en el ámbito de las competencias. Por ejemplo, en el tema de la educación, sabemos que tanto el Ministerio de Educación, el Consejo Provincial y el Municipio, construyen y regentan escuelas y colegios. Esto se ha llevado en el mejor de los casos, con buena voluntad, pero sin orden ni concierto. Hoy existen competencias más claras para cada nivel de gobierno, como manda la Constitución y a cada nivel de gobierno autónomo descentralizado le corresponden unas competencias definidas”.



¿Qué nos puede decir sobre la evolución de la Arquitectura?

“Creo que una de las grandes falencias de nuestra arquitectura, (y hablo aquí como profesor universitario), es la de haber perdido tiempo bajo el concepto de una modernidad mal entendida, la conciencia de que la arquitectura tiene que trabajarse en un contexto. La enseñanza y luego la práctica arquitectónica ha puesto énfasis en el objeto arquitectónico, pero nos olvidamos que siempre la arquitectura se asienta en un contexto, que previamente esta allí como paisaje natural o construido; vale decir, una ciudad construida, o lo que es más difícil a veces, contextos naturales, rurales, que demandan de otras respuestas, y esas respuestas sin contexto han sido la mayor falla de nuestro quehacer arquitectónico”.



"Tomen ustedes cualquiera de las ciudades en general de nuestro país y pongan en abstracto un pedazo de ellas y, si hay algo que la caracteriza, es el feísmo producto de la falta de armonía entre las partes, feísmo que nace de no contextualizar las cosas. Inversamente, tomen en cualquiera de los contextos urbanos del país los cascos antiguos y van a encontrar que la arquitectura es generalmente una obra modesta pero muy bien contextualizada y la riqueza de nuestros centros históricos, de nuestras aéreas históricas, se nutren de la contextualidad que tienen estas obras. Normalmente vemos que estos proyectos que producimos en las escuelas de arquitectura y en la práctica profesional, comienzan y terminan en las plantas, cortes y fachadas, es decir que el mundo comienza y acaba en el proyecto que estamos viendo. Muy pocas veces incluimos el proyecto en un contexto y lo discutimos".

"Creo que hay una terrible falta de formación y práctica profesional, de tal manera que esto es algo que todavía debemos resolver. Es una responsabilidad del control de la ciudad y de las facultades de Arquitectura. Hay que apoyarse en la teoría de la arquitectura, en la crítica y en la historia, materias fundamentales para entender este tipo de cosas, porque si no entendemos nuestro pasado histórico, si no entendemos de dónde venimos, difícilmente vamos a poder proyectar hacia dónde queremos llegar. Hay otros temas que en ciudades como Quito son muy preocupantes y también pa-

san por temas éticos y morales, de concepción ideológica y que tienen que ver con la forma de construir la ciudad. Muchas áreas están hechas de manera espontánea, digamos una arquitectura sin arquitectos, y si bien este es también un tema de orden social que tiene que ver con el crecimiento explosivo de la ciudad, allí tenemos un rol muy importante que jugar tanto los municipios como las facultades de arquitectura".

"Debemos buscar una preparación profesional que dé respuesta a este problema, porque desafortunadamente vivimos en un país y en una región en donde los riesgos naturales son altísimos. Quito es el ejemplo de una ciudad que puede tener toda la gama de riesgos naturales, exceptuando los huracanes: alta sismicidad, vulcanología, inundaciones, deslaves, porque tenemos una ciudad que se ha construido en laderas empinadas, sobre quebradas y suelos frágiles. Cualquier día la naturaleza nos va a pasar la factura y, desafortunadamente, poco o nada hemos hecho para prepararnos como arquitectos frente a estas contingencias".

En otras palabras, ¿hemos tenido un crecimiento desordenado?

"Así es. Las facultades de arquitectura tienen que preocuparse y, nosotros como Municipio, estamos también abriendo un capítulo sobre estos temas que tienen muchas aristas sobre cómo

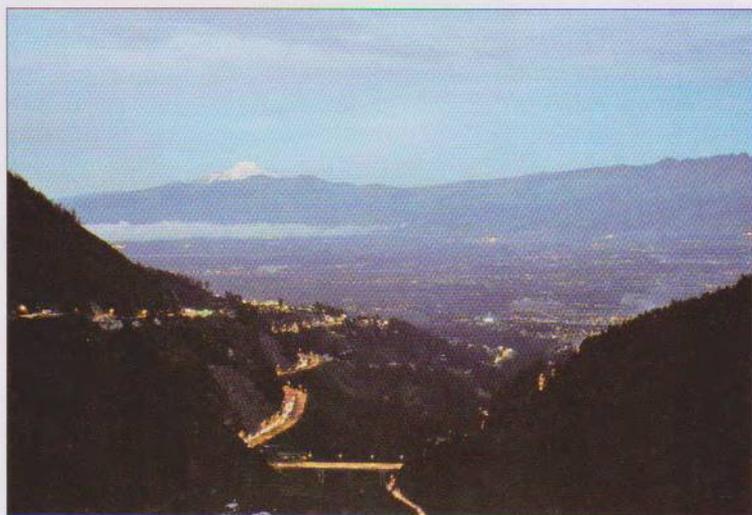
construimos la ciudad y sus riesgos inherentes. Creo que la capacitación profesional, el saber construir -porque no se entiende la formación de un arquitecto sin una buena formación de constructor-, el conocer y respetar las normas y leyes y el ser conscientes sobre la fragilidad del entorno natural, son responsabilidades compartidas de quienes hacemos y construimos la ciudad".

Respecto al espacio público ¿cuáles son los grandes proyectos viales para Quito?

"Hoy mismo se está celebrando el día de la movilidad sin coche; es decir ahí tenemos temas alternativos en los que debemos pensar a futuro. El problema más serio e inmediato de Quito es la movilidad. Aquí es necesario situar primero cuáles son las grandes políticas urbanas. Una de las principales es recuperar el espacio público y darle la importancia que tiene como el sitio del encuentro ciudadano, de la territorialización de la democracia, la otra gran política, recuperar la ciudad para el peatón. Estos son conceptos que, por suerte, el Alcalde Augusto Barrera los tiene muy claros; no podemos seguir aumentando nuestra dependencia del vehículo automotor. Tenemos que poco a poco ir avanzando conscientemente hacia una ciudad mejor organizada y con unos sistemas de movilidad adecuados, especialmente los de transporte público y sistemas alternativos como la bicicleta".

“Esto es parte del modelo de ciudad que estamos planteando, queremos un modelo de ciudad fluido, con centralidades adecuadamente distribuidas, con equipamientos de ciudad, zonales y barriales, uniformemente implantados en el territorio. La movilidad y sus problemas nacen, en gran medida, por la irracionalidad de la distribución de las implantaciones de los equipamientos, como el escolar, por ejemplo. En sociedades más organizadas que la nuestra, los niños de edad escolar o preescolar van a sus centros educativos a pie y no necesitan caminar más allá de 300 o 400 metros desde su casa. El estudiante de colegio, dentro de lo posible, debería también acceder a pie a su centro educativo”.

“En nuestro medio, incluidos los estudiantes preescolares, lo hacen a través del uso de vehículos. Resulta absurdo que niños que viven en El Quinche vengan a escuelas del Centro Histórico; desperdiciamos millones de dólares, para ponerlo en términos económicos, y millones de horas que pueden destinarse a otros usos, solo movilizándonos irracionalmente de un extremo a otro de la ciudad, sin mencionar el riesgo inherente de la movilización en vehículos. Esto se agrava por la forma y la topografía de Quito. Mientras no racionalicemos y distribuyamos equitativa y uniformemente los equipamientos y las centralidades en todo el territorio, en lo urbano y en lo rural, siempre tendremos una movilidad irracional. Esta es la raíz de los problemas de la movilidad. Esto no es algo que lo vamos a poder corregir de la noche a la mañana, puede tomar décadas, pero es importante que desde el Gobierno local, desde las universidades, desde todos los estamentos, los Ministerios de Educación,



de Salud, de todos aquellos que producen equipamientos que se territorializan, cobremos conciencia de que si no cooperamos y empezamos a trabajar de manera conjunta en este tema, vamos a seguir aumentando la irracionalidad espacial con implantaciones que terminan en grandes demandas de viajes, como las que tenemos en el llamado hipercentro que provocan innumerables congestiones vehiculares todos los días”.

“Sobre el tema vial, esta Administración tiene un plan de movilidad aprobado con una serie de medidas y acciones para mejorar el tráfico roda-

do y contempla por sobre 44 obras grandes para el Distrito Metropolitano en general. De esas, el Alcalde Augusto Barrera ha priorizado 10 o 12 que contribuyen a mejorar las conexiones y desplazamientos. Entre ellas están la Nueva Troncal Metropolitana; el mejoramiento de la Av. Simón Bolívar; están algunos viaductos complementarios para mejorar la relación entre Quito y los valles y las vías que deben unir a Quito con el nuevo aeropuerto, y otras vías que están concebidas para mejorar la circulación en el valle de Tumbaco y Cumbayá”.



Hablando de estos equipamientos en general, ¿qué nos puede decir del nuevo aeropuerto?

“Como ustedes deben conocer, el nuevo aeropuerto de Quito ha pasado por un proceso de renegociación que creo que ha sido muy beneficioso para la ciudad y que le permitirá tener ingresos adicionales substanciales, que antes no los iba a tener, bajo el contrato de concesión firmado originalmente. Hoy ese contrato se convierte en uno de Alianza Estratégica”.

¿Y el costo total de la obra?

“Se mantiene en los rangos previstos, y esa es una inversión que la hará la empresa concesionaria. Lo que es importante destacar es que las tasas cobradas por uso del Aeropuerto Mariscal Sucre fueron declarados como fondos públicos, que pasan a ser el capital de aportación de la Municipalidad, a esta alianza estratégica, fondos que antes estaba calificados como

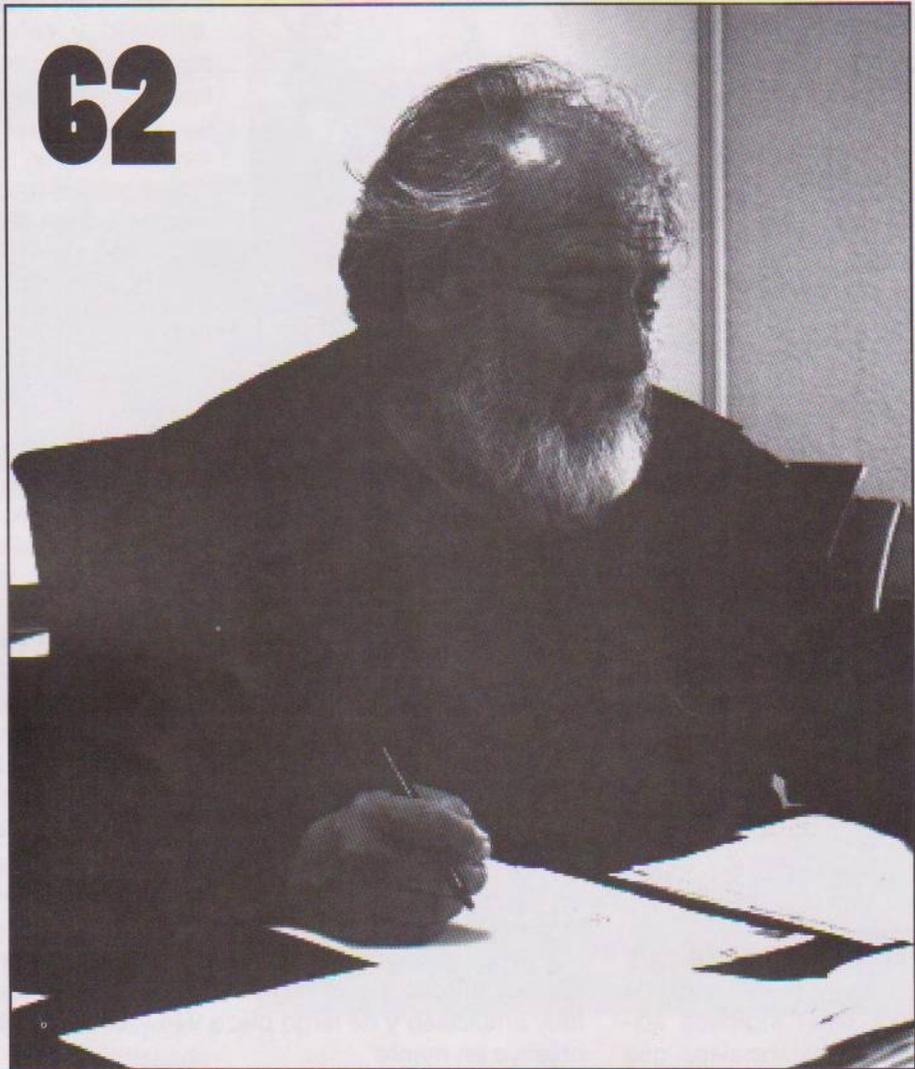
privados. Por lo tanto, esos fondos públicos pasan a ser un capital de la ciudad que le permiten tener utilidades que antes no las iba a tener. Estamos todavía en el proceso de de espera de un informe final de la Contraloría General de la Nación y, a partir de eso, iremos ya puliendo estos acuerdos puntuales con los concesionados. Por ejemplo, hay 200 hectáreas de la llamada “zona franca”, que esperamos desarrollar como una zona especial de desarrollo económico, en la que esperamos lograr la implementación de una ciudad del conocimiento y de la investigación de tecnológica de punta, que le permita al Municipio impulsar nuevos emprendimientos para cambiar el modelo productivo del Distrito Metropolitano. Es un proyecto muy ambicioso y de largo plazo y lo vamos a trabajar con ese objetivo en mente”.

“Al estar esta zona vinculada físicamente al nuevo aeropuerto, le dará ventajas competitivas a Quito, por lo tanto, allí se asentarán nuevas industrias, laboratorios o institutos, incluso centros de investigación universitarios que permitan que las nuevas tecnologías, empiecen a ser desarrolladas de manera competitiva y con ventajas en esa zona. Es un proyecto que deberá marcar el nuevo rumbo de la orientación del desarrollo económico del Distrito Metropolitano”.

¿Proyectos interesantes a futuro?

“Un proyecto que me interesa mucho es el de la recuperación del espacio público de la ciudad. Quito tiene grandes áreas y zonas muy agradables en la ciudad, pero en donde existe un acumulado de varias décadas de desatención al espacio público. Si logramos dejar en marcha un proyecto de recuperación integral del espacio público me sentiré satisfecho”, finaliza.

62



REHABILITACIÓN INTEGRAL
del ANTIGUO
TERMINAL TERRESTRE,
CUMANDA
Arq. Guido Díaz



1. ANTECEDENTES

El FONSAL, conforme se establece en sus políticas de gestión para revitalizar integralmente el Centro Histórico de Quito y todas las áreas históricas del DMQ como elementos esenciales de la identidad local, y la puesta en valor del espacio público y del conjunto de elementos patrimoniales y dentro de los programas planteados por la municipalidad se encuentra el Programa de Estructuración Territorial y Urbanismo se establece como políticas a seguir:

- Revitalizar integralmente el Centro Histórico de Quito y todas las áreas históricas del DMQ como elementos especiales de la identidad local.
- La puesta en valor del espacio público y del conjunto de elementos patrimoniales.

Dentro de este marco se formula el PROYECTO DE REHABILITACION INTEGRAL DEL ANTIGUO TERMINAL TERRESTRE CUMANDA Y SU AREA DE INFLUENCIA - PROPUESTA DE NUEVO USO.

2. ASPECTOS URBANO - ARQUITECTONICOS

UBICACIÓN

El proyecto de REHABILITACION INTEGRAL DEL ANTIGUO TERMINAL TERRESTRE CUMANDA Y SU AREA DE INFLUENCIA - PROPUESTA DE NUEVO USO, se encuentra ubicado dentro de la Zona Homogénea Central del Centro Histórico de Quito.

Este área se compone de la ciudad antigua denominada núcleo central y sus principales extensiones urbanas, conformada por los barrios González Suárez, San Roque, La Chilena, parte de San Blas, Aguarico, San Sebastián, La Loma y San Marcos.

ÁREAS DE INFLUENCIA

Las áreas de influencia al proyecto son la Av. 24 de Mayo y la Ronda, que constituyen el eje este - oeste que desemboca en el edificio de Antiguo Terminal Terrestre. Hacia el sector Este se encuentran las quebradas de El Sena y del Censo.

El área se caracteriza por ser un sector que ha ingresado a un pausado proceso de deterioro. La influencia del excesivo equipamiento ha hecho que este proceso se acentúe en sectores como el antiguo mercado de San Roque, el cementerio de San Diego,

el Mercado Central, equipamientos zonales y de la ciudad, así como otros menores destinados a educación, salud, recreación y culto.

ESTRUCTURA URBANA

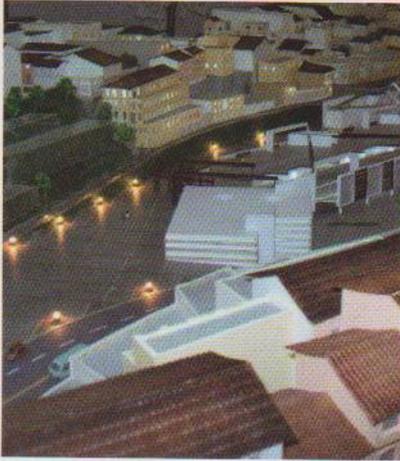
Esta área es una de las primeras extensiones del núcleo central que se integra al Área Histórica, al transformarse la quebrada de Jerusalén o Santa Rosa, en la Av. 24 de Mayo. Se caracteriza como residencial y además con la influencia de las actividades de la Avenida 24 de mayo, se incorporaron usos artesanales.

ESTRUCTURA FÍSICA

La intervención de la antigua quebrada Jerusalén o Santa Rosa y las estribaciones de EL Panecillo influyen de manera muy rígida en la limitación de esta área homogénea. Los sectores de El Aguarico y San Sebastián que los conforman, se caracteriza por una estructura física consolidada, de manera general y la injerencia de las actividades hacia la avenida 24 de Mayo han generado un proceso de deterioro urbano a lo largo de la avenida.

La creación de una infraestructura vial bajo la avenida 24 de Mayo y los rezagos de la antigua quebrada, marcan un área deteriorada entre la

Avenida 24 de Mayo y la Calle Cumandá (área donde se encuentra el antiguo Terminal Terrestre).



En la estructura física interviene como condicionante la topografía parte de la antigua quebrada de Santa Rosa o Jerusalén y el descenso sur hacia el Río Machángara. La intervención sobre la antigua quebrada de Santa Rosa para ubicar el actual Terminal Terrestre, los accesos viales y facilidades de tránsito para ingresar al viaducto 24 de Mayo caracteriza otro sector de esta área de estructura física transformada.

Los nuevos usos complementarios que actualmente empiezan a ubicarse en las edificaciones cercanas al Terminal, generan un paulatino proceso de deterioro. La implantación del Terminal terrestre causó el cambio de la estructura física respecto a los barrios adyacentes: La loma y la Recoleta, este cambio suscitó el deterioro definitivo de la edificaciones contiguas.

3. JUSTIFICATIVOS DE LA INTERVENCIÓN

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en el marco de su política de recuperar los bienes catalogados como patrimoniales que se encuentran inmersos en el inventario de edificaciones protegidas y velar por el mejoramiento de la imagen urbana de esta ciudad, ha decidido a través del Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural, ejecutar el PROYECTO DE REHABILITACION INTEGRAL DEL ANTIGUO TERMINAL TERRESTRE CUMANDA Y SU AREA DE INFLUENCIA - PROPUESTA DE NUEVO USO.

El proyecto se encuentra inmerso dentro del PLAN DE INVERSIONES de la institución, dentro del Programa de Intervención en el Espacio Público del flanco Sur del Área Histórica Central, favoreciendo la recuperación del espacio público, la identidad, seguridad ciudadana y rescate de los valores culturales.

3. 1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

OBJETIVO GENERAL

Recuperar el espacio público del sector con la implementación de un equipamiento que ayude a la recuperación del vínculo visual entre los barrios de San Sebastián y la Loma; incluyendo a la población en este proceso de valoración con el mejoramiento de los bordes Sur del Barrio La Loma y el Norte del Barrio San Sebastián y el fortalecimiento del uso de vivienda.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Recuperar integralmente el espacio público, dotando de áreas de recreación, turismo, comercio, servicios, generando un referente Simbólico de la ciudad.
2. Reorganizar la movilidad, vías de acceso, parqueaderos, logrando una adecuada valoración, recuperación y manejo de la zona.
3. Fortalecer el turismo, generando un eje de conexión con la Calle La Ronda, y la Av. 24 de Mayo.
4. Dotar de áreas verdes del sector mediante la integración y recuperación de las quebradas de El Censo y El Sena.
5. Fortalecer zonas de vivienda en los bordes, con el fin de generar un proyecto habitable, seguro y turístico.



3. 2. COMPONENTES DEL PROYECTO

1. Edificio del Antiguo Terminal Terrestre de El Cumandá.
2. Parque Piedra.
3. Quebrada Río el Censo.
4. Quebrada EL Sena.
5. Bordes Sur del Barrio La Loma y Norte del Barrio San Sebastián.



3. 3. PROYECTOS

La propuesta urbana estará encaminada al desarrollo de los proyectos puntuales como:

- Refuncionalización y Nuevo Uso del Edificio del Antiguo Terminal Terrestre Cumandá
- Intervención y Recuperación del Parque Piedra
- Mejoramiento del sistema de iluminación pública, dotación de mobiliario urbano.
- Recuperación de las quebradas del el Sena y El Censo
- Bordes Sur del Barrio La Loma y Norte del Barrio San Sebastián
- Obras viales.



3.3.1 EDIFICIO ANTIGUO TERMINAL TERRESTRE CUMANDÁ

DATOS GENERALES

UBICACIÓN: Avenida 24 de Mayo, continuación y Calles Maldonado y Javier Piedra

FECHA

DE CONSTRUCCION

1976 -1977

AUTOR:

Empresas Solel Boneh Internacional - IDCO

FUNCION ANTERIOR:

Terminal Terrestre interprovincial e interparroquial de buses

FUNCION PROPUESTA: Equipamiento de uso múltiple: recreativo, social, comercio, servicios, vivienda.

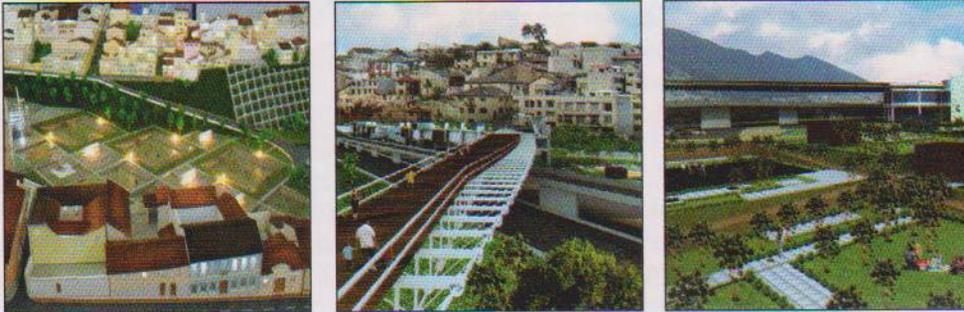
RESEÑA HISTÓRICA

El terminal terrestre es un edificio de gran magnitud que fue construido sobre la quebrada, para disminuir su impacto visual. Forma parte de un sistema de transporte en respuesta al notable crecimiento urbano producido a partir de la década de los 70 en la ciudad de Quito. La empresa israelita Solel Boneh, fue contratada para la planificación y la construcción y financiamiento de la Terminal, con la participación de una empresa nacional y técnicos municipales que contaron con la asesoría del arquitecto Mario Arias Salazar.

DESCRIPCIÓN ESTADO ACTUAL

Al implantarse el Terminal Terrestre en un área del Centro Histórico de Quito, ocasionaba el colapso de la circulación vehicular, ya que los buses interprovinciales realizaban el embarque y desembarques en distintos lugares a más de sus paradas definidas en el interior del edificio.

Tanto en el interior como en el exterior del edificio, se había generado espacios saturados de vendedores ambulantes que desarrollar sus actividades comerciales informales.



El uso del edificio produjo que los inmuebles próximos se convirtieran en sitios de actividades adicionales como vulcanizadoras, mecánicas, sitios de comida, parqueaderos, lugares de comida, adaptados precariamente para su funcionamiento.

El edificio del Terminal Terrestre, se encontraba atravesando un proceso acelerado de deterioro, debido a la sobre utilización y saturación de los espacios, lo que había ocasionado que se realicen muchas modificaciones y añadidos a la estructura con el fin de satisfacer las necesidades de ocupación y uso del mismo, por parte de los usuarios.

Los añadidos ocasionaron que el edificio se vuelva un laberinto de pequeños locales adecuados sin ningún orden, afectando las circulaciones interiores. Del mismo modo el alto nivel de inseguridad generó que se realicen adaptaciones en los interiores de los locales como puertas y rejas de metal. De igual manera las instalaciones han sido ejecutadas de forma precaria y sin ninguna norma de seguridad.

ÁREAS Y LÍMITES DEL EDIFICIO

Límites del área:

Norte: calle JAVIER PIEDRA
 Sur: Fondo de lotes norte de la calle CUMANDA
 Este: AV. MALDONADO
 Oeste: Áreas de quebradas El Sena y el Censo

LOTE DEL TERRENO	
CLAVE CATASTRAL	3020101035000001001
NUMERO DE PREDIO	346461
AREA TERRENO	10000.0 m ²
AREA DE CONSTRUCCIÓN	8670.82 m ²
PROPIEDAD	MDMQ

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

El edificio se ubica en el sitio donde ya funcionaba una Terminal Terrestre al aire libre, concebido como centro de llegada y salida del transporte terrestre interprovincial de pasajeros. La avenida 24 de Mayo, principal vía de acceso al edificio, atraviesa la calle Maldonado a desnivel, eliminando cruces y facilitando el tránsito rápido. Con acceso a tres niveles, con servicios de transporte, administración y comercio, en toda su longitud, especialmente en el nivel de acceso peatonal. Al Terminal se llega, además por el trolebús, sistema de transporte público con vía exclusiva.

El acceso al nivel principal, donde se ubica el área comercial, se realiza a través de una plaza conectada a la zona comercial del centro. Los niveles del edificio se comunican verticalmente a través de tres vacíos iluminados cenitalmente mediante grandes claraboyas. El sistema estructural es sismorresistente, una serie de pórticos en dos direcciones sigue un sistema de ejes inclinados en ángulos de 45 grados respecto al eje principal. Su dimensionamiento contempla la magnitud de las cargas del tránsito vehicular y la concentración masiva de usuarios. Por la calidad del suelo la cimentación se realizó sobre pilotes.

ACCESOS

El acceso se lo realiza por una larga escalinata de hormigón que conduce desde la Av. Maldonado hacia el interior del edificio, este acceso no brinda facilidades de circulación para las personas con discapacidad física. La plaza de llegada de la Calle Morales tiene una serie de elementos como rampas, gradas que no facilita la integración de las viviendas que la conforman. En la parte sur de la plaza se encuentran una construcción de hormigón de un piso donde funcionaba un patio de comidas, bajo los cuales existe una batería sanitaria totalmente deteriorada.

Al final de la escalinata en el lado sur de la plaza, existe también una construcción de hormigón en donde funciona una cámara de transformación para el funcionamiento del Sistema Trolebús.

El acceso a la plaza central se lo realiza bajo el puente vehicular superior a través de una plaza peatonal, en donde se han construido una serie de edificaciones para desarrollo de actividades como una guardería y comercios, lo que ha ocasionado que el acceso sea muy limitado.

Los accesos a los locales comerciales que conforman la plaza se encuentran a un nivel más alto, impidiendo la integración de estos a esta plaza.

A este nivel se encuentra el acceso al Parque Piedra, este parque actualmente no tiene una buena integración hacia edificio.

INTERIORES

En los interiores del Terminal Terrestre se encuentran una serie de locales comerciales realizados con una diversidad de materiales y tabiquería ubicados en los corredores de circulación, ocasionando una saturación del espacio interno, de igual manera otros locales han sido modificados con mamposterías, tabiques, puertas metálicas, rejas metálicas para seguridad de los mismos.

Las adecuaciones de instalaciones eléctricas, telefónicas, sanitarias también se han realizado de forma desordenada y sin ninguna norma de seguridad, ocasionando un peligro a los usuarios.

El edificio cuenta con tres aperturas verticales para ingreso de luz cenital, las mismas que han sido cubiertas con estructura metálica y placas de vidrio, muchas de las cuales se encuentran rotas.

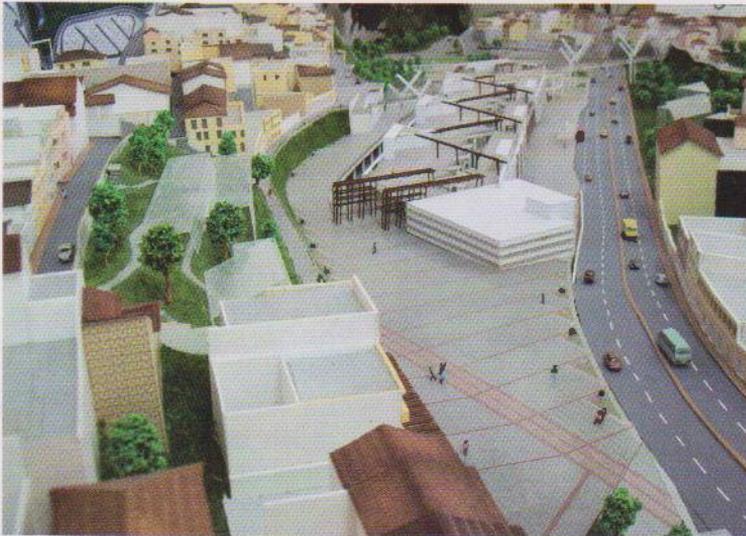
El edificio cuenta con grandes playas de estacionamientos y patios de maniobras para buses de transporte interprovincial al igual que posee un sitio de parqueaderos para usuarios.

Las vías de acceso Este, al edificio se dan mediante la Calle Santa Cruz, esta vía es la que forma el puente de ingreso vehicular al edificio y se vincula con el Viaducto de la Av. 24 de Mayo.

La calle Santa Cruz luego de su ingreso al edificio desemboca en la Calle Cumandá mediante una gran rampa.

PROPUESTA

Para mejorar la accesibilidad desde la Av. Maldonado hacia la plaza Cumandá, se ha planteado un sistema de rampas con escalinatas que conducirán a una plaza que se integra con la calle Morales y la calle Joaquín Paredes. Se propone la eliminación de las rampas y jardineras existentes en este sitio, para sustituirlas por una serie de plataformas y rampas directas que irán salvando los desniveles hacia llegar a la plaza de acceso al edificio.



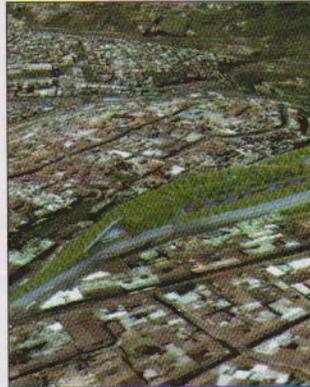
En este sitio se realizará la liberación de las estructuras que conformaban los locales comerciales y demás edificaciones añadidas con el fin de lograr una transparencia hacia la plaza interior, se conservará únicamente las columnas del puente superior.

Se creará una vinculación entre la plaza de acceso y el parque Piedra a través de la construcción de una rampa que integrará el edificio con el parque superior.

La plaza interior estará conformada por locales comerciales que se integran a la gran pista de patinaje. Esta plaza estará cubierta por una membrana de lona tensada que dotará de confort a los usuarios de este espacio.

En la edificación se ha planteado la liberación de mamposterías en el nivel inferior con el fin de lograr transparencia. El actual parqueadero del edificio se convertirá en un parque en el cual se propone realizar una depresión con el fin de lograr la integración del parque propuesto con la quebrada de El Censo, por lo cual la calle Cumandá tendrá un recorrido directo hacia la calle Santa Cruz, convirtiéndose en un puente vehicular.

Se mantendrá el parqueadero posterior con una capacidad de 200 estacionamientos.



3.3.2. PARQUE PIEDRA

ESTADO ACTUAL

Este parque es el límite norte del área de intervención, el mayor problema es la falta de iluminación y mantenimiento de sus áreas verdes, pasamanos y mobiliario, debido a su topografía las caminerías se han ido adaptando a los niveles, y en los dos extremos posee un conjunto de escalinatas que conectan la calle Santa Cruz con la calle Javier Piedra.

En la parte baje del parque se encuentra una pequeña edificación de baterías sanitarias que no están en funcionamiento, en la parte posterior existe un lote vacante propiedad de Municipio de Quito que posee un cerramiento de mampostería de bloque.

PROPUESTA

Se ha planteado la recuperación de las áreas verdes, mejoramiento de caminerías, mejoramiento de accesibilidad con la incorporación de rampas que conduzcan desde el nivel inferior de la plaza Cumandá hacia el nivel superior del parque.

Implementar un sistema de iluminación pública que generará seguridad al sector.

3.3.3. QUEBRADAS EL CENSO Y EL SENA

ESTADO ACTUAL

Las dos quebradas actualmente se encuentran en deterioro

debido a la contaminación de los ríos que las atraviesan, poseen varias estructuras de ladrillo de antiguas construcciones, que se encuentran deterioradas y muchas de ellas están cubiertas de vegetación, quedando pocos elementos visibles.

En la parte norte de la Calle Santa Cruz se encuentra formada por un talud con estructuras de hormigón en unos tramos y en otra vegetación con caminerías precarias que conducen hacia las viviendas superiores.



PROPUESTA

Se propone la recuperación de las quebradas con el fin complementar el equipamiento recreativo planteado para

el sector, al igual que la integración de las mismas a través de niveles deprimidos bajo las vías vehiculares, se recuperará las áreas verdes y se incorporará caminerías, mobiliario, ciclovías.

71

3.3.4. BORDES SUR DEL BARRIO LA LOMA Y NORTE DEL BARRIO SAN SEBASTIÁN

ESTADO ACTUAL

Los lotes municipales que conforman el borde norte del barrio San Sebastián no tienen construcciones y actualmente funciona un parqueadero a nivel de la vía.

PROPUESTA

Los terrenos vacantes y sin construcción ubicados en el límite sur del edificio se vincularán a través de rampas y áreas verdes desde la Calle Cumandá, con el Pasaje Portilla que conduce al barrio la Recoleta.

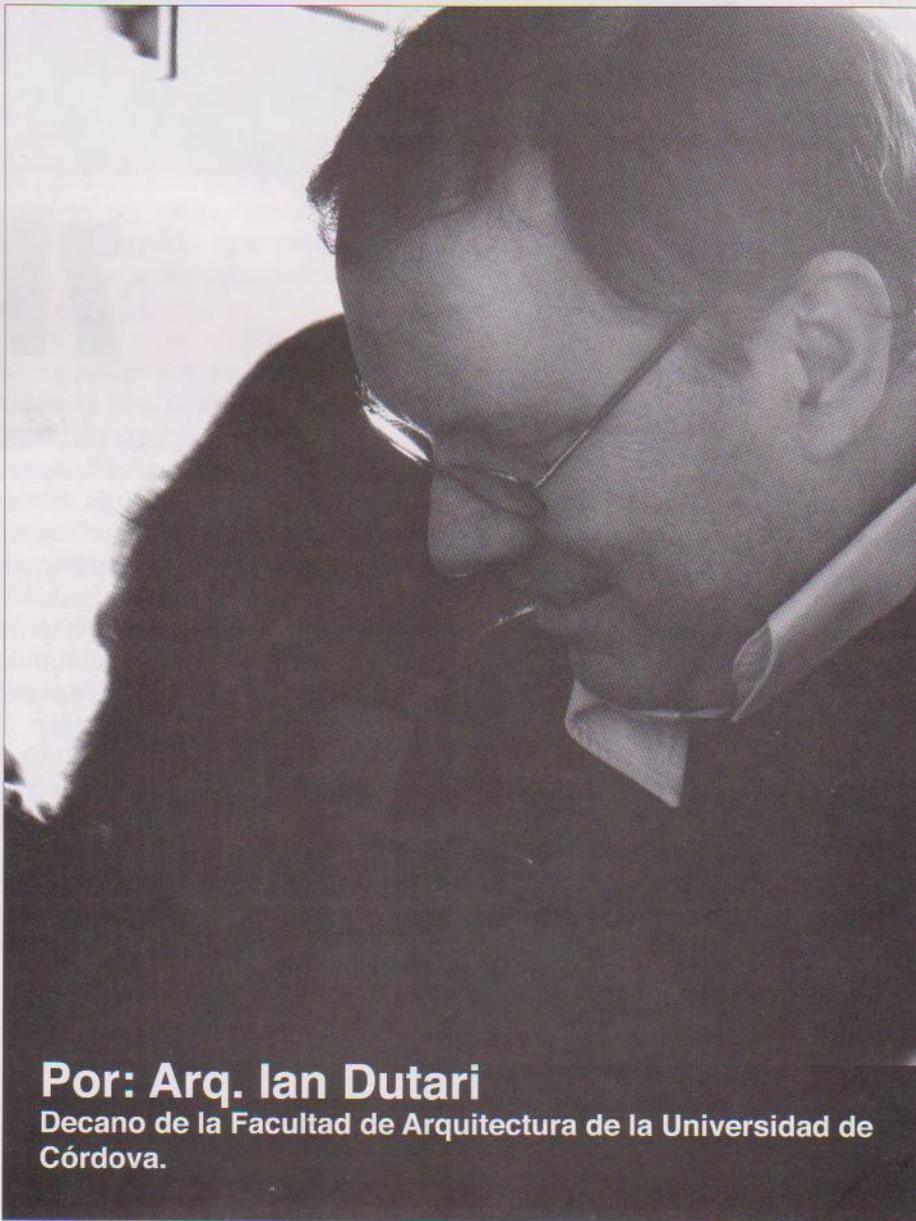
Se propone la vinculación de la Calle Santa Cruz con la calle Fernández Madrid, y en su recorrido se vinculará con el Parque Piedra. Y continuará hacia el viaducto de la Av. 24 de Mayo.

3.3.5 OBRAS VIALES

Se propone la eliminación de la rampa de acceso vehicular al edificio desde el Vía ducto 24 de Mayo, así como la rampa vehicular de salida, convirtiéndose esta terraza en mirador incorporando vegetación y mobiliario.

Se plantea también la conexión entre los barrios La Loma y San Sebastián, con la incorporación de un puente peatonal que nace en la Calle Fernández Madrid conecta la terraza mirador y de esta se conduce al barrio San Sebastián, por el pasaje Portilla.

CÓRDOVA, ARGENTINA RUMBO A CINCO SIGLOS SUPERPONIENDO CIUDADES



Por: Arq. Ian Dutari

Decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Córdoba.

El anhelo de identidad

Vincular e identificar el mundo que nos rodea con el mundo propio subyace bajo el fenómeno de identificación entre los habitantes y su ciudad. Un factor de la identidad humana está dado por una relación con el medio y con sus pares y es ahí donde nos identificamos con nuestra ciudad: "somos" en nuestro caso, "cordobeses". La pregunta sobre la identidad nos pone frente a una cuestión previa ineludible: ¿Tenemos una identidad común, tenemos un "nos" por medio la ciudad?

La ciudad es espejo de lo que sentimos y apreciamos y construimos en común, es un parámetro de cuan "comunidad" somos. En ella se reflejan nuestras modalidades de habitar y nuestros rituales urbanos. Constituir la identidad urbana y reflejarla son atributos de la ciudad como construcción colectiva.

A una velocidad "urbana"

La ciudad es un artefacto móvil y mutante, un escenario de formas dominantes y otras efímeras y evanescentes. Tiene tiempos propios y nos damos de bruces para caer en la cuenta de que no se puede planear una ciudad de 4 en 4 años.¹

La ciudad propone, resume y condensa la vida de su sociedad, de su comunidad. Es un mapa y un espejo de su mundo retratado en piedra.

Somos "sus" habitantes, cultores de lo híbrido, mitad llano mitad colina. Entre verde y seco. Transición entre el norte y el llano, centinelas de la pampa y de la montaña.

La decisión de Jerónimo...

Córdoba está enclavada en un "pozo", con las sierras a una distancia que desac-



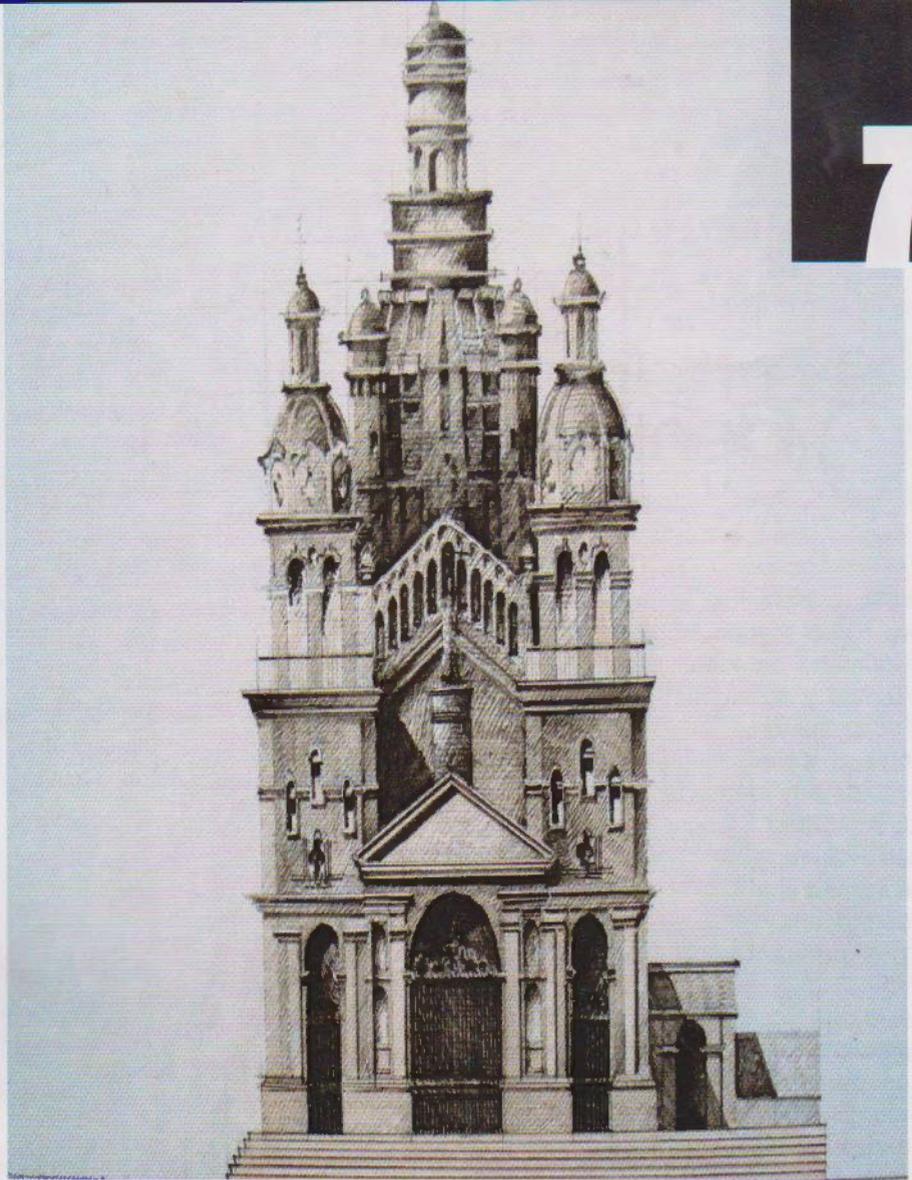
tivan su relevancia en la ciudad. No como en las ciudades capitales de cuyo y del noroeste, con las sierras y montañas muy próximas. Para Córdoba Ciudad, las sierras son una presencia diluida una referencia al oeste, una breve silueta azul en el horizonte urbano. Solo hacia los bordes oeste y noroeste de la ciudad comienzan las sierras a ocupar la perspectiva de la vista.

ADN Córdoba

Tenemos incorporado en la genética de nuestra ciudad el concepto de ignorar las preexistencias. Las "leyes de indias", código de referencia de la gestación de las 70 manzanas fundacionales, ignoraron la topografía, y el río. Su damero subyace implícito en la cuadrícula utópica del sueño colonial.

La ciudad creció, se auto-demolió en numerosas ocasiones al punto que en la actualidad el pasado colonial asoma breve solo en algunos ejemplos de templos o la Casa del Virrey Sobremonte. A finales del siglo XIX, la "Nueva Córdoba" de Crisol borró a pico y pala los barrancos del sur. Códigos posteriores como el llamado "del índice siete" y del conjunto de ordenanzas vigentes en la actualidad no miraron la preexistencia de los edificios gestados por las normativas anteriores, con una ceguera ingenua e inve-

¹ Cuatro años es el período de duración del mandato del Intendente (Alcalde) de la ciudad.



rosímil, construyen "la ciudad ideal" sobre la ciudad real chocando violentamente entre sí.

Un destino común

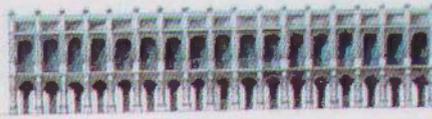
La posibilidad de estar juntos. Eso refleja la ciudad: la vocación de vivir en comunidad. Y en Córdoba... ¿dónde están los lugares que evoquen la "vida pública"? Existe una dimensión colectiva instintiva que llevamos grabada en nuestro ADN urbano. ¿Cuáles son esos espacios que reflejan esta dimensión? La vida de barrios como San Vicente o Alta Córdoba apuntan en ese sentido. La resistencia de la "ex" plaza Vélez Sarsfield a desaparecer bajo el tráfico de los autos es palpable cada día, y su fantasma convoca a cientos y a miles en ocasiones, para alojarlos en su carácter de lugar representativo de los cordobeses.

Huellas geográficas

Las huellas de nuestro río intermitente siguen presentes, sus barrancas borradas por Crisol aún fatigan al transeúnte que sube por la avenida Hipólito Irigoyen hasta la plaza España, y del otro margen, en la rivera norte del río, los saltos mucho más empinados de Alta Córdoba aún reflejan el borde carcomido por el río en su pasar milenario.

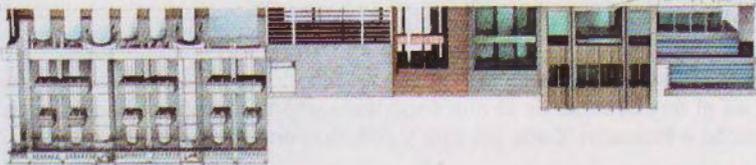
La identidad de Córdoba en el tiempo: Dos relatos históricos

75



“... de repente, al llegar al borde de un precipicio inmenso, divisé la ciudad en el centro del valle con un río que la rodeaba. Tenía aspecto muy agradable, con casas bien blanqueadas entremezcladas con un proporcionado número de torres. Realmente es una ciudad completamente española (...). “Córdoba tiene unos 16.000 habitantes; la plaza es grande y las casas hermosas, blanqueadas, como antes dije, con las puertas pintadas de verde (...). “Los suburbios están rodeados por quintas y jardines y, en conjunto es un lugar tan agradable y dotado de tan lindo clima como otro cualquiera de Sudamérica”.

En esta breve cita el viajero Samuel Haigh, resume rasgos de la identidad del paisaje urbano cordobés hacia 1829, consolidado luego de casi 250 años de fundada. Una ciudad que creció durante esos tres siglos de acuerdo al rígido y abstracto damero que regula el trazado con su cuadrícula organizadora. 2



“Vea ahí..., abajo..., entre los pastos...”. Así nos la presentaba Domingo Faustino Sarmiento a la ciudad de Córdoba en su libro “Facundo”, trazando un irónico paralelismo entre el encierro de los claustros y el encierro espacial de las barrancas que rodeaban nuestra Ciudad.

“Córdoba era, no diré la ciudad más coqueta de la América, porque se ofendería de ello su gravedad española, pero sí una de las ciudades más bonitas del continente. Sita en una hondonada que forma un terreno elevado, llamado Los Altos, se ha visto forzada a replegarse sobre sí misma, a estrechar y reunir sus regulares edificios. El cielo es purísimo, el invierno, seco y tónico, el verano, ardiente y tormentoso. Hacia el oriente,

tiene un bellissimo paseo de formas caprichosas, de un golpe de vista mágico.”

Han pasado cientos de años y Córdoba sigue creciendo, mutando, transformándose y, sin embargo, sosteniendo rasgos y elementos de su historia que definen su identidad. ¿No estamos acaso muchas veces replegados sobre nosotros mismos, como señala Sarmiento en el texto? Me pregunto que diría aquel cronista Samuel Haigh que nos visitó hace 181 años, si viese hoy nuestra ciudad.



Paradoja Urbana, código mediante

Una situación paradójica se presenta si consideramos la actitud de la institución encargada de diseñar y hacer aplicar el código de edificación. Es la Municipalidad de Córdoba la que dicta el código de edificación. Sin embargo, es la propia Municipalidad la que desalienta la consolidación del modelo que ha diseñado y propicia. Y es la misma Municipalidad la que expresa constantemente su preocupación por la pérdida de los edificios de valor en áreas como la del vecindario llamado Nueva Córdoba, diciendo que deben desarrollarse otros sectores de la ciudad, para desalentar las inversiones en dicho barrio. Pero, en definitiva, es el modelo que la propia comuna diseñó para ser consolidado. ¿O será que el modelo “formal” se impuso sin más y ni siquiera una elemental reflexión sobre la densidad resultante de la aplicación de la normativa diseñada fue tenida en cuenta?

Artificialidad urbana y proyecto político. El rol del Gobierno Municipal

La ciudad debe constituirse en una plataforma de infraestructuras al servicio de la gente. El sentido de un Gobierno común, es el de ocuparse de lo que espontáneamente no ocurre, ni se organiza, generando estructuras de desarrollo e inclusión. Debe generar y construir una red de oportunidades.

El dilema de la normativa: restringir o propender

La edificación en la ciudad de Córdoba se encuentra regulada por una innumerable cantidad de normas, las que, a lo largo del tiempo, lógicamente se van transformando. Estas variaciones responden muchas veces a la necesidad de contemplar situaciones no previstas originalmente o de corregir falencias surgidas de la aplicación de las normas. La valoración de la aplicación de las normativas vigentes, con miras a un ajuste debería ser una actitud esperable del conjunto de actores que la determinan y creemos debe ser

considerada de valor estratégico para el normal desarrollo de nuestra ciudad, donde su interpretación, valoración y análisis constituyen información de un valor incalculable.

Sin embargo, el proceso de ajuste de las normas suele responder más a impulsos fragmentarios y puntuales, que a un análisis y estudios relacionados con la aplicación de las normas en vigencia. Aparecen como respuesta a problemas que no se supieron anticipar. Nuestra preocupación radica en el hecho de que los criterios para la revisión de las normas continúan centrándose principalmente en aspectos de morfología urbana, sin consideran como interactúan estos con los aspectos como los tipológico - funcionales, o estructurales. Es decir: Una clave es que se consideren los factores interrelacionados entre sí.

La norma en vigencia actualmente fue puesta en marcha en el año 1985. Han pasado veinticinco años desde entonces y ya es posible evaluar y verificar su aplicación y corregir los aspectos que no han funcionado correctamente. ³ Creemos que la normativa debe surgir de sumar los aspectos positivos de las normativas anteriores, en lugar de hacer "tabla rasa". ⁴ Como señala Joaquín Sabaté, es imprescindible que los códigos sucesivos vayan aportando cada uno según la circunstancia en la que se da el desarrollo de la ciudad. Estimamos que, desgraciadamente, esto no ha sucedido en un grado importante en el caso de Córdoba, lo cual no significa que no debamos adoptar dicha actitud desde ahora.

La participación de todos los actores interesados es así también el reaseguro de no seguir generando normas simplificadoras de la compleja realidad que legislan.

Creemos que los diversos puntos de vista e intereses que sobre este conjunto de normas tienen la Universidad, el Municipio de la ciudad de Córdoba, el Colegio de Arquitectos, la Cámara de Inmobiliarios, los inversionistas y, sobre todo, los habitantes, deben reflejarse en la normativa. Todos deben participar de esta valoración, todos tienen algo que aportar.

Nos interesa tomar como ejemplo a analizar en particular el área de Nueva Córdoba, por ser en estos momentos motivo de una fortísima renovación urbana, a costa de la demolición de importantes ejemplos de arquitectura patrimonial, pero lo que era más valioso, sin duda, y que se ha perdido de una manera irreversible, era el conjunto de casonas que conformaban en Nueva Córdoba un sector homogéneo y único para la ciudad, que se encuentra en este momento en pleno proceso de

renovación. Es en dicho sector urbano donde el código permite evaluar sus resultados, debido a que un proceso de construcción vertiginoso que se desarrolla por estos últimos años, nos anticipa el funcionamiento de la norma vigente, con sus aciertos y debilidades y, además, presenta la superposición de códigos sucesivos en forma muy evidente.

Ciudad sobre ciudad

Indaguemos los problemas derivados de la aplicación consecutiva de las diversas normativas arquitectónico-urbanísticas de la ciudad de Córdoba. Si bien los diversos códigos han planteado soluciones a diferentes problemas urbanos y edilicios, han respondido a distintos modelos de ciudad, y han considerado de manera muy relativa las condiciones preexistentes. Una tendencia a la simplificación ha conspirado contra el éxito de los diversos códigos.

Esta secuencia de normativas abordó en forma aislada o fragmentaria los diversos factores y elementos que intervienen en la definición de la forma urbana, afectando las cualidades ambientales y calidad de vida implicada en las normas, sin contemplar que en los sucesivos cambios se fueron perdiendo aspectos valiosos de cada una de ellas.

Basado en experiencias foráneas, el código vigente no repara en que los procesos de consolidación de los modelos teóricos fueron completamente diferentes. Los modelos referentes (Barcelona, París) fueron gestados por grandes operaciones en un período concentrado de tiempo, con una fuerte ingerencia del estado en las intervenciones. Nuestro código copia modelos formales pero con la intervención privada como generadora de la renovación urbana y cuya materialización, por ende, se extiende por décadas, dependiendo del ritmo de las inversiones privadas en el sector.

Asimismo, esos códigos que funcionaron como modelos para la nuestra normativa responden a otros momentos históricos, con otras tecnologías disponibles. Los muros portantes generaban un tipo de altura máxima y de aventanamiento completamente diferentes a los que admite la tecnología de hormigón armado y la estructura independiente. El desafío es asumir que los modelos de siglos atrás no necesariamente son válidos para nuestra realidad. El hecho de que hayan sido exitosos en ese momento para esas ciudades, no nos garantiza que funcionen, siglos después "adaptados" a nuevas tecnologías, nuevas realidades, otros contextos.

³ El modelo normativo, por priorizar el resultado formal, no atiende problemas provenientes de la topografía, las orientaciones, las características geológicas del suelo, las trazas de las calles en relación a la geometría de los lotes. Investigación Secyt. "Evaluación de la aplicación de la normativa arquitectónica urbanística en barrio Nueva Córdoba, ciudad de Córdoba", I. Dutari, J. C. Stevenazzi, y otros.

⁴ "El problema surge de aquellos códigos que han olvidado la idea de ciudad que deben tener detrás. Cuando la normativa se plantea un objetivo, es porque entiende que hay un problema. La sociedad entendió, en un momento determinado, que la buena apariencia urbana era un objetivo a ser conseguido; tiempo después comprendió que la habitabilidad también era un objetivo, y promover la habitabilidad no implica ir en contra con la buena apariencia y que más adelante se atienda a lo ambiental no significa que hay que olvidar, en absoluto, la buena apariencia y la habitabilidad". Joaquín Sabaté, en relación a la evolución de las Normativas. Propuesta Urbana N° 11. Córdoba, Julio 1999.

Oportunidad de debatir y construir la ciudad. La normativa como discusión implicada: Cómo crecer

Un recorrido por las calles de Córdoba expone crudamente las debilidades del código normativo vigente en nuestra ciudad. Córdoba se ha demolido a sí misma numerosas veces desde su fundación. Como muchas de las ciudades, no ha sabido lidiar con su crecimiento. Paradójicamente, mediante sus normativas, ha preservado distritos sin valores relevantes y ha demolido conjuntos valiosos, exponiendo así una llamativa idea de cómo crecer.

El caballo de Troya: Las normativas arquitectónicas urbanísticas. Del FOT al perfil

La normativa actual para la ciudad de Córdoba prevé un perfil geométrico de altura máxima, retiros desde el eje de la calzada y en sectores corazón de manzana y un "FOS" que va variando para cada sector de la ciudad.

Desde la vigencia de este sistema de volumen máximo a alcanzar se ordenó y mejoró el sistema de cálculo de patios pero generó una indeseable reducción del rol del arquitecto como proyectista de la ciudad: El sistema de perfiles geométricos esconde en sus esquinas un atractivo FOT diferencial, capaz de tentar a los lánguidos rindes que alcanzarían los pequeños lotes de ubicados en esquinas, pero, por contraparte, genera una indeseable tensión a "achatar" los espacios para hacerlos "caber" en el volumen máximo. Disminuyeron drásticamente entonces desde su aplicación, las dobles alturas en los edificios y las articulaciones en las configuraciones de la arquitectura, acosada por la urgencia del rendimiento inmobiliario.

El sistema de índice, por el contrario, permite lidiar con la presión inmobiliaria pero sin resignar las posibilidades de articulación, espacialidad y singularidades de cada situación urbana y generando situaciones y espacios de dobles alturas que pueden ser recuperados en otros sectores del edificio. Esta diferencia es crucial para explicar la arquitectura embocada en manzanas de los últimos veinticinco años en Córdoba.

La posibilidad de redefinir la normativa permitiendo los mismos metros embocados en los volúmenes teóricos de la normativa vigente es un dilema de este momento. La posibilidad de organizar torres en lugar de edificios entre medianeras, liberando su perímetro a la luz y funcionando de manera más apropiada a una zona sísmica como la ciudad de Córdoba. Esta discusión amerita ser profundizada, ya que retoma la lógica del sistema de FOT por sobre el del perfil morfológico, permitiendo singulares y valiosas formas de crecer en la manzana en cuestión que no fueran el homogeneizante y perfil geométrico vigente y que tutela paternalmente el quehacer proyectual de los profesionales de la arquitectura.



El dilema de los arquitectos en la ciudad de Córdoba

Este es el dilema que afrontamos habitualmente los proyectistas en la ciudad de Córdoba: lidiar con el código que ha ceñido a la arquitectura a un perfil geométrico que pretende homologar un abordaje eminentemente morfológico, sin consideraciones tecnológicas, tipológicas ni estructurales. El sistema vigente tampoco admite alturas diferenciales en los espacios técnicos sobre cielorrasos tan necesarios para locales que no sean viviendas.

La normativa vigente a la fecha para este sector de nuestra ciudad genera un volumen teórico máximo a consolidar, en lugar del mismo volumen máximo teórico a distribuir. Este hecho provoca una pérdida de oportunidad propositiva de nuestro rol como arquitectos en la construcción de la ciudad. Esto conlleva también otros problemas como el literal "achatación" de la arquitectura en nuestra ciudad, con la eliminación de toda altura que lleve a "desperdiciar" metros rentables disponibles en el volumen teórico. Así, muchos de los mejores edificios de la ciudad son precisamente los que se construyeron bajo el código del índice 7 (FOT).

Paradoja Urbana

La pérdida de los edificios con valor patrimonial ha sido consecuencia directa de la aplicación de la normativa para el área, que sin más, ha permitido construir los enormes bloques de viviendas de estudiantes, sobre un conjunto de indudable valor patrimonial como era el área de Nueva Córdoba⁵, sin haber tenido el más mínimo miramiento de lo que dicha normativa podía acarrear. No solo la desaparición de los edificios sino de la disolución o debilitación de la identidad que suponen estas pérdidas.

La Municipalidad aprueba construcciones de gran cantidad de m², que genera crecimiento económico y fuentes de trabajo, pero no posee la infraestructura necesaria para responder a tan rápido crecimiento. (Ej.: Cloacas, agua potable, gas) haciendo necesaria importantes inversiones que todavía no se han realizado. A la fecha el problema sigue creciendo.

Cada vez es más evidente, por una parte, el carácter interactivo de la relación entre procesos sociales y estructuras espaciales, así como la articulación necesaria entre espacialidad, socialidad y temporalidad y, por otra, que

el espacio metropolitano es un lugar en el que se agudizan las contradicciones de la sociedad. El caso de Nueva Córdoba sintetiza dicha paradoja urbana: El barrio de las residencias señoriales, es superpuesto con los departamentos de estudiantes universitarios, residentes en el sector por su proximidad con el centro de la ciudad y con el campus de la universidad, que decenas de miles de alumnos habitan a diario.

Una conclusión que se obtiene es que el código vigente adolece de una falta de relación entre la norma y el concepto de tipología de edificios y tipología urbana.

Otro aspecto importante es la actitud que frente a la presión de la especulación inmobiliaria tienen y tuvieron las diferentes normativas. Como hemos señalado anteriormente, hay una gran diferencia entre lo que consigue la norma actual, con lo que se podía lograr con el índice 7. Especulación hay siempre. El tema es que hace la ciudad con eso. Es un dato de la realidad: los emprendedores inmobiliarios siempre van a querer el máximo nivel de rentabilidad.

El sistema "índice 7" también tenía la presión inmobiliaria.

Sin embargo, daba una alternativa para que el hacer dobles alturas en los ingresos o balcones en los interiores de los departamentos, no fuese (como lo es ahora), un motivo de pérdida de la rentabilidad de la inversión, por pérdida de superficie a vender. Dicha superficie podía ser colocada en otro sector del edificio, evitando así penalizar dichas situaciones espaciales deseables.

Del análisis precedente se pone en evidencia una serie de aspectos que hacen notar la imperiosa necesidad de un cambio de enfoque en la normativa arquitectónica urbanística del distrito de Nueva Córdoba, donde su carácter de conjunto de gran valor original se ha transformado en un sector de vida universitaria y, enmarcado en unas muy particulares condiciones ambientales, derivadas en parte de la historia urbanística y de la topografía del sector, -particular para la ciudad de Córdoba- le confieren características singulares que devienen en variables fundamentales de análisis para la toma de decisiones de dicha normativa.

Por lo tanto, variables como el tipo de población estacional y permanente del sector, con sus usos y actividades propias derivadas de la relación con la universidad; los

⁵ Estaba disponible a metros Nueva Córdoba, el área de Barrio Güemes, con valor topográfico pero incomparable desde el punto de vista del valor patrimonial de sus construcciones. Es posible que intereses económicos hayan primado para relegar el desarrollo de Barrio Güemes, cuando su relación con el centro de la ciudad y las características de sus construcciones lo tornaban mucho más razonable para un proceso de desarrollo y renovación que el área de Nueva Córdoba. Inexplicablemente, su normativa lo relega, generando en contraposición un enorme interés en los lotes de su barrio vecino, Nueva Córdoba.

La destrucción de la Nueva Córdoba de Crisol, y la "preservación" de Barrio Güemes constituyen una parodia que ilustra trágicamente el modo en que se deciden los destinos arquitectónicos y urbanísticos de nuestra ciudad. Lo mismo ocurre con sectores como Barrio General Paz, que también posee una fuerte identidad, y que hoy comienzan a ser destruidos y Barrio Güemes sigue sin renovarse. Habrá que preguntarse porqué...



valores históricos del área; su vecindad con el Parque Sarmiento; la generación de calidad ambiental; juegan un rol fundamental en el proceso de ordenación urbanística y en el incremento de la calidad ambiental del área.

Es imprescindible, como señalamos anteriormente, la máxima relación posible entre el Municipio y la Universidad como modo de concertar políticas de acción para el área. Las tesis de grado de nuestra Facultad de Arquitectura son los laboratorios donde ensayar soluciones creativas a los hechos antes enunciados.

La concreción de este puente entre las instituciones permite un proceso de sinergia, donde cada uno se ve beneficiado:

La Universidad por poder tratar temas concretos de la problemática de nuestra sociedad realizando uno de sus cometidos como lo es la extensión, y la Municipalidad por contar con la posibilidad siempre enriquecedora de múltiples grupos de

trabajo, pensando y proponiendo soluciones para la ciudad.

Creemos que este tipo de espacio institucional, alejado de los compromisos urgentes del día a día de la gestión del Gobierno Municipal, puede ayudar a dictar pautas que ayuden a recuperar el valor del diseño del espacio como valor fundamental en la calidad de vida de sus habitantes. Es imprescindible que las distintas instituciones en sus diversos niveles cooperen entre sí para obtener soluciones ricas y creativas. Así también, el intercambio entre ciudades y entre universidades es un camino muy interesante. La comparación entre las normativas históricas y vigentes de otras ciudades constituye una riquísima fuente de información. Por eso, seminarios como este realizado en Quito son tan importantes.

Esto ayudará a:

- Fijar pautas para la evaluación de las normativas que permitan ajustar, modificar o eliminar aspectos del código que impliquen un deterioro o no favorezcan las calidades de los productos arquitectónicos implicados en él, como ser —a modo de ejemplificación— los detectados en el apartado de análisis del presente trabajo.
- Realizar la evaluación permanente de la norma a fin de permitir formular lineamientos para nuevas normativas que contemplen los aspectos positivos de cada código, en una actitud de sumatoria y no de "tabula rasa."
- Generar ámbitos de discusión técnica y eventos interdisciplinarios sobre los temas de la normativa y sus implicancias concretas en la vida de los habitantes de la ciudad.
- Reflexionar sobre cuál es la densidad adecuada para nuestras ciudades.
- Proponer sistemas de evaluación y verificación periódica de las normativas arquitectónico-urbanísticas vigentes, en aras a su mejoramiento.

Repensando su identidad

Es imperioso que la ciudad de Córdoba piense en su identidad. La misma va evolucionando a lo largo del tiempo. Mutando de ciudad de paso en los caminos del virreinato, pasando por un reconocido centro de estudios, para ser luego un polo de desarrollo aeronáutico en la región, con radicaciones de fábricas de automotores como Renault, Fiat y Volkswagen, que generaron en las décadas recientes un fuerte desarrollo de la industria metal mecánica.

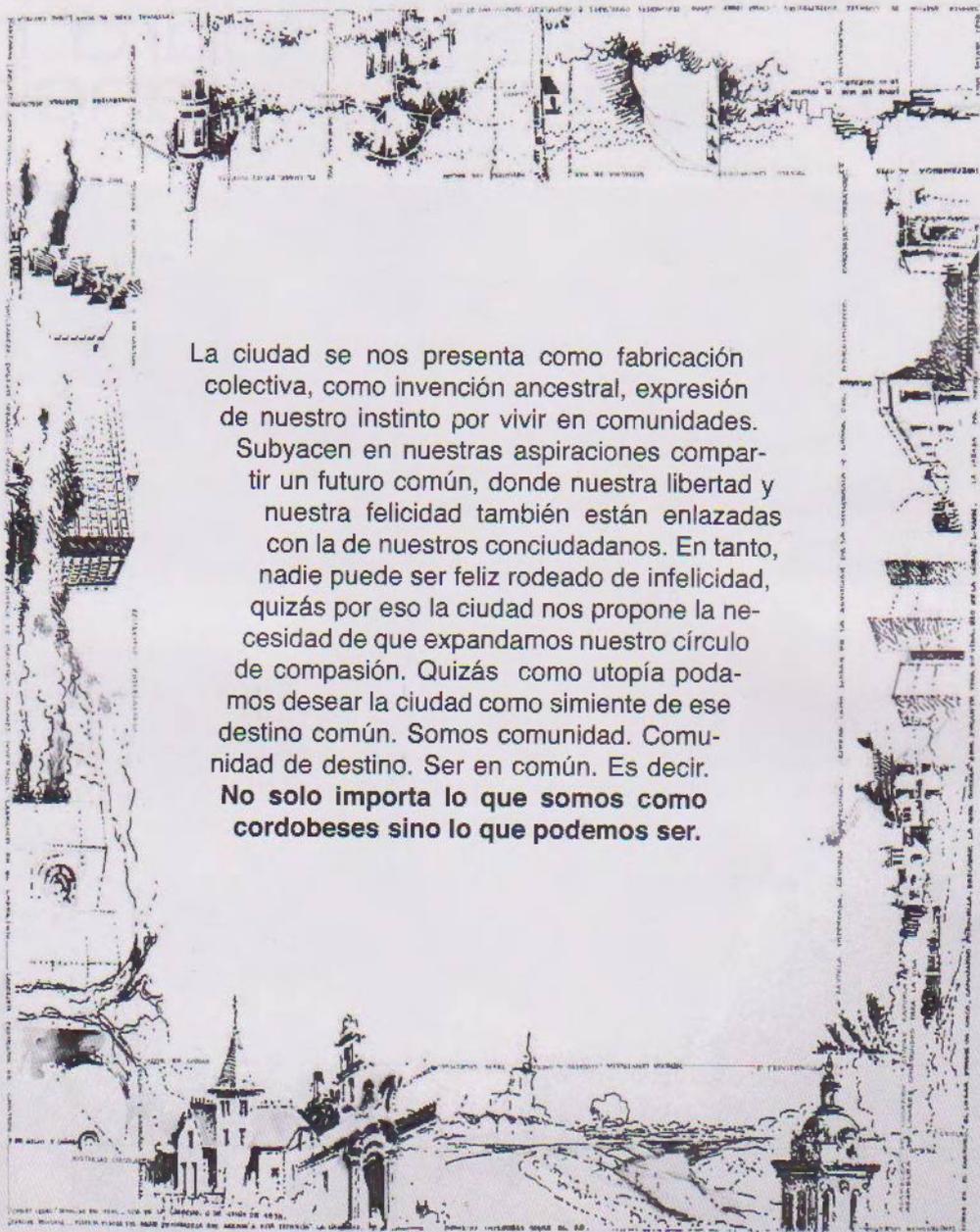
La reciente declaración de patrimonio de la humanidad UNESCO de las estancias jesuíticas y de la manzana de la universidad en pleno centro de Córdoba, refuerzan al turismo receptivo como industria estratégica para el desarrollo futuro de la ciudad.

La ciudad refleja muchas veces el cruel orden que emerge de nuestra "convivencia".

La ciudad comunica silenciosa su historia, y, queramos o no, emerge en cada recodo, en cada ochava, en cada barrio, como un registro latente, aguardando el momento para irrumpir. Porque en definitiva los lugares recogen y registran los significados: significan. Nos marcan coordenadas de historia, de tiempo, de entorno y cultura. Somos en un sitio y en un tiempo. Por eso cada ciudad donde vivimos es un eje de nuestra identidad.

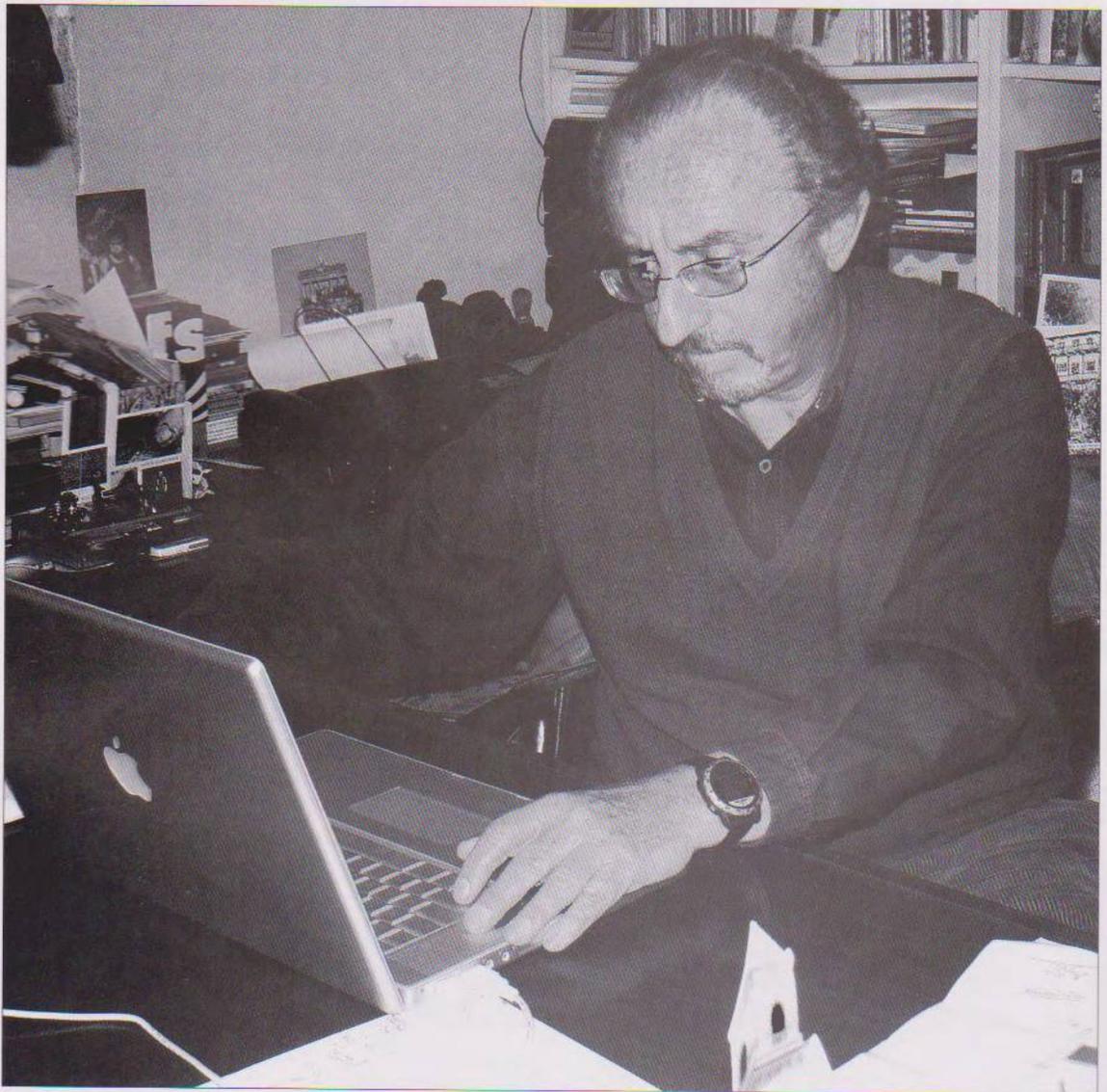
La ciudad como el lugar de la conciencia 6

La posibilidad de hacer más plena la vida es una condición esencial y fundamental de las ciudades. Volver humano el espacio, civilizarlo y adecuarlo a la vida es una tarea que torna trascendente este quehacer colectivo que consiste en construir ciudades dignas. En ese sentido, la ciudad y sus arquitecturas aspiran a constituirse en el lugar de la asunción de la conciencia, en contraposición a la alienación individual y colectiva.



La ciudad se nos presenta como fabricación colectiva, como invención ancestral, expresión de nuestro instinto por vivir en comunidades. Subyacen en nuestras aspiraciones compartir un futuro común, donde nuestra libertad y nuestra felicidad también están enlazadas con la de nuestros conciudadanos. En tanto, nadie puede ser feliz rodeado de infelicidad, quizás por eso la ciudad nos propone la necesidad de que expandamos nuestro círculo de compasión. Quizás como utopía podamos desear la ciudad como semilla de ese destino común. Somos comunidad. Comunidad de destino. Ser en común. Es decir. **No solo importa lo que somos como cordobeses sino lo que podemos ser.**

“La arquitectura
y la pintura
tienen para mí
la misma importancia”



Arq. Carlos
VELOZ



Carlos Veloz es actualmente Jefe del Área de Diseño Básico de la FAU. Además de excelente profesional, gran amigo, buen conversador, es un pintor extraordinario que, en sus cuadros, ha sabido plasmar su estilo original con aquellos conceptos fundamentales de la arquitectura, por un lado, y en sus obras arquitectónicas ha impreso la belleza característica inseparable de la creatividad, por otro. Se graduó de arquitecto en 1976 en la Universidad Central, y con mucho orgullo señala que “desde niño quería ser arquitecto, tanto que a los 9 años ya hacía mis primeras maquetas, sin la influencia de nadie. Respecto a la pintura, antes de entrar en la escuela (primaria) mi mamá me ponía a pintar para que no moleste, así me entretenían”.

Al consultarle si tiene alguna predilección por una de las dos profesiones, Carlos Veloz sostiene que para él las dos tienen igual importancia, que hay momentos en que la arquitectura prima sobre la pintura y, en otros, lo contrario. Con la técnica de la acuarela ha participado en algunos concursos a nivel local y nacional, obteniendo los primeros premios y menciones de honor. “Gane el Primer Premio Nacional de Acuarela; sin embargo, he trabajado también en otras técnicas como óleo, carboncillo, sanguina y pastel”, acota.



“Miren, creo que las dos actividades son complementarias. No hay una relación directa, porque no puedo decir que porque pinto de tal manera yo voy a diseñar de esa forma una casa, más bien en pintura yo hago paisaje urbano y paisaje rural, lo cual es una temática de hace 200 años o más; en cambio, en arquitectura me gusta mucho la expresión contemporánea, por eso creo que se pueden complementar las dos actividades”.

¿Cree usted que tanto el arquitecto como el pintor necesitan de momentos de inspiración, en otras palabras “que le lleguen las musas”?

“Sí, pero no hay que hacer mucho hincapié en esto por que hay gente que lee y que nunca ha pintado o nunca ha diseñado. Piensan que es un estado excepcional de conciencia y entonces mucha gente se pasa la vida esperando que le llegue esta supuesta “inspiración”, que lleguen las musas, y no hay tal, el milagro se hace en torno a su propio trabajo, percepción de las cosas, su propio conocimiento, además también de acuerdo a la experiencia, de manera que hay muchas anécdotas en este sentido de muchos autores que dicen que existe la inspiración, mejor que le coja trabajando”.

¿Hablando de anécdotas, nos podría comentar alguna en especial?

“Seguro. Una ocasión estábamos pintando por San Juan, siempre salíamos varios arquitectos en grupo o, generalmente, con Oswaldo Muñoz Marino. Entonces, se acercó un niño y veía lo que pintábamos, se iba corriendo, regresaba otra vez corriendo, hasta que no se aguantó más y nos preguntó: ¿Oigan, manda a decir mi mamá si también afilan cuchillos? Claro, nosotros salíamos con un asiento, un parasol, una especie de mesita para poner las pinturas y poder trabajar. Ahí me di cuenta de que teníamos una posible opción para el futuro”.



¿Qué es para usted más importante al momento de pintar: reflejar lo que le viene en ese momento o querer ofrecer un mensaje determinado?

“Pienso que el mensaje no es un elemento a tener en cuenta en la pintura ni en el arte en general, el mensaje o más bien el principio por el cual, por ejemplo, Guayasamín pintó todo lo que pintó es una motivación personal; no es un mensaje, es una reivindicación desde el punto de vista de él, pero no hay que confundir el arte con el teléfono celular, este tiene mensajes, el arte no; el arte es un mundo en si mismo, que no involucra mensajes, involucra el placer de ver, el placer de gozar una obra artística”.

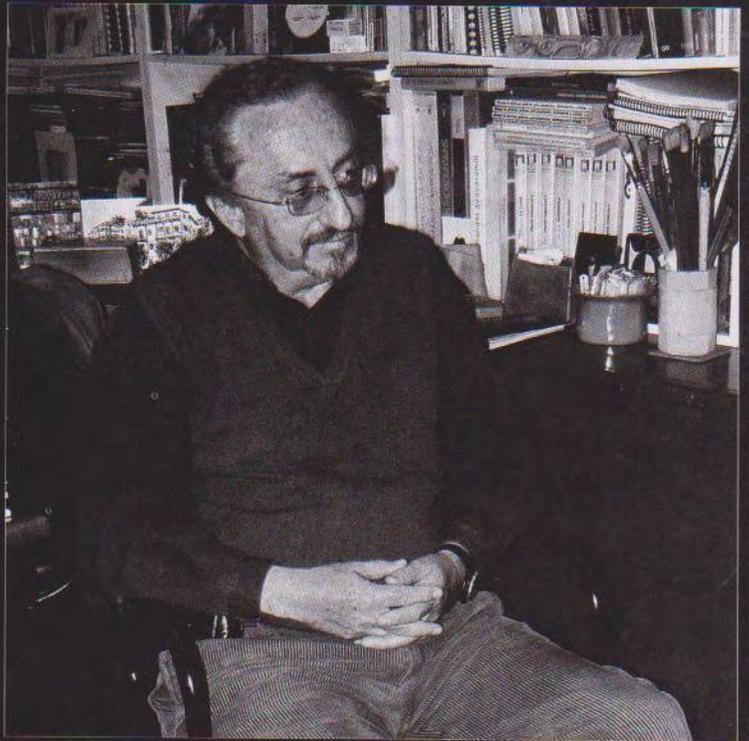
¿Sucede lo mismo en la arquitectura?

“La arquitectura es igual, los mensajes son una especie de discurso de los teóricos acerca del arte, pero el arte va más allá de los discursos.

El arte es poli-escénico, quiere decir que tiene muchos contenidos, muchas formas de ver, dependiendo de cada observador, se encuentra en sí mismo en una obra de arte y trata de explicar de alguna manera a partir de su propia experiencia y de su propio criterio. Entonces eso hace pensar que sobre todo los críticos de arte, cuando atinan a adivinar un propósito en el arte lo universalizan como si este fuera el único significado del arte, y este tiene muchos significados; el arte por sí mismo y como decimos es poli-escénico, de manera que cada uno ve a su manera y se identifica con la obra”.

¿Cómo Profesor de la Facultad, qué sugerencias plantearía para que los futuros arquitectos tengan expresión gráfica?

“Ojalá tuviéramos más tiempo para dar una materia como esta, en la cual el estudiante se va a enfrentar a la creatividad, porque, de repente, el estudiante sin más ni más entra a un segundo o tercer año para pasar a solucionar un proyecto arquitectónico, sin saber ni cómo ni cuándo ni dónde interviene un proceso creativo, entonces el resultado es cualquier cosa. No hay una búsqueda plástica compositiva a partir de una función. Pienso que la arquitectura empieza cuando ya ha cumplido una función, es decir la función en la arquitectura es la base, no puede haber arquitectura sin función, como el edificio esta hecho para ser usado de alguna manera, satisface la ne-



cesidad de la función, de una topología arquitectónica, en ese momento recién uno se libera de eso, ha cumplido como una necesidad, pero es absolutamente indispensable que empiece a buscar otras relaciones sean plásticas o compositivas y eso casi nunca se da en la Facultad”.

“A partir de los resultados que somos capaces de ver en las exposiciones, hay muy pocos trabajos que escapen a la esclavitud de la función. Entonces el Profesor de Proyectos se convierte en una especie de ama de casa, de carpintero, de sastre (se hace así, no se hace así, la puerta aquí...), es decir se basa solamente en la función, cuando en la función no hay nada de búsqueda de la plástica. Esta última debería estar íntimamente relacionada con la función, no es por que a mí se me ocurre, como yo soy bien creativo hago cualquier cosa con la arquitectura. Hay un momento en que debe haber un salto entre la función y la expresión, pero las dos condiciones deben tener un hilo conductor, tiene que adivinarse de dónde viene lo uno, tiene que haber un precedente para que se explote lo otro; de lo contrario, hay un divorcio total, si no hay esa fusión, si solo hay una expresión eso se llama escultura, y esta no es habitable, la arquitectura sí. Por lo tanto, debe haber una concordancia necesaria entre la función y la expresión”.

¿Y si tratamos de “ocultar” a la estructura?

“Eso no es problema, porque al igual que en el cuerpo humano, no estamos asomando los huesos; en cambio, en algunos cuerpos de la naturaleza hay una expresión más estructural. Yo no creo que haya una pelea ni deba plantearse nunca una pelea entre la estructura y la forma, tienen que estar acordes, conjugadas, relacionadas”.

¿En arquitectura la expresión no debería deslindarse de la estructura, pero en la expresión total de la obra sí deberíamos poner más énfasis en lo plástico?

“Claro, el esquema de eso está en Calatrava, el más bien funciona al revés y es todo lo contrario por ejemplo de Gehry, es un escultor que se pelea con la arquitectura, porque adentro él hace lo que quiere y afuera se ve toda una maravilla, lo que puede o lo que se le da la gana entre esos dos extremos, ahí todo un universo de posibilidades, lo que indica que el arquitecto debe tener debe tener además de sus estudios creatividad; no es posible llegar a ser arquitecto sin esta condición”.

¿Para expresar esta creatividad gráfica usted considera que es importante la expresión gráfica del dibujo, el diseño a lápiz o en pintura?

“Desde luego, porque estos procesos te permiten acercarte al fenómeno de la creatividad más rápidamente, y el ser creativo en arquitectura y comprobarlo demanda de 3, 4 o 5 años, en cambio en una pintura pasan 3 horas. Entonces el concepto de conocimiento y aprendizaje es mucho más rápido, lo cual le permite al estudiante o a cualquier persona agilizar su acercamiento a la creatividad”.

En el semestre pasado encontramos alumnos que dibujaban como niños de primaria. ¿Cuál sería su recomendación a los estudiantes y maestros de diseño básico ante este problema?

“La universidad es un alfabeto visual, un alfabeto gráfico, donde los estudiantes llegan dibujando como niños de unos 10 años, porque perdieron la continuidad de la resolución gráfica y de la motricidad fina que es la que hace que lo gráfico se exprese de mejor manera. En el mejor de los casos en las escuelas dibujaban, pero al pasar a la universidad dejaron de hacerlo, lo que provoca un grado de analfabetismo gráfico que preocupa, y eso es lo que hay que combatir en los primeros cursos para tratar de recuperar esa motricidad”.

¿Piensa usted que la expresión plástica de los edificios que conforman la FAU ha cumplido la expectativa del proyecto arquitectónico?

“Sí, porque esa Facultad fue creada para un número de estudiantes bastante menor al que tenemos ahora. Lo que pasa es que el número de estudiantes creció de manera abrumadora y desordenada, por lo que en este momento deberíamos estar ya pensando en ampliar la Facultad y hacer un proyecto integral de renovación de toda ella. Es una vergüenza que tengamos esos gallineros espantosos como aulas siendo la Facultad de Arquitectura, es una afrenta a la universidad y, en particular, a la Facultad”.

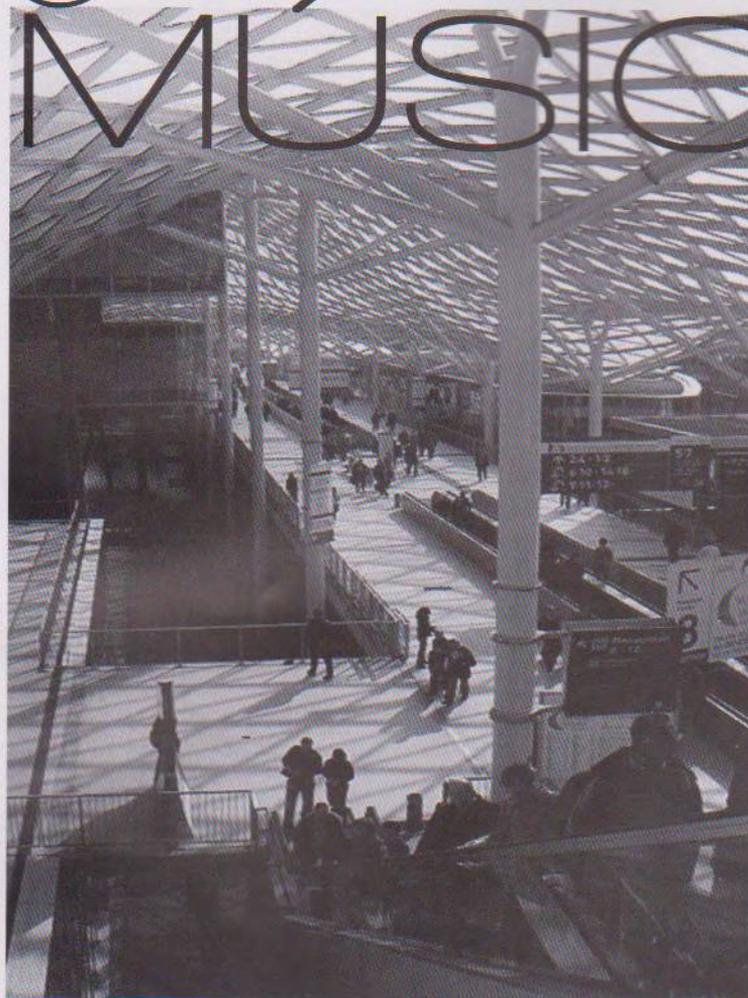
¿Considera que la construcción en Quito ha cumplido las expectativas acordes a su evolución?

“La construcción probablemente sí, la arquitectura no. Vemos montones de construcciones pero cada una más fea que otra porque hay una preocupación muy grande del costo beneficio; si no contáramos con el entorno natural que tenemos, Quito sería un espanto”.

Proyectos futuros

Tengo uno muy especial que es terminar mi casa. Me siento contento porque uno de los mayores gozos que puede tener un arquitecto es la comprobación de sus ideas en la práctica y, ojalá, esto pudieran hacerlo los estudiantes. Que la primera obra que hicieran en su vida sea su propia casa, para que sufran en carne propia sus beneficios y maleficios y que, además, tengan en cuenta que el cambio de diseño tecnológico y material está interrelacionado a la economía personal.

EXPOSICIÓN DE BIOGRAFÍAS Y OBRAS IMPORTANTES DE ARQUITECTOS ITALIANOS Y FESTIVAL de MÚSICA



Por: Lic. Ivonne Salazar,
Profesora de Italiano.

EN EL MES DE JUNIO DEL 2010, SE REALIZÓ EN LA FACULTAD, LA EXPOSICIÓN DE BIOGRAFÍAS Y OBRAS IMPORTANTES DE ARQUITECTOS ITALIANOS Y EL FESTIVAL DE MÚSICA, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE ITALIANO.

Como se conoce, el aprendizaje de un segundo idioma representa una puerta abierta a una serie de posibilidades a nivel personal y profesional. En base a este propósito, se planteó a los alumnos dos opciones para el trabajo de fin de curso, acordes a los objetivos del programa académico respecto a las habilidades comunicativas.

La primera posibilidad consistió en una recopilación de información en páginas del Internet, acerca de la biografía y obras importantes de arquitectos italianos.

Con esta actividad se potencializó la habilidad de leer y comprender textos de arquitectura en italiano, como también la práctica autónoma del idioma a través del uso eficiente de las nuevas tecnologías de información y comunicación, en la investigación de documentos de arquitectura en italiano.

Los estudiantes recopilaron datos de las biografías de los siguientes arquitectos: Filippo Brunelleschi, Giuseppe Terragni, Aldo Rossi, Damilano Duilio, Renzo Piano, León Battista, Benedetta Tagliabue y Massimiliano Fuksas. Entre las obras arquitectónicas presentadas tenemos:

-El Palacio de Escocia (Parlamento Scozzese), Benedetta Tagliabue.

-El Teatro Flotante (Teatro del Mondo - Venecia), Aldo Rossi.

- La Feria de Milán (Nuovo Polo Fiera Milano), Massimiliano Fuksas.

-La Cúpula de la Catedral de Santa María del Fiore (Florencia) Filippo Brunelleschi.

- La Casa del Fascio (Como) Giuseppe Terragni.

- La Casa de la Luz Damilano Duilio.

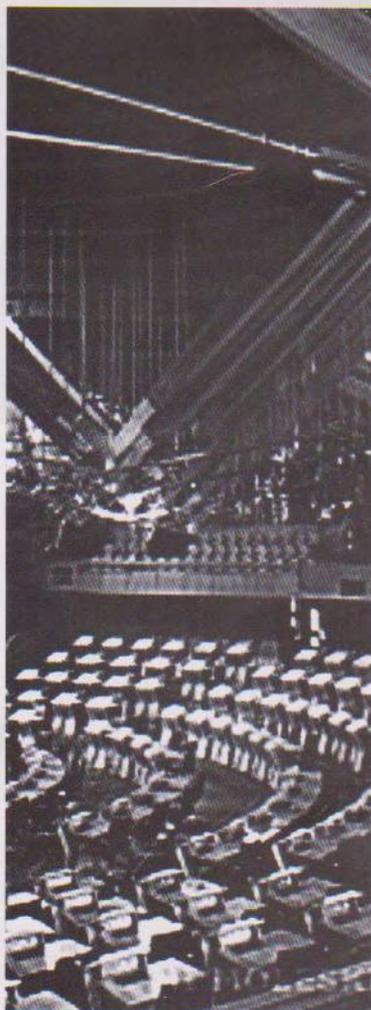
- El Centro Pompidou Renzo Piano.

- El Palacio Rucellai León Battista Alberti.

Esta recopilación se encuentra presentada en formato A1, y estará a disposición del público, en la biblioteca de la facultad. Más adelante se espera realizar una publicación en formato A4 con la respectiva traducción.

La segunda opción en la que podían participar era el festival de música en italiano. Los estudiantes prepararon una presentación grupal poniendo de manifiesto sus habilidades musicales conjugadas con su nivel de pronunciación y vocalización en italiano. Nos deleitaron con canciones de Tiziano Ferro, Luciano Pavarotti, IL Divo, Sonora, Nek entre otros.

Cada grupo se preparó con mucho interés en la selección de canciones, en los repasos, y en la presentación que se realizó en el Auditorio de la Facultad, la que se encuentra documentada en formato DVD para ser usada como material audiovisual de apoyo.



MISCELÁNEOS

92



Ochenta estudiantes de cuarto y quinto cursos del Taller E, de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Central de Quito, llegaban en un autobús a las 09h30 del sábado 17 de julio, bajo el sol de los 3.000 metros de altura, donde se encuentra el barrio La Roldós, a uno de los espacios previstos por la cooperativa como zona verde y de esparcimiento para hacer el replanteo del proyecto del parque La Esperanza de dicho barrio. Proyecto realizado por los estudiantes con la comunidad.



El Comité Editorial

CURSO INTER SEMESTRAL de ESTRUCTURAS II



DICTADO POR ARQ. POLO GALARZA SEPT-OCT/ 2010

Se realizaron trabajos de diseño de edificaciones en altura, estructuras tubo en tubo aplicando conceptos relacionados con la resistencia de materiales para proyectos de edificios con plantas irregulares; y para la población de Patutan que esta a quince minutos de Latacunga en la provincia del Cotopaxi, se realizaron proyectos para la cubierta de la iglesia, un centro comunal y guardería para la comunidad.

Se expusieron los trabajos de los estudiantes en la Sala de Exposiciones de la FAU.

CRÉDITOS



Una experiencia compartida

Motivadas por el entusiasmo y la iniciativa del actual Decano, Arquitecto Alberto Viteri V., hoy presentamos el Fascículo 16 de la revista de nuestra Facultad "ARQUITECTURA Y SOCIEDAD". La revista es una tarea compartida, es el resultado de la experiencia y compilación de información, de un camino recorrido a través de los años por verdaderos profesionales que nuestra Facultad ha formado y que el equipo de trabajo ha tenido el gusto de conocer.

Agradecemos la colaboración de todas las personas que permitieron hacer realidad este sueño e invitamos a toda la familia de la FAU a continuar aportando para que "ARQUITECTURA Y SOCIEDAD" permanezca en la comunidad y cumpla con su propósito.

95

EL COMITÉ EDITORIAL

CRÉDITOS

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FAU

DECANO: Arq. Alberto Viteri V.
SUBDECANO: Arq. Miguel Hernández C.
PRIMER VOCAL DOCENTE: Arq. César Camacho
SEGUNDO VOCAL DOCENTE: Arq. Marco Pazmiño
ASOCIACIÓN DE PROFESORES: Arq. Alba Núñez
PRES. ASO. ESTUDIANTES: Sr Eduardo Torres
PRES. DE LA ASO. EMPLEADOS Y TRABAJADORES:
Ing. Jaime Melo
REPRESENTANTE DE LOS EMPLEADOS: Dra. Martha Ríos
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
Srta. Claudia Balseca y Sr. Andrés Pólit

CONSEJO EDITORIAL

DECANO: Arq. Alberto Viteri V.
Arq. Blanca Proaño B.
Arq. María Mercedes Benites M.
Arq. Alba Núñez B.

DISEÑO GRÁFICO

Christian León G. cel.099236820
Fernando Gonsález G. cel.083226973
Camilo Manosalvas B. cel.098505937

EDITOR

Lic. Germán Pasquel G.

IMPRESIÓN

Pasquel Producciones Periodísticas, telf.: 2546034
pasquelpro@uio.satnet.net

FOTOGRAFÍA

Lic. Germán Pasquel G
Christian León G.
Fernando Gonsález G.
Camilo Manosalvas B.

Nº de ejemplares: 1000
Quito, octubre / 2010

Prohibida la reproducción parcial o total de esta publicación. Los derechos de propiedad intelectual son de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central.

FACULTAD
arquitectura
y urbanismo
2010

FONSAL | QUITO
Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural

